

El FINES 2 bajo el
gobierno macristaEl Brexit y el lugar de
Alemania en EuropaEl Estado cubano y el
capital internacionalLa huelga general
en FranciaLa ley antidespidos y el
Plan Primer Empleo

Entre el Turco y Cristina

POLÍTICA

- Corrupción y kirchnerismo
- El Brexit y la consolidación de Alemania
- Venezuela en la encrucijada

CIENCIA

- Astrofísica y lucha de clases

EDUCACIÓN

- El FINES 2
contraataca

- La educación para
adultos en Formosa

ARTE

- Reseña de la obra "Todas las
cosas del mundo" de Diego Manso

GÉNERO

- Balance del #NiUnaMenos
- Altamira, el feminismo
y la crisis del FIT

HISTORIA

- Independencia
y revolución burguesa

•La Juventud de Trabajadores

Peronistas y el problema del movimientismo

- Control y represión a los docentes durante
el peronismo

ECONOMÍA

- La estructura económica cubana
- La farsa del Plan Primer Empleo
- La ley de reparación histórica
y la situación de los jubilados

CLASE OBRERA

- Huelga general en Francia
- La situación de los guardavidas
- Los trabajadores petrolíferos en la
era K
- Indigenismo y macrismo



Debajo de la alfombra



Eduardo Sartelli
Editor Responsable

La "crisis de las tarifas" será recordada en el futuro como el momento en el que el gobierno Macri debió reconocer que la ecuación social instalada en el 2001 no resultaría tan sencilla de resolver. La maraña de contradicciones construida por Néstor y Cristina no es la consecuencia necesaria de un simple capricho. Es la estructura resultante del juego de ensayo y error durante el cual el matrimonio presidencial armó su poder sobre la base de las fuerzas existentes. El macrismo leyó bien la situación general, pero no calculó adecuadamente la profundidad del problema. Empecemos por una analogía histórica para comprender mejor el escenario.

Las expectativas de los que prohijaron el golpe del 55 contra Perón se concentraban, para decirlo rápidamente, en la máxima filosófica que dicta que "muerto el perro, se acabó la rabia". El peronismo había sido simplemente un fenómeno estatal, el resultado de la pura coerción; por lo tanto, con la enajenación del aparato del Estado de manos del "tirano prófugo", todo se encaminaba fácilmente. La historia se demostró cruel para con los dueños de esta creencia. Las fuerzas sociales que construyeron el "movimiento" y entraron a su líder, no desaparecieron por la momentánea ausencia de quien ostentaba su titularidad indiscutida. El conjunto de fuerzas cuya alianza llamamos "peronismo", rescató, una vez más a su conductor del ostracismo. Si Perón pudo volver a reinar en la política argentina, desde fuera o desde dentro del país, se debió al simple hecho de que era el mejor cuadro que esas fuerzas se habían dado, el que concentraba en sí el conjunto de relaciones que hacían posible esa alianza. Las esperanzas actuales de los ultra-kirchneristas como Diana Conti o la TPR, es que esa historia se repita y que una oleada popular desencalle el barco que se empieza en estrellarse en Comodoro Py, transformando esa derrota en una marcha triunfal. Lo que le quita fuerza a esa perspectiva, es la naturaleza peculiar de las fuerzas que se ordenaron en el 2001. Por empezar, la pequeña burguesía del "que se vayan todos", que fue cooptada por el kirchnerismo a fuerza de promesas: el combate a la



corrupción menemista, satisfecho a medias por el recambio de la suprema corte; la "justicia" con los derechos humanos; las fortunas que se destinaron al aparato "cultural"; la bonanza económica que permitió el renacimiento de las pymes. La otra pata de la alianza "piquete-cacerola", el movimiento piquetero, que fue domesticado con la incorporación al gobierno de sus principales dirigentes y la expansión de la asistencia social. La apertura de las paritarias y, otra vez, la expansión económica, atrajo, primero que a nadie, a la fracción mejor ubicada de la clase obrera, los asalariados en blanco de los grandes sindicatos, grandes ausentes del Argentinazo, pero aliados indispensables de cualquier gobierno, por su propio peso. El grueso de la burguesía se plegó rápidamente a quien recomponía el mercado interno y ofrecía negocios "para todos y todas". ¿Por qué esta configuración de fuerzas difícilmente vaya a rescatar a Cristina de su debacle? Por varias razones, pero en especial, una.

Más allá de la larga lista de argumentos que podrían esgrimirse contra las ilusiones ultristas, la más importante es que hay muchos herederos en mejores condiciones que la Dama del Calafate. Hay muchos "kirchneristas" reclamando la herencia, pero no precisamente los que se reconocerían en ese rótulo. Por el contrario, los que se autodenominan "kirchneristas" probablemente no estén en condiciones legales de exigir nada. Como consecuencia de la estrategia macrista para lidiar con Cristina y los suyos, es difícil que alguno de los ex capitostes K pueda hacerse cargo de la dirección de la estructura moribunda. El que no esté preso, estará luchando por evitar la cárcel. Esa es la razón por la que no se avizora por ningún lado al dirigente cristinista que sea capaz de reconstruir un "movimiento" que tuvo siempre un muy bajo nivel de estructuración. Las fuerzas que ya eran difíciles de controlar en el gobierno, dudosamente se alineen a la voz que clama en el glaciar. Si la CGT tiene muchas opciones antes que volver a recalcar en Cristina, el mundo "piquetero" es fácilmente cooptable por el macrismo y con muy poca plata: lo demostró Morales en Jujuy, Vidal en Buenos Aires y hasta Macri, Carolina Stanley y sus abrazos con Pérsico mediante. Lo que le saltó a la cara a "Mauri" en el cacerolazo fue, más bien, el mundo de la pequeña burguesía, que participó limitadamente y con contradicciones, y el de los asalariados "blancos", enojados por la suma de tarifas más impuesto a las ganancias. Creer que detrás de todo estuvo La Cámpora es un tanto ingenuo. Con un poco más de "kirchnerismo", esta gente vuelve al redil amarillo. Los principales herederos de la debacle K son otros. El más obvio es Massa, un kirchnerista adecuado por algunos años de oposición ambigua. Fue esa ambigüedad la que marcó su derrota frente al actual titular del Ejecutivo, el principal heredero del kirchnerismo. Efectivamente, es Macri, un kirchnerista insospechado precisamente por años de una oposición "gorila" al "modelo K", el que tiene en sus manos el testamento disputado. Mauricio representa un caso particular del Teorema de Baglini. Recordemos que el famoso "teorema" enunciado en los '80 por el diputado radical que le dio su nombre, indica que la radicalidad política disminuye a medida que el político en cuestión se acerca al poder. Esto fue siempre interpretado pensando en que era fácil estar a la izquierda en la oposición, pero que el gobierno requiere políticas de "derecha". De modo que un político astuto empieza con "revolución productiva" y "salarazo" y termina, ya en el sillón de Rivadavia, con Bunge y Born al comando de la economía. En el caso del Hombre del globo amarillo, su radicalidad aumentó a medida que se acercaba al poder, un camino que va desde Melconián a Prat Gay, es decir, desde la "derecha anti-modelo" al núcleo duro del kirchnerismo económico. O lo que es lo mismo, del shock al gradualismo. Como el principal asesor económico de Scioli, Miguel Bein, lo reconoció públicamente, Macri ni es de derecha ni "neoliberal". Es "desarrollista".

¿Qué es el desarrollismo? La otra cara del "populismo". Ambos

forman la estructura política que corresponde a la estructura de fuerzas sociales que domina la Argentina. Esas fuerzas empujan todas en el sentido de evitar el colapso de una estructura económica imposible. Como ya dijimos muchas veces, el capitalismo argentino es chico y tardío, sin mecanismos de compensación, más allá de la renta agraria. En tanto ésta estuvo ausente en los últimos sesenta años, la contracara de su ausencia fue la expansión de la deuda, la inflación y la devaluación permanente. Si algo transformó en excepcional al ciclo kirchnerista, fue el retorno de la renta agraria como base de sustento del mercado interno. Todas las empresas, nacionales o extranjeras funcionan a partir del subsidio estatal, de allí que el capitalismo argentino siempre fue un capitalismo "de amigos". Lo que caracterizó al capitalismo de amigos K fue la naturaleza de advenedizos de los nuevos "amigos", que en el contexto bonapartista escondía (y a eso se le llama "corrupción") una tendencia a la constitución del Estado como fuente de acumulación autónoma del personal político, excluyendo, sobre todo cuando los recursos comienzan a escasear, a los "amigos" tradicionales. La oscilación política en la Argentina no es "populismo"- "neoliberalismo", porque en la Argentina nadie es "liberal". Ni a las más concentradas empresas extranjeras que operan en el país se les ocurriría apoyar a quien intente realmente "abrir la economía". El mismo resquemor guardan contra quien intente eliminar la "corrupción": los sobreprecios de la obra pública y de las compras del Estado, son parte componente normal de la tasa de ganancia que hace posibles algunos negocios en un escenario permitido en términos de la productividad del trabajo que impera a nivel mundial.

De modo que, cuando las fuerzas que defienden el mercado interno por abajo (proletariado, pequeña y mediana burguesía) adquieren cierta independencia política, el sistema se quiebra y comienza el "que se vayan todos". Cuando la dilapidación de recursos con la cual se aplaca la emergencia política se acaba, la única forma de volver a una situación manejable es el "desarrollismo", es decir, reunir lo que queda y relanzar la acumulación de capital concentrando la plusvalía total en las empresas más poderosas: inversión en servicios básicos, transporte y energía, control de gastos, apertura a inversiones extranjeras, beneficios a las grandes compañías y eliminación de pymes. Como estas grandes empresas son "pymes" a escala mundial, lo que el desarrollismo consigue es prolongar la agonía por un período no demasiado largo. Más allá de las nomenclaturas y de los nombres propios, el contenido del ciclo argentino es éste. Macri es, simplemente, una nueva vuelta de esta calesita, que lleva más de sesenta años girando.

Lo que hace especial a este último giro, es la resistencia que encuentra en la "herencia". Todos los planes de ajuste anteriores se alzaron sobre la base de una derrota política de la base "popular" del "populismo". Macri no obtuvo más una victoria política contra el personal populista. Buena parte de esa victoria se consiguió gracias a su propia conversión al "populismo", invirtiendo la ley que sanciona el teorema de Baglini. Macri debe decidir, ahora, si profundiza su perfil "desarrollista" o se transforma definitivamente en el heredero de Cristina. Si elige este último camino, la Argentina vivirá una nueva "fiesta", basada ahora en el endeudamiento masivo, sendero ya iniciado por la actual gestión y solo abandonado temporalmente por el probable éxito del blanqueo.

Como sea, la izquierda tiene la oportunidad de tercerizar en el reparto de fuerzas sociales en marcha, porque por mucho que se "cristinice" Macri, la situación lo obliga a mantener una dosis elevada de "desarrollismo". Pero la condición es que logre aparecer como un actor con probabilidades de disputar roles protagonicos. Para ello resulta imprescindible superar la experiencia del FIT, un fracaso a todas luces. ¿De qué forma?: un congreso de militantes de todas las expresiones de la izquierda revolucionaria que cree una nueva alternativa. Si la izquierda falla en este objetivo, Macri logrará barrer la crisis bajo la alfombra, prolongando otra vez la agonía de una estructura que no da para más, con las consecuencias que son fáciles de imaginar para el pueblo argentino.

OMAR DIB
ABOGADO

Tel.: (011) - 4383-0098
E-mail: diib@argentina.com

Mucho ruindío y pocas nueces

Un balance sobre lo que nos dejó el segundo #NiUnaMenos



Dolores Martínez González

Giselle Vinokur

Grupo de Estudio del Femicidio en Argentina

En el marco de la marcha del pasado viernes 3 de junio, el colectivo Ni Una Menos elaboró y presentó una encuesta para medir la violencia machista en nuestra sociedad y construir un “mapa” de la misma. En este artículo analizamos el cuestionario y evaluamos la validez de las cifras.

¿Quiénes conforman el Colectivo Ni una Menos?

El Colectivo Ni Una Menos se define como “un grito colectivo contra la violencia machista. Surgió de la necesidad de decir “basta de femicidios”. La primera marcha organizada por el grupo, que causó un enorme impacto social, estuvo precedida por una seguidilla de hechos impactantes. Ya para comienzos de 2015, las cifras que año a año presentaba la Casa del Encuentro habían logrado una repercusión en los medios mayor de la esperada, todo un síntoma de que el problema estaba en la calle. En efecto, la secuencia de femicidios es elocuente acerca de la visibilidad que va adquiriendo el fenómeno. El 26 de marzo un grupo de mujeres organizó una maratón de lectura en la Plaza Boris Spivacow, fecha que coincidió con el hallazgo del cadáver de Daiana García, el mismo día en que se cumplían diez años de la desaparición de la estudiante neuquina Florencia Pennacchi. El 12 de mayo apareció enterrada Chiara Paéz, asesinada por su novio en la localidad de Rufino, provincia de Santa Fe. Once días antes, en el barrio de Caballito, Gabriela Parra era asesinada en una confitería por una ex pareja.

A partir de estos casos, la relevancia y alarma que produjo el tema, llevó a un grupo de mujeres a organizar una convocatoria para el 3 de junio. Así nació el Colectivo Ni Una Menos, conformado por un grupo de periodistas, intelectuales, activistas y artistas entre los que se encuentran Florencia Abbate, Mariana Carbajal, Ximena Espeche, Vanina Escales, Agustina Paz Frontera, Virginia Giannoni, María Pía López, Carolina Marcucci, Marcela Ojeda, Ingrid Beck, Mercedes Funes, Ana Correa, Soledad Vallejos, Valeria Sanpedro, Micaela Libson, Hinde Pomeraniec, Marina Abiusoy y Florencia Etcheves. Tenían un objetivo claro y conciso: instalar la demanda en la agenda pública y política. El resultado fue un éxito, indudablemente. Al final de la marcha se leyó el documento “En qué creemos y qué pedimos”, que establecía una serie de puntos programáticos básicos.¹ Como resultado se obtuvo que la justicia iniciara la confección de un registro de femicidios² -del que ya nos hemos ocupado en otra oportunidad³ y más de 15 proyectos de ley que declaraban la emergencia nacional en torno a la violencia de género.

Para el 2016, la convocatoria se transformó en marcha y se establecieron más demandas que ya no solo apuntan al femicidio, sino que también tienen por objetivo eliminar la violencia machista en la vida cotidiana. Ese mismo día el colectivo lanzó una encuesta on line para medir la violencia machista en la Argentina y evitar que el Ni Una Menos se transforme una efeméride más que se recuerda una vez al año.

¿Qué entienden por violencia machista?

Para poder medir la violencia machista, primero hay que definir qué es. El Colectivo Ni Una Menos se basa en los criterios establecidos por la LEY DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LAS MUJERES (Ley 26.485) y entiende por violencia machista “aquella que se ejerce mediante toda acción, u omisión, dentro del marco de una relación desigual de poder, que de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito

público como privado, afecta tu vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, y por el hecho de ser o sentirte como una mujer.”⁴

Esta definición general engloba los distintos tipos de violencia machista, los cuales adoptan variantes o modalidades. La violencia machista puede ser *física*, es decir, aquella a través de la cual se produce o existe riesgo de producir daño, dolor, en el cuerpo, o cualquier otra forma de maltrato que afecte la integridad física. También *psicológica*, cuando se causa un daño emocional, que afecta la autoestima, perjudica o perturba el desarrollo personal, por medio de la degradación, el control, la amenaza, el acoso, el hostigamiento, la humillación, la manipulación y el aislamiento. Puede ser un tipo de violencia *sexual*, cuando se vulnera en todas sus formas, con o sin acceso genital, el derecho a decidir voluntariamente sobre la propia vida sexual o reproductiva, mediante la amenaza, el uso de la fuerza o la intimidación. O de tipo *económica y patrimonial*, cuando se busca menoscabar los recursos económicos o patrimoniales de la mujer mediante diversas acciones que incluyan desde la pérdida de sus bienes hasta el control y limitación de sus ingresos. Y por último, identifican un tipo de violencia *simbólica*: aquella que naturaliza la subordinación de las mujeres en la sociedad, mediante la transmisión y reproducción de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos que promueven la dominación, desigualdad y discriminación.

Para el colectivo Ni Una Menos –según lo expresado en algunos de sus documentos–, se trata de un problema que atraviesa al conjunto de la sociedad y para cuya solución es necesario construir “en conjunto”. Denuncian la existencia de una cultura de violencia contra las mujeres, cuyo punto más extremo de manifestación es el femicidio, al cual identifican como una categoría política, aquella que denuncia el modo en que se naturaliza en la sociedad la violencia machista. Se trata, así, de un tipo de violencia particular, no un asunto del ámbito privado, sino un problema público, en tanto que atraviesa a toda la sociedad y que es legitimado por diferentes actores sociales, principalmente por los medios masivos de comunicación.

El documento concluye que el femicidio, como la violencia machista en general, constituyen un problema que exige una respuesta múltiple por parte del Estado, pero también, por parte de la ciudadanía.

El que mucho abarca, poco aprieta

La encuesta de la que hablamos se trata de una “iniciativa que cuenta con el trabajo colaborativo de especialistas de distintas disciplinas, que elaboraron un extenso cuestionario que incluye preguntas sobre las distintas violencias que padecen las mujeres: social, física, psicológica, obstétrica, simbólica, económica, sexual, reproductiva, familiar.” Es anónima y estará disponible desde el 3 de junio hasta el 3 de septiembre, donde se analizarán los primeros resultados. Es una encuesta descriptiva, que intenta reflejar en qué situación se encuentran las mujeres frente a la violencia machista.⁵

Técnicamente hablando, se trata de un cuestionario cerrado de más de 180 preguntas, que están divididas en varias secciones temáticas, que abarcan desde datos personales –lo que incluye si es mujer o transgénero, si es o ha sido lesbiana, trabajadora sexual, refugiada o solicitante de asilo, migrante, miembro de un grupo indígena, trabajadora migrante o prisionera–, hasta los relacionados con la naturaleza de los hechos objeto de la consulta. Se pregunta, entonces, por violencia de género social, sensaciones, sentimientos o experiencia, aislamiento, control, desvalorización, amenazas e intimidaciones, maltratos no físicos, violencia emocional, violencia sexual, física, económica, a la salud

sexual y reproductiva o contra hijos o hijas. Se inquiere también sobre acciones emprendidas y características sociodemográficas. Las opciones de respuesta son sencillas, variando sobre la cantidad o frecuencia de hechos, o sobre su existencia (sí/no/no sabe/no contesta).

En este sentido, pareciera una encuesta exhaustiva, que intenta comprender y abarcar todas las dimensiones que conforman la violencia machista, tomando como base los criterios establecidos por la Ley 26.485. Sin embargo, hay una serie de problemas u aspectos que en un futuro podrían poner en duda la validez del instrumento elegido. Por un lado, en relación a la forma en que se implementa el cuestionario: la modalidad de hacerlo vía web presenta algunos inconvenientes que afectan a la recolección de los datos. Primero, no define y selecciona una muestra con las técnicas existentes para ello, sino que se espera que sea completado por la mayor cantidad de personas posible en todo el país de forma anónima e indistinta. Es imposible, con este criterio, conocer cuán representativas y generalizables serán las repuestas, ni el margen de error esperable.

Por otra parte, es imposible controlar de manera efectiva las respuestas al no existir un encuestador que supervise la situación: es probable que, por su tamaño, muchas encuestadas lo abandonen antes de llegar al final; o también, que se lo complete más de una vez o que sea llenado sin guardar, perdiéndose los datos; existe el peligro, también, de que el/la encuestada no pertenezca al universo que se quiere examinar. Por otra parte, la gran mayoría de las preguntas se encuentran orientadas a relevar la *percepción* de la encuestada respecto de diferentes situaciones, dando por sentado que comprende y conoce las características de los hechos por los que se le pregunta. Hubiera sido mejor preguntar por los hechos y no por su caracterización: en lugar de hablar sobre un posible hecho de “violencia simbólica”, enunciar un conjunto de tales, de los que el analista de la encuesta pueda deducir el contenido.

Por otra parte, existe un sesgo de clase y etario en el instrumento elegido. Quienes pueden responder una encuesta de este tipo, no solamente tienen acceso a una computadora con internet y el tiempo necesario para usarla, sino, además, saben leer y escribir y tienen ya la libertad física y mental para participar de la iniciativa, además de una familiaridad con la tecnología moderna que los mayores de cuarenta años no tienen. Por último, la difusión del instrumento no ha sido homogénea en todo el país, no por falta de voluntad del colectivo, sino porque algunas provincias que no se han ocupado de ello lo suficiente.

No obstante, las observaciones, se trata de un esfuerzo que debe ser valorado y apreciado más que positivamente. Quizá lo más importante de la encuesta no sea su valor científico, sino, otra vez, la necesidad imperiosa de un “Nunca Más” del femicidio, encarado con los recursos que solo el Estado nacional puede poner sobre la mesa. Se trata de una deuda que debe ser encarada como consigna por el movimiento de mujeres en general y por el Ni una menos en particular.

La punta del iceberg

Todo lo que sabemos acerca de los femicidios y la violencia contra las mujeres se lo debemos a organizaciones políticas y no gubernamentales que, en general, realizan un trabajo bien intencionado pero sin los recursos necesarios. Se trata de un tema del que todo el mundo tiene algo para decir, pero que a la hora de realizar un análisis objetivo, resulta muy difícil la construcción de indicadores y herramientas objetivas. La iniciativa impulsada por el colectivo Ni Una Menos no es la excepción. La falta de recursos lleva a realizar una encuesta de la forma más económica posible: vía internet. Los

En esta nota analizamos los aciertos y errores de la encuesta

“Contra la violencia machista” elaborada por el Colectivo Ni Una Menos y cómo su aparición da cuenta, una vez más, de la necesidad de establecer definiciones sobre los distintos tipos de violencia para abordar la problemática desde una perspectiva objetiva.

problemas que esto trae ya los hemos señalado más arriba.

No obstante, esa no es la única diferencia, dentro de un campo de lucha compartido, que tenemos con este colectivo. Si bien consideran que la violencia machista es resultado de la naturalización de una serie de conductas denigrantes hacia la mujer, observan el tema desde el ángulo de los “derechos humanos”, apelando así a una responsabilidad compartida entre el Estado, “los organismos de poder” y la ciudadanía. Es decir, no se trata de una expresión más de la violencia propia de una sociedad de clases. De esta manera, el colectivo elabora una crítica pequeño burguesa liberal de la cuestión, donde el problema no es el capitalismo, y el patriarcado que opera con él y dentro de él, sino la cuestión ciudadana del derecho a la libertad e igualdad sobre la propia vida. Como si, en una sociedad de clases, la “libertad” y la “igualdad” pudieran construirse sin poner en cuestión ese orden de clase. En el mismo sentido, a la ilusión liberal se suma la percepción posmoderna de la cuestión, que focaliza en los discursos el origen del poder, al centrar la violencia machista en la manipulación de la información ejercida por los medios de comunicación. Estas consideraciones son válidas, pero resultan insuficientes para el abordaje y la lucha contra esta determinación social. Detener el examen de la violencia contra las mujeres allí, es limitar la lucha dentro de los canales burgueses y olvidar que bajo estas relaciones de clase, la desintegración y descomposición social de la Argentina van en aumento, con un correlato de violencias de todo tipo, dentro de las cuales se encuentra el femicidio. Cuando hablamos de descomposición social, nos referimos a mucho más que el “empobrecimiento” material, lo que afectaría solo a la clase obrera y a la pequeña burguesía. Nos referimos a la ruptura generalizada de relaciones sociales, algo que afecta al conjunto de la población, lógicamente, en forma diferenciada según la clase. Desde este ángulo se explica no solo la violencia contra las mujeres obreras, sino contra el conjunto de las mujeres, otra vez, con las diferencias que surgen de la mediación de clase.

No podemos abordar seriamente este problema complejo sin tener datos serios a mano. Creemos que el primer paso, es la construcción de conceptos y herramientas que diferencien los tipos de violencia y permitan establecer un estudio particular de que cada una de ellas. Se trata de un paso previo a la medición de la magnitud. Solo el Estado puede aportar los recursos necesarios para esta tarea. Otra vez, necesitamos un “Nunca Más” sobre la violencia de género.

Notas

¹Ver <http://goo.gl/ReRoXU>

²Ver Martínez González, Dolores y Vinokur, Giselle: “Espejitos de Colores” en *El Aromo*, nº 90, mayo/junio de 2016

³Ibid.

⁴<http://goo.gl/lrdygO>

⁵<http://goo.gl/CbxwLW>

La paja en el ojo ajeno

0 de cómo las excusas para romper el FIT bastardean causas nobles (y urgentes)



Rosana López Rodríguez
Eduardo Sartelli

En el seno del FIT se ha producido un extraño debate acerca del feminismo y de su lugar en la lucha revolucionaria. No es el resultado de la necesidad de clarificación política y de ordenamiento de estrategias y tácticas con vistas a una acción común, sino del barullo mezquino y barruntoso que precede a toda explosión histérica entre quienes quieren pelearse, necesitan pelearse, buscan pelearse, pero en el fondo no saben por qué, entre otras cosas, porque no existe ninguna razón de peso para ello. El Partido Obrero ha querido, con esta intervención, diferenciarse del PTS y justificar así, una vez más, el camino de ruptura que se abrió el mismo día en que se formó el Frente, camino que no deja de ampliarse, a punto tal que ya tiene hastiados a todos los que observan el triste espectáculo. El PO, no solo no consigue diferenciación alguna, sino que sale de la polémica peor parado de lo que entró, en particular, porque aquello que critica al PTS es lo que debiera defenderse y de lo que el partido de Altamira podría aprender. En realidad, para cuestionar el reformismo de su rival no necesitaba entrar en este tema. En efecto, el problema no es Pan y Rosas; el problema es el PTS. Como veremos al final, la polémica ilumina la escena incluso más allá, en tanto que aquello que Altamira destaca en el ojo ajeno, se encuentra como viga en el propio.

Los puntos centrales del debate

Todo empezó poco antes de que la Marcha Ni Una Menos ganara nuevamente las calles. Jorge Altamira se descolgó con un tuit tan poco feliz¹ que desencadenó una catarata de posteos de los otros partidos que conforman el FIT, e incluso miembros de su propio partido. La polémica instalada giró en torno a la trata, el machismo, el feminismo y el capitalismo. Por supuesto que, como toda discusión que se entabla en las redes sociales, dio para las expresiones del más diverso pelaje: elogios, detraciones, cuestionamientos, insultos, exageraciones y chicanas sin valor. Aquí nos concentraremos en las principales intervenciones y en los núcleos temáticos clave: patriarcado vs. machismo, la naturaleza de la opresión de la mujer y el problema de la trata.

Machismo y patriarcado: la punta de un iceberg

El primer poste de Altamira en su facebook es del 6 de junio y lleva por título "La lucha contra la opresión de la mujer". Allí no se refiere nunca al tema como producto del patriarcado, sino del "machismo". Esta distinción es importante. Aclaremos, antes que nada, que "machismo" y "patriarcado" no son conceptos equivalentes. El patriarcado es el predominio de la autoridad del varón en una sociedad o grupo social, resultado de relaciones que organizan distintas estructuras sociales (desde la familia al Estado) y se sostiene en una base material (relaciones sociales de explotación y opresión). Tiene además, la fuerza de la ideología. Es un sistema de alianzas entre varones y mujeres de la misma clase social y entre varones de ambas clases antagónicas. Su función consiste en oprimir a la mujer, colocándola en posición inferior al varón y reforzando, con ello todas las relaciones de subordinación existentes, en particular, las de explotación. El patriarcado es, entonces, una construcción social solidaria con la explotación social que, para garantizarla mejor, la excede, es decir, resulta compatible con los intereses de explotadores y explotados. Como tal, el patriarcado ha sido funcional a varios modos

de producción, no solamente al capitalismo. En tanto, el machismo es una ideología, que consiste en defender la inferioridad de la mujer con respecto al varón. El patriarcado no requiere, necesariamente, del machismo, en tanto la dominación patriarcal puede ejercerse con conceptualizaciones de la mujer que la consideren igual o incluso superior al varón. De hecho, hay algunas corrientes del feminismo de la diferencia que, apuntalando esta idea, se inscriben en un espino campo de contradicciones ideológicas, dando pie a feminismos *patriarcales*. Gran parte de los argumentos populares que supuestamente buscan la "valorización de la mujer", se ubican en este campo: la diosa, la reina del hogar, la concepción de la maternidad como *sagrada* o de la mujer como mercededora de cuidado y protección especiales, etc., etc. Al negar la existencia del patriarcado y enfatizar en la función del machismo, Altamira reduce el problema a una cuestión subjetiva que, finalmente, se resuelve educando a los obreros. Al negar la existencia del patriarcado, es decir, de una construcción social que excede al capital y a la mujer obrera, se niega la necesidad del feminismo. No puede haber una lucha unificada particular de las mujeres, en la que se discuta un programa común, si no hay un enemigo común. No necesitamos feminismo porque todo se resuelve en la lucha contra el capitalismo y la pedagogía contra el machismo entre los varones de la clase obrera. Implícitamente, Altamira reconoce que ser feminista implica una alianza con las mujeres de la clase dominante; una alianza establecida sobre la base de la existencia de un enemigo colectivo, social, común a todas. De este modo, feminismo es para el PO sinónimo de retroceso político y de reformismo. Finalmente, la oposición del PO no es a una forma particular de feminismo sino con el feminismo como tal, no importa lo que se diga acerca de la "lucha de las mujeres".

Altamira tiene razón cuando señala que el feminismo opera en la frontera de clases y, por lo tanto, con un pie de un lado y otro enfrente. Pero este solapamiento es propio de toda contradicción secundaria: hay negros burgueses y negros obreros; hay homosexuales burgueses y homosexuales obreros; hay aborigenes burgueses y los hay obreros; hay intelectuales burgueses y los hay obreros tanto como ciudadanos capitalistas y proletarios, como los hay judíos y los hay palestinos. Y así al infinito. Cuando Altamira pretende trazar una línea demarcatoria de clase entre ambos campos, resuelve el problema por la vía de tirar el bebé con el agua sucia. El problema no es aislarse en un obrerismo simplón, sino poder articular todas las contradicciones en torno a un programa de clase. Eso nos lleva necesariamente a operar en el campo enemigo, estableciendo alianzas con fracciones y capas del adversario.

Digamos de paso que el PO niega la necesidad de esta alianza en el caso del feminismo, pero no en otros ámbitos, como el intelectual, en el que no solo se recuesta con casi cualquiera, sino que lo hace sin principio alguno, o lo que es lo mismo, con un "principio" abstracto, es decir, burgués: "toda la libertad al arte". Se podría preguntar, entonces, por qué no "toda la libertad a las mujeres" (y a los "judíos", los "negros", los homosexuales, etc., etc.). Es evidente que esta posición expresada por Altamira en torno al feminismo refleja, no solamente un cierto tufillo machista, sino sobre todo una do sis importante de oportunismo.

Dejando de lado esta inconsecuencia obvia, la negación de una política abiertamente feminista tiene consecuencias importantes en la construcción del partido revolucionario. Porque el rechazo de las categorías secundarias lleva al aislamiento de la clase obrera y a la amputación del potencial liberador que porta su propia naturaleza como clase universal. El partido pierde la posibilidad de intervenir en las propias filas del enemigo y cooptar batallones enteros.

Al revés, entrega al enemigo de clase la posibilidad de concentrar y homogeneizar sus intereses, restándonos las fuerzas que podríamos haber sumado. Hasta los republicanos yanquis saben de esto lo suficiente como para asustarse de lo que un reaccionario radicalizado como Trump pueda causar en sus propias filas. El tratamiento de estos problemas es complejo pero inevitable, sencillamente porque obreros y burgueses no existen. Nadie es simplemente "obrero" o "burgués" por la sencilla razón de que lo concreto es siempre el resultado de múltiples determinaciones. Y esas determinaciones no están alineadas en orden de clase. Lo que tiene consecuencias notables sobre la política revolucionaria. La alianza sin principios con fracciones de la clase enemiga contribuye a fracturar el frente proletario y a entregar batallones enteros a la burguesía. El empleo de estrategias adecuadas en relación a las contradicciones secundarias lleva a otro resultado: a la fragmentación del enemigo y al pasaje a filas proletarias de material humano imprescindible para la creación del partido y su transformación en caudillo de masas. Ni Marx, ni Engels, ni el Che, ni Rosa Luxemburgo, Angélica Balabánov, ni la cúpula de los principales partidos revolucionarios de la Argentina (y, por supuesto, el Partido bolchevique) han procedido mayoritariamente de la clase obrera. Han llegado allí luego de procesos de ruptura con su propia clase, procesos en los cuales, la forma en que se han procesado socialmente las contradicciones secundarias, han sido cruciales. Pensemos, por ejemplo, en la vinculación entre el judaísmo y el marxismo en la Europa de fines del siglo XIX, o incluso en la función de los inmigrantes judíos en la formación del comunismo argentino.

La opresión de las mujeres

La marcha del 3 de junio pasado tenía como objeto reclamar al Estado medidas y acciones concretas que pusieran un límite a la muerte de mujeres por causa de su condición genérica. Decimos "mujeres" porque mueren tanto burguesas cuanto obreras y, precisamente, por su condición de género. No son crímenes de clase. Suponer que la única consigna para ir al *Ni una menos* es la del aborto libre, seguro y gratuito, es creer que los únicos femicidios son aquellos producto de abortos clandestinos. O que no existe una condición específica de la mujer más allá de la clase. Esta conclusión es la que se deriva, necesariamente, de la concepción según la cual el origen de la opresión de la mujer se encuentra en el capitalismo. Seguramente se rechazaría esta acusación y se recordaría a Engels como prueba. Pero que el marxismo haya encontrado el origen de la subordinación de la mujer en el nacimiento de la sociedad de clases, no significa que el PO haya sacado las conclusiones que de ese conocimiento científico se derivan.

En efecto, reconocer que la subordinación de la mujer no coincide con el advenimiento del capitalismo, significa reconocer su naturaleza parcialmente autónoma de las relaciones capitalistas. Pretender explicar todos los males del mundo como producto del capitalismo, en realidad no explica gran cosa: "La opresión de la mujer es de naturaleza clasista: sirve a la reproducción del sistema dominante", dice Altamira. Salvo que uno tome la expresión "naturaleza clasista" en un sentido demasiado amplio, es incorrecta. Incluso la segunda parte de la oración, que en principio dejaría menos lugar a dudas, puede ser falsa si no se recuerda el carácter contradictorio de la realidad. ¿O acaso la moral victoriana no arrastró generaciones enteras de jóvenes y mujeres hacia la izquierda? No parece que, siempre, en todo tiempo y lugar, una ideología que crea contradicciones en el propio seno de la burguesía (entre varones y mujeres burgueses) resulte funcional a la



A partir de una serie de intervenciones en Twitter, Jorge Altamira, se pronunció en torno a la cuestión del feminismo detonando un debate con el PTS que revela la falta de seriedad de los dirigentes del PO a la hora de tratar temas de gran importancia y a la vez, oculta las verdaderas razones de la crisis actual del FIT.

"reproducción del sistema" ... Por otra parte, la idea de que la solución al problema de la mujer es el "socialismo", es simplemente una abstracción. No solo porque la subordinación femenina existía antes de las revoluciones burguesas, sino porque nada garantiza que, sin lucha, deje de existir después de la revolución socialista. Así como el patriarcado atravesó distintas sociedades de clases, nada impide que siga existiendo bajo el socialismo. No es una afirmación que deshistoriza ni que considere que el machismo es eterno y atemporal. Simplemente indica que el patriarcado está constituido por formas ideológicas y relaciones sociales que bien pueden sobrevivir bajo otra estructura social,² a menos que uno sea idealista y mecanicista y considere que, mágicamente, por la vía de la transformación económica, los sentimientos y los intereses inmediatos de la mitad masculina de la humanidad desaparecerán espontáneamente.³

Esta concepción economicista del problema lleva al programa revolucionario a contentarse con dos o tres consignas básicas no demasiado audaces, compartidas no solo por el reformismo, sino incluso por la burguesía liberal: aborto libre y gratuito, guarderías, etc. No se trata, simplemente, de mejoras de tipo sindical para la mujer obrera, ni de educar a los varones obreros. Se trata de crear instituciones que destruyan la posibilidad del patriarcado: por dar un ejemplo, cuando entre las reivindicaciones "feministas" del socialismo se exigen cosas como guarderías u otros medios de "aliviar" las penurias de la maternidad, lo que se hace es consolidar a la mujer como madre y a la maternidad como un problema femenino. Dicho de otra manera, la supervivencia del patriarcado está garantizada si no se separa, radicalmente, de la mujer, el problema de la reproducción humana, o lo que es lo mismo, si no se promueve la abolición de la familia, pilar y base central del patriarcado.

El patriarcado es anterior al capitalismo, es subproducto de las sociedades de clase previas y como tal, podría continuar luego de la revolución socialista si no se lucha contra él *en particular*. Y no mañana, sino *hoy*. Y no solo para las mujeres obreras, sino para la mujer *en general*.

Capitalismo y trata

"La trata de personas con fines de explotación social (sic) representa un cambio en calidad en lo que se refiere a la posición subalterna de la mujer. Supera el cafishaje, como la gran producción supera a la pequeña. Es un comercio en gran escala con métodos de lesa humanidad." Altamira presume un salto cualitativo allí donde hay dos denominadores comunes: a saber, que las víctimas son mujeres y niños/as y en segundo lugar, que ni en un caso ni en otro se altera la situación de subalternidad de las víctimas. Según Altamira, un cafish o un obrero metalúrgico pueden ser machistas, pero no son lo mismo que un tratante. Pero en realidad, el cafish es un intermediario y el obrero metalúrgico que cumple a pie juntillas con un machismo supuestamente "inofensivo", consume prostitutas que pueden provenir de la trata. Desde esta postura, Altamira está defendiendo la prostitución "a pequeña escala", una variante

más de la defensa del pequeño capital. Lo que lo lleva, implícitamente, a una posición “regulacionista”, en tanto la prostitución resulta ser un trabajo como cualquier otro, siempre y cuando no caiga en las manos de los monopolios... Sin embargo, unos días después y como producto de las críticas desatadas, recula y escribe lo siguiente:

“Muchos de los que aseguran que el ‘machismo’ se sobreimpone al capitalismo en la trata, en calidad de categoría social, promueven, sin que se les mueva un pelo, el ‘derecho’ (!!) de la mujer a prostituirse, como ocurre con tantos izquierdistas y centroizquierdistas ‘antimachistas’, que para eso convierten a la prostituta en ‘trabajadora sexual’. La revolución proletaria inscribe en su programa la abolición de TODA forma de opresión y de envilecimiento humano, no la libertad para elegir la forma de su humillación. La denuncia de toda forma de discriminación y de violencia debe servir a la lucha por poner fin al capitalismo, que es el edificio que sostiene al machismo, al racismo, al chovinismo y a todas las lacras sociales en la época actual.”

Altamira no explica por qué la prostitución no es un trabajo, sobre todo teniendo en cuenta que la misma condición asalariada es humillante para todos los obreros y que la consigna “Sin clientes no hay trata (ni prostitución)” es rechazada por el PO. Altamira no ve que en la trata la mujer no es dueña ni siquiera de su fuerza de trabajo, pues consiste en la conciliación de los derechos más elementales de los trabajadores. La trata no es simplemente explotación capitalista. Y no solamente en términos económicos. Como bien señaló Olga Viglieca: “Las redes son negocios capitalistas pero su especificidad se explica por el patriarcado o sea por la opresión de las mujeres a partir de la instauración de la sociedad de clases.”

Muchos errores más se despliegan hasta el final del texto (y también de los post que le siguen) expresando de ese modo una mezcla de confusión, abstracciones, ambigüedades, contradicciones y declaraciones de principios perfectamente inexplicados. Como cuando confunde *turismo sexual* con *trata*. O cuando pretende que “es la manifestación del capitalismo en su completa descomposición”, como si no hubiera existido mucho tiempo antes. Está presente ya en la época “librecambista”, es decir, desde la perspectiva leniniana, en su etapa “progresista”. En la Argentina de la era dorada de la expansión económica, la Zwi Migdal formó parte del paisaje “normal” durante más de veinte años, entre 1906 y 1930. Reducir la trata a capitalismo es otra forma del mismo económico con el cual se simplifica el problema al punto de tornarlo completamente vacío de contenido.

El PO: autobombo e impotencia

En el conjunto de sus intervenciones, no solo Jorge Altamira demuestra que no conoce sobre el tema, sino que esa ignorancia se extiende al conjunto del partido. Se trata de una ignorancia voluntaria, habida cuenta de que si algo le sobra al PO son becarios de Conicet y profesores universitarios. Es más, se trata de una ignorancia represiva, porque un conjunto de miembros del partido salió a expresar su oposición solo para recibir el vituperio del resto.

Altamira confunde conceptos, utiliza términos incorrectos y formula mal los problemas. Dejemos de lado lapsus como aquel en el que confunde explotación con opresión, al poner a la misma altura categorías de clase (“trabajadora”, no es exactamente eso, pero dejémoslo pasar...) con categorías secundarias (“mujer”, “negra”). Pues bien, ser “trabajadora”, no constituye, como se le escapa a Altamira, una forma de opresión, sino, lisa y llanamente explotación. Ser, además, mujer o negra, son formas de opresión que se suman a la explotación.⁴ Se trata de cosas elementales. Y, como vamos a ver, no pasa solo con los conceptos, sino con hechos concretos.

En efecto, su argumentación comienza con gruesos errores históricos: uno, que el marxismo se ocupó del problema de la mujer antes que cualquier otra corriente; otro, que el PO es el único que lo ha hecho en Argentina.

Recordemos que el feminismo es anterior al marxismo, incluso al capitalismo. Va como ejemplo, Olympe de Gouges, que da a conocer su manifiesto “Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana”, en 1791. Y cuando todavía faltaba más de un siglo para la revolución burguesa, Sor Juana Inés de la Cruz reivindicaba ya el derecho de las mujeres a la filosofía, al conocimiento y al estudio en su “Respuesta a Sor Filotea de la Cruz”, de 1691. Recordemos también que buena parte de lo que Engels transmite a la cultura marxista es en realidad producto de la imaginación de socialistas utópicos como Fourier. Podríamos remontarnos a la antigüedad griega, pero no vale la pena. Basta con leer clásicos como el de Gerda Lerner.

La ignorancia se extiende a cuestiones importantes del campo en discusión. Partiendo del economicismo que lo caracteriza, el PO asume un miserabilismo reproductivista según el cual la clase obrera “reproduce” la ideología de la clase dominante incluso en forma más grosera y brutal, por las limitaciones de la condición de la opresión proletaria y la miseria social correspondiente”. Los obreros, entonces, son más violentos con sus mujeres que los burgueses, según Altamira. Y no solamente son más violentos, sino que lo son porque no pueden tener otras ideas en la cabeza, como no sean las de la burguesía, ideas que, justamente en virtud de la pobreza y la explotación son aún más descompuestas y perversas que las de la clase dominante misma. Obviamente, no hay ninguna prueba empírica de tales afirmaciones. Más grave aún es la suposición que cree que el varón es “machista” simplemente por ignorancia y por “reproducción” de la ideología burguesa. Que, en realidad, no tiene ningún interés propio en la opresión de la mujer obrera.

Altamira adjudica la violencia de género en la clase obrera a la explotación y la descomposición social. No es así. Hay que ver lo que los obreros obtienen *también* de la opresión de sus propias mujeres. El machismo obrero no es simple “confusión de intereses”. Expresa un interés inmediato: la subordinación de la mujer obrera mejora las condiciones de existencia de los obreros, dentro y fuera de la familia. Los obreros obedecen al patriarcado, más allá de la fuerza que tienen las ideas de la clase dominante, más allá de la miseria y de la explotación, porque les conviene. Este es el poder de la ideología: que tiene un fundamento objetivo, que no es una completa mentira que flota en el vacío, que tiene un apoyo en intereses y necesidades reales. La doble jornada beneficia al varón, el cuidado de los hijos beneficia al varón, los prejuicios por los cuales frente a la misma calificación laboral se elige a un varón, también los beneficia. Del mismo modo que la persistencia de la brecha salarial por el desempeño de la misma tarea. Incluso en la militancia, la actividad pública del varón tiene su correlato necesario en el confinamiento privado de su compañera.

Esta ignorancia, ofensiva y lamentable, está al servicio de la auto-proclamación, no solo del marxismo (del que se apropia Altamira sin ofrecer más título que su desconocimiento del tema) sino del mismo PO: “Los únicos que hemos escrito y agitado acerca de la discriminación de la obrera, no solamente por parte de la patronal sino por los obreros, sea en el lugar de trabajo, pero por sobre todo en la familia, hemos sido los del Partido Obrero”. Ya allá por el 2004 señalamos, al reseñar el documental *Paso a las luchadoras*, que en el registro filmico se expresaba la idea de que la opresión se ejercía sobre todas las mujeres, pero que las únicas que luchaban contra ella eran las militantes del Polo Obrero.⁵ Un documental que se pretendía pedagógico, pero que no otorgaba ninguna explicación y que se pretendía modelo de lucha sin poder exhibir ninguna presencia importante del PO en la larga historia del feminismo y las luchas de las mujeres en la Argentina. Con ese “documento” las compañeras del PO (“las luchadoras”) se hacían presentes en los Encuentros de mujeres, de donde habían estado completamente ausentes durante años, exigiendo... que se les abriera paso... Si ese autobombo estuviera asentado en una posición política correcta y ofreciera soluciones concretas a los problemas concretos de la realidad, se podría pasar por alto. Pero cuando

se deja “paso” a las “luchadoras” y ellas hablan (por boca de Altamira), lo que sale de sus bocas no son más que vaguedades sin consecuencia, alguna que otra reivindicación correcta en términos sindicales y recomendaciones peligrosas rayanas en el suicidio. En el mismo documental del que hablamos, se esboza una solución contra la violencia de género. Frente al grave problema de la violencia doméstica, la resolución propuesta es la violencia “colectiva” de las compañeras de militancia de la mujer agredida. No hay lucha política, hay justicia por mano propia, es decir, el grado cero de la acción colectiva. No se trata de una anécdota. Más de una década después, Altamira continúa defendiendo esa ausencia completa de acción política:

“Allí donde la mayor parte de la izquierda levanta un programa penal para la violencia contra la mujer y el femicidio, nuestro partido defiende la sanción de medidas de protección de la mujer por parte del Estado, acompañadas por el control de su ejecución por las propias mujeres, por la organización independiente de la mujer y, por sobre todo, por la lucha teórica y práctica contra la violencia contra la mujer en el seno de la clase obrera.”

Es claro que no hay aquí ninguna propuesta concreta, con lo cual es difícil de ver en qué sentido se diferencia esta posición de las puestas en práctica hasta ahora. De hecho, muchas organizaciones burguesas reclaman lo mismo. Lo que aparece como distintivo es que “el control de la ejecución (sería realizado) por parte de las mujeres y la organización independiente de la mujer”. ¿“Organización independiente” de quién o de qué (si fuera de los varones, esta posición sería contradictoria con la que propone la unión de la clase obrera...)? Tampoco se define qué mujeres ejercerían el control de semejante tarea. Altamira debe suponer que todas las mujeres están en contra de la violencia de género, lo que, lamentablemente, dista de ser verdad. Si hubiera dicho “organizaciones feministas”, vaya y pase. Pero “feminismo” es mala palabra...

Por otra parte, ¿en qué consistiría el “control”? ¿Y por qué debieran ejercerlo solo las “mujeres”? Pareciera que los varones tienen derecho a quedarse mirando sin intervenir. Se trata de pura cháchara, que simplifica el problema y cuya única medida práctica es la ya señalada “justicia por mano propia”. Si fuera tan sencillo como eso, el problema ya no existiría. Porque casos de “intervención independiente” de las mujeres ha habido y más de uno (no hace falta recordar a Lorena Bobbit).

Esta idea, expuesta como dijimos hace más de diez años por El Ojo Obrero, es, cuanto menos, peligrosa. Olvidemos algunas preguntas que serían tontas si estuviéramos en un debate serio (cuántas mujeres pueden ser custodiadas directamente por esta especie de guardia pretoriana femenina, si defendería a todas las mujeres golpeadas o solo a aquellas que militen en el PO, y qué pasaría con las burguesas, porque después de todo, según Altamira, esas mujeres no tienen ninguna contradicción dentro del campo de sus intereses). La consecuencia más grave de esta oscilación entre solicitar vaguedades al Estado burgués y poner en práctica un mecanismo de acción independiente (del Estado), es el retorno a la barbarie: la “justicia por mano propia” arrastra a las arbitrariedades (los linchamientos populares) y, a las “justicieras”, muy probablemente a prisión o a enfrentar una violencia aun mayor.

El autobombo del PO esconde, entonces, su impotencia programática, su incapacidad para formular propuestas y planteos concretos en un campo que desconoce y del que, en el fondo, desconfía profundamente. Finalmente, detrás del “machismo” condescendiente del PO, encontramos aquí, como en otros campos, su incapacidad para hacer política.

Pan y Rosas, el PTS y el FIT

Las respuestas del PTS a la intervención de Altamira no superaron el nivel de lo correcto en cuanto a la especificidad del debate se refiere. No hizo falta demasiado, porque los absurdos del PO fueron cuestionados incluso por algunos de sus propios militantes. Y porque la

intervención de los militantes que lo defendieron en realidad corroboró las sospechas acerca de cuanta barbarie puede andar en un partido que se dice revolucionario. Téngase como prueba de ello los insultos de todo calibre que se gastaron contra una compañera digna y reconocida militante como Andrea D’Atri, o la acusación de prostitución “política” de las militantes del PTS proferida por un enfermo mental a quien, no solo no se le impuso silencio, sino que se lo apoyó fervorosamente.

Dejando de lado bajezas por el estilo, la crítica del PO a Pan y Rosas es injusta, innecesaria y fuera de lugar. Pan y Rosas cumple con la función para la que fue creada y es una de las organizaciones de las que el PO debiera aprender. El problema se encuentra no en el campo específico de intervención, sino en el ámbito más general. El PTS tiene una posición correcta sobre la lucha feminista cuando se aplica al campo de la lucha feminista. Por el contrario, cuando debe progresar hacia la lucha política, desbarra: en ese momento, la lucha por los “derechos de las mujeres” se hace abstracta y carece de toda vinculación con la lucha socialista. No porque el PTS no tenga un enfoque de clase del feminismo (la propia D’Atri se encarga de dar ejemplos de sobra), sino porque cuando llega el momento de hacer política socialista, el PTS se olvida del socialismo. Es así como se termina haciendo campaña electoral por “las mujeres, los trabajadores y la juventud”, sin ninguna vinculación con el objetivo socialista de su programa. Es decir, en el mejor de los casos, como un partido “laborista”. En este punto es en el que el PO y el PTS se encuentran: en la incapacidad de superar el planteamiento sindical, sea en el campo feminista o en el campo obrero. Porque finalmente, un feminismo “clasista” inserto en un partido que renuncia al punto de vista de clase y al socialismo justo en el momento en que debe ponerlo sobre la mesa, no puede ir más allá de ese corsé. Para sacar esta conclusión, el PO no necesitaba entrar en el debate que reseñamos. No solo porque se metió a opinar de cosas que no sabe y donde es superado ampliamente por su oponente. Sino porque no es allí donde va a encontrar lo que busca: las pruebas del reformismo de su contrincante. Basta con ver la forma pública en la que se presenta el partido, sus alineamientos políticos y votos en el congreso, el democratismo sindical oportunitista que practica, etc., etc.

¿Pero acaso el PO no sabía esto cuando armó el FIT? Sí. ¿Entonces? Lo que sucede es que el PO no es demasiado diferente del PTS. Más allá de frentes puntuales, su programa es el mismo, sus concepciones generales son las mismas, sus formas de intervención muy parecidas. ¿Entonces? Es triste decirlo, pero lo que fue la promesa de una recomposición general de la izquierda revolucionaria, termina en pelea de programa de chimentos. Si el PO quiere romper el FIT porque perdió la interna, que lo haga, tiene todo el derecho a hacerlo. Pero que busque una forma más digna, para sí mismo y para el conjunto de la izquierda y, por supuesto, del feminismo. Una ruptura clara sería mucho más saludable que este espectáculo bochornoso.

Notas

¹“La trata de mujeres no es machismo, es la explotación capitalista organizada de mujeres y niña/os”.

²La Iglesia católica, por ejemplo, sobrevivió al esclavismo, al feudalismo, al capitalismo (en los “socialismos reales”) y al propio socialismo (otra vez, en los “socialismos...”).

³No es lo que pensaba Trotsky, si nos atenemos a lo que señala en sus textos sobre la vida cotidiana.

⁴“Trabajadora, mujer y negra, puede resumir una triple opresión social de la condición femenina.”

⁵Véase López, Mara: “Paso a las luchadoras: Anti-intelectualismo y rancho aparte”, en *El Aromo*, nº10.

Para pocos y pocas

Las transformaciones en la “industria” del fútbol y la crisis de la AFA



Ricardo Maldonado
Psicólogo - RyR

“Quiero una liga muy competitiva, es muy feo mirar un partido desde Dubai y ver que no se llegue al arco”, expresó Maradona al salir de una frustrada reunión en la AFA. Pareciera que la crisis del fútbol profesional argentino se debiera a una impotencia ofensiva cuya culminación son las tres finales perdidas en forma consecutiva. Nada más lejos de la realidad. Aunque la AFA exhibiera en sus vitrinas los tres trofeos que se escaparon agónicamente, ese maquillaje no modificaría en nada la crisis estructural en que se encuentra. El fútbol profesional argentino es un organismo viejo y achacado que tiene en cuestión todas sus funciones.

En primer lugar hay cuestiones judiciales: por un lado la investigación sobre el destino de los pagos del Fútbol Para Todos, que involucra, entre otros, a los sucesivos jefes de gabinete del gobierno kirchnerista, causa que se enlaza con otra de mayor envergadura internacional, la que desde el año pasado llevó a los tribunales de estadounidenses a directivos de FIFA, CSF y de diversas empresas concesionarias de derechos de televisación y de marketing. Tanto una causa como otra tienen como eje no el fútbol, sino la comercialización de imágenes, la televisión. En eso acierta Maradona: en que ve los partidos desde Dubai. Eso es lo que puede de orientarnos para entender lo que sucede en la AFA.

La transformación de una industria capitalista

Durante más de tres décadas la AFA fue conducida por Julio Grondona en base a los estatutos que oportunamente, desde el Ministerio de Bienestar Social, promoviera López Rega durante el gobierno de Perón. El estatuto híper presidencialista facilitaba mucho la permanencia indefinida en el cargo, pero los tres primeros presidentes duraron muy poco. Grondona fue el cuarto y se afincó en la calle Viamonte. Pero no fue su pericia lo que lo mantuvo ni su ausencia lo que desató la crisis sino todo lo contrario: la permanencia de Grondona se basó en las mismas fuerzas que ahora estallan en contradicciones.

En 1907 había una decena de ligas en Buenos Aires con unos 300 equipos. En 1910 la final de una de ellas atrajo a 500 espectadores y el partido Argentina-Uruguay en GEBA, de 1916, a 20.000. El juego se volvía espectáculo. En la medida que mejoraba el espectáculo se necesitaba infraestructura para esas multitudes. Se comenzó a cobrar entradas y a remunerar de alguna manera a las estrellas nacientes, en lo que se llamó el amateurismo marrón, preludio de la profesionalización definitiva en el año 1931.

Durante casi 60 años el fútbol fue espectáculo primordialmente presencial, sostenido por los espectadores que asistían al estadio. A diferencia del cine, su coetáneo internacionalizado, el fútbol era necesariamente nacional. En el caso argentino, más que nacional era local, el fútbol argentino era el fútbol del litoral, de Rosario a La Plata.

Fue recién en la década del 60 que los clubes comenzaron a competir por fuera de sus países. Durante dos décadas la competencia internacional avanzó tímidamente, pero en la década del 80 todo comenzó a cambiar. Junto con un proceso de disminución de los espectadores en los estadios (cuyo pico fue en la década del 50) se transformó, utilizando nuevas posibilidades técnicas, en un espectáculo televisivo. Aparecieron entonces otros protagonistas: los derechos sobre las imágenes y los sponsors. El récord de asistentes a partidos en un mundial tiene 22 años, los 3,6 millones de personas que asistieron a todos los partidos del Mundial



USA 94. Por el contrario las audiencias globales no dejan de crecer y en el mundial de Brasil los televidentes de la final superaron los mil millones.

Todos los medios audiovisuales permiten una expansión de la audiencia paralela a una concentración equivalente. Los derechos de televisión fueron la llave del predominio de Grondona en la AFA. Desde el primer contrato de exclusividad con TyC Sports en 1987, hasta el codificado del 96, cada crisis financiera de los clubes significaba un cambio en la modalidad de la televisación. En 2009 los clubes le debían adelantos a la AFA por cerca de \$300.000.000 y a Agremiados (deudas impagadas con jugadores) otros \$40.000.000. Pero esta vez la crisis tuvo una salida particular. El gobierno acordó comprar los derechos y hacerse de un potente aparato de propaganda, salvando de paso a Grondona que siempre dependió de la administración discrecional de esos fondos. CFK llegó a comparar a los goles con los desaparecidos durante el idilio con Don Julio.

El negocio del fútbol ha cambiado en las últimas décadas. Se liberalizó la compra venta de jugadores entre los clubes con el fallo Bosman, de 1996,¹ lo que permitió armar super equipos que atrajeran la atención del espectador global, y mediante esas audiencias de millones ampliar la torta publicitaria. Pero eso sólo es posible para algunos clubes a nivel mundial. Porque al separar los derechos federativos de los derechos económicos, la posibilidad de un club de mantener su plantel depende de su capacidad económica. Para mantener un plantel competitivo cada club fija una cláusula de rescisión que le deben pagar para llevárselo al jugador, e inmediatamente el jugador reclama una remuneración acorde a su “valuación”. Pocos clubes pueden sostener este esquema, y no sólo afecta a los clubes pequeños. En el año 2014 el Atlético de Madrid obtuvo el único campeonato de los últimos 12 años que no fue para el Barcelona o el Real Madrid. Al año siguiente, el Barcelona se llevó para su plantel al turco Arda Turan, una de las estrellas del equipo madrileño. Los que generan dinero con sus espectáculos pueden generar cada vez más; el resto oficia de parteros y de proveedores.

Según el *Informe Deloitte*² que analiza los ingresos de los principales clubes del mundo, tomando a los 20 principales en un lapso que va de la temporada 2004/2005 a la 2012/2013 las entradas representaron el 24,7%, la TV el 41,5% y la comercialización el 33,8%. Pero las proporciones varían en el tiempo. Las entradas que en la temporada inicial eran el 28,4% disminuyeron a 21,8%, la televisión pasó de 40,4% a 37,2% y la comercialización se elevó de 31,2% a 41%. La capacidad de comercializar la imagen del club, sea directamente o por la vía de la televisación, explica casi el 80% de los ingresos de los 20 clubes más ricos del planeta.

Un estudio elaborado para la AFA por investigadores de la FCE de la UBA, *La contribución del fútbol en la economía argentina*,³ indica que de los ingresos, para el año 2013, el 48% corresponden a entradas y cuotas sociales, el 30% a derechos de TV, y el 22% a publicidad y sponsors. En Brasil estos porcentajes pasan a 28%, 47% y 25% y en Europa a 22%, 36% y 42%. Hay una relación directa entre el tamaño del mercado, la escala del espectáculo y la proporción de cada sector de ingresos.

Ninguno de los 30 clubes con mayores ingresos del 2013 estuvo por debajo de los 100 millones de euros, mientras que Boca Juniors trata de embolsar los 7,75 millones de dólares que entrega la Copa Libertadores, lo mismo que le paga como sponsor Nike, mientras gasta en dos incorporaciones recientes, Zuqui y Benedetto, US\$ 8 millones. Todo esto está lejos de los 118 millones que Nike (que facturó en 2013 US\$ 25.300 millones) paga por estar en la casa del Barcelona.

Una pelea en la que lo que menos importa es la pelota

Quién y dónde son las preguntas que sólo pueden responder los dirigentes deportivos, y dado que no sólo las asociaciones sino los mismos clubes tienen funcionamientos muy poco democráticos y participativos, incluso para las decisiones importantes, la discrecionalidad de estos dirigentes es inmensa. *Quién y dónde* significa: *¿quién* va a obtener los derechos de imagen, de sponsor, de lucrar con las imágenes deportivas? *Y: ¿dónde* se van a realizar los eventos, sobre todo los internacionales, los eventos globales que mueven mucho dinero a su alrededor? La compra de votos y el soborno para obtener derechos son los motivos que han llevado a la cárcel a empresarios como Burzaco y Jinkis y dirigentes como el presidente del Federación Ecuatoriana o algunos de la FIFA. Pero la justicia avanza penalizando, a veces, los hechos, no la causa que queda intacta: la discrecionalidad antidemocrática de los organismos deportivos que se trasmite hacia abajo en la modalidad caprichosa de distribución de los fondos.

Desde sus comienzos hubo una estrecha relación entre el espectáculo del fútbol y los políticos. Con sus particularidades, el primero provee de una base social y una proyección de la imagen a los segundos, que brindan sus relaciones con el Estado y otras soluciones económicas a los clubes. El emblema de esta relación es Mauricio Macri pero Aníbal Fernández (Quilmes), Barrionuevo (Chacarita) Moyano (Independiente) Galmarini (Tigre) y otros dirigentes menores, o sus punteros, pueblan las conducciones de los clubes del país. Un elemento indispensable de este nexo son los barras bravas.⁴ La llamada dirigencia tradicional de la AFA, el grondonismo, hoy sustentada en los clubes del ascenso y del interior, es la

La crisis de la AFA y el proyecto de la “Superliga” ponen de manifiesto el negociado capitalista que se encuentra detrás del fútbol y los intereses que allí se juegan en relación a los derechos de televisión y sponsor. Una situación en la que lo que menos importa es el deporte y los clubes de fútbol.

expresión de estos dirigentes cuyo poder reposa en los clubes. Hugo Moyano y su yerno, el “Chiqui” Tapia son sus cabezas más notorias. Y la “Superliga”, el otro conjunto de dirigentes, no postula un campeonato como el de Europa, sino gestionar los derechos televisivos por fuera de la estructura orgánica de la AFA, o sea nungueando todavía más si se quiere, a los clubes chicos y del resto del país.

Pero al no haber ningún proyecto viable para el fútbol argentino de conjunto, en el esquema mundial de este negocio, gran parte de los alineamientos son coyunturales, variables. El absurdo 38 a 38 con que terminó la conteo de los 75 votos para elegir presidente el año pasado, no debe ocultar que ambos candidatos estaban convencidos que ganaban por varios votos. El propio Angelici pasó de seguidor de Segura a apóstol de la Superliga.

La comisión normalizadora de la FIFA viene a proteger sus negocios, impedir una intromisión en sus asuntos (el estatuto de la FIFA prevé desafiliar a las asociaciones que resuelvan sus asuntos... en la Justicia) y evitar el enajenamiento de los derechos televisivos, a tono con la lógica ya descrita de chantaje económico, prometiendo un aporte de dinero fresco.⁵ El gobierno ya no quiere deshacerse tan rápidamente del FPT sino desensillar hasta que aclare. Después de todo, lo sabe bien Mauricio: el fútbol no es una mala herramienta. Por lo tanto, si se ordenaran las cosas en la AFA, el monto que ésta percibe por FPT aumentaría de 1.840 a 2.400 millones anuales y se negociaría una deuda de los clubes con AFIP de 330 millones más.

La jueza Servini de Cubría, se encuentra tirando de un piolín que amenaza con no dejar a nadie afuera. En ningún caso la actuación de la justicia, de la FIFA, de “Ascenso Unido”, de “Superliga”, del gobierno, apunta a la democratización de los clubes y de la AFA. En ningún caso lo que está en juego es la organización del deporte en nuestro país. Aunque parezca una cuestión deportiva, lo que se está discutiendo en la AFA es un negocio en el que sobra gente, sobran clubes y jugadores. Bajo la lógica del capitalismo, el destino del fútbol es un Fútbol Para Pocos.

Notas

¹<http://www.iusport.es/opinion/crespo96.htm>

²<http://www.golylfutbol.com/blog/2014/03/23/que-los-hace-ricos-la-comision-de-los-ingresos/>

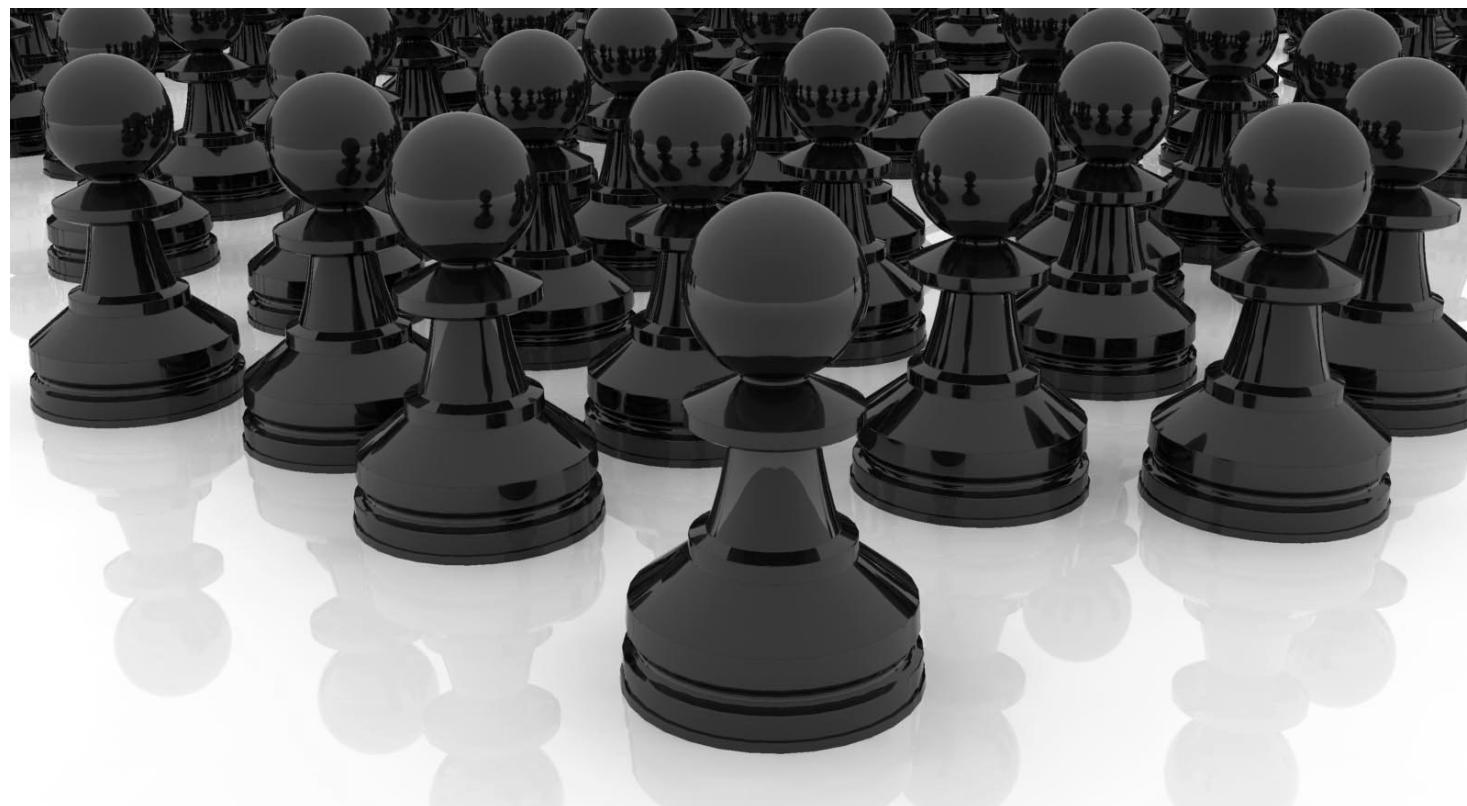
³<http://es.slideshare.net/EduardoNelsonGerman/aface-informefinal060415>

⁴Las barras bravas no y la violencia, no tienen un origen cultural, no es la cultura del aguante como sostiene el sociólogo Alabarces, ni la declinación de las insignias paternas como plantea el psicoanalista Zabalza.

⁵“Un blindaje de US\$ 70.000.000 para la AFA. Del total 34.000 serán aportados por Adidas y el resto se repartirá entre FIFA, Conmebol y el Gobierno” *La Nación* 7/7/2016

Ni golpe ni elección: Socialismo

La salida del bonapartismo en Venezuela



Nicolás Grimaldi
Grupo de Análisis Internacional

Los primeros años de la década pasada, fueron testigos de la aparición y ascenso de una fuerza social revolucionaria que recorrió América Latina. No logró imponerse, aunque tampoco fue destruida, produciendo un empate entre las clases sociales, lo que permitió el surgimiento de bonapartismos que lograron hacer equilibrio entre las clases, apoyándose en el aumento del precio de las comodidades. Hoy en día asistimos al escenario de desarme de esos regímenes, en el contexto de una crisis económica. Esto presenta un problema grave para las burguesías locales que, por un lado, deben desarmar la fuerza social que la enfrenta, mientras que, por el otro, debe relanzar la acumulación de capital. Ambas tareas deben ser realizadas casi simultáneamente y sin contar con los ingresos provenientes de la renta. En el siguiente artículo, analizaremos como se desarrolla esta situación en Venezuela.

Ajustando bajo la crisis

Los que justifican el apoyo a los bonapartismos, fundamentan su posición en que su caída implicaría la llegada de una derecha que viene a hacer lo que estos gobiernos no hicieron, es decir, ajustar. Veamos entonces si el gobierno venezolano ha llevado a cabo o no un ajuste. El Centro de Documentación y Análisis Social de la Federación Venezolana de Maestros realiza un seguimiento mensual de la canasta básica familiar, que incluye alimentos, bienes y servicios. Según este estudio, esta había alcanzado los 139.273,68 bolívares en diciembre.¹ En febrero, aumentó a 176.195,4, un 12% más, mientras que en marzo llegó a 203.943,95, un crecimiento del 15,2%, con una variación anual del 480,6%. En abril pasó a 256.146,79, un 25,6% más, y un 574,8% anual. Según los datos oficiales proporcionados por el BID, desde el 2007 a la fecha, la inflación creció un 804%. De esta manera, hoy en día, un obrero venezolano necesita más de ocho salarios mínimos para vivir. Por otra parte, si tomamos los datos oficiales brindados por INE y el BID, podemos calcular, de manera conservadora, que el salario mínimo real cayó un 51% desde el 2012. A su vez, el PBI pasó de tener un crecimiento casi nulo en el 2013, a caer entre un 3 y 4% en el 2014, y un 11% para el 2015. Más aún, para el 2015 se registraron 1.046.523 obreros desocupados (7,4%), 5.314.801 (40,5%) en el sistema informal, 2.666.394 (12%) figuran como población inactiva por ser estudiantes, mientras que 3.234.333 (14,63%)

aparecen como personas dedicadas a los quehaceres del hogar.² Es decir, se puede estimar que un 55,45% de la población venezolana se encuentra en la situación de sobrante para el capital, con una cobertura decreciente. Esta situación derivó en una verdadera crisis social, que pone sobre la mesa el fracaso del chavismo. El desabastecimiento obliga a la clase obrera a realizar largas colas para conseguir lo necesario para el día. En una de esas colas, esperando la distribución de alimentos del programa estatal MERCAL en Guatire, murió una niña de 4 años luego de que un motoquero no identificado disparara, dejando 10 heridos. Otra persona murió también en San Cristóbal, Táchira, intentando huir de la represión a una manifestación exigiendo alimentos, mientras otros 16 manifestantes fueron detenidos. Luego se sumaron dos muertes más en manifestaciones por alimentos en Petare y Sucre. Además, se han reprimido protestas en Mérida, Aragua, Trujillo, Bolívar y Miranda. Todo esto solo en el mes de junio, mientras que existen cifras que indican que hubo 145 saqueos desde febrero.³ En la Venezuela chavista, tratar de comer se ha vuelto una actividad peligrosa.

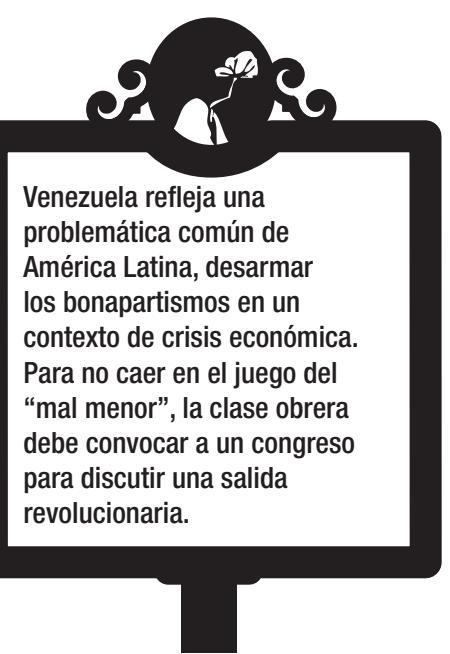
Maduro se pinta la cara

En este contexto, el chavismo ha sancionado un "Estado de Excepción y de Emergencia Económica", aprobado por el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ). Este decreto, otorga mayor poder a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) y a los distintos organismos de seguridad para mantener el orden público y distribuir alimentos. Por otra parte, se atribuyen funciones de vigilancia y organización a los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP), consejos comunales, y demás organizaciones de base, para que cooperen con las fuerzas militares y policiales. Es decir, se les da un rol y jerarquía militar al oficialismo y se determina que el presidente puede tomar medidas y ejecutar planes especiales de seguridad pública. Por lo tanto, cualquier movilización que no apoye al gobierno puede ser reprimida. También permite suspender las sanciones de carácter político contra las autoridades del Poder Público y los funcionarios, cuando puedan "obstaculizar la continuidad de la implementación de medidas referidas a la crisis económica y social". Un funcionario que haya robado a la clase obrera, podrá mantenerse en su cargo e influir sobre las decisiones. Es decir, el gobierno de Maduro busca blindar y proteger a su personal político más cercano. Además de lo mencionado, el decreto permite al gobierno sancionar medidas que garanticen

una mayor participación del sector privado en los procesos productivos fundamentales, facilitar trámites de aprobación de recursos adicionales para el abastecimiento de bienes de primera necesidad, y recibir apoyo de organismos nacionales e internacionales -así como del sector privado nacional-, para la recuperación del sistema eléctrico. O sea, su privatización. Por último, establece que el Banco Central puede fijar "límites máximos de ingreso y egreso" de efectivo, así como restricciones a operaciones financieras y eximir de trámites cambiarios legales a entidades públicas y privadas para agilizar la importación de bienes e insumos "indispensables para el abastecimiento". Es decir, el gobierno se reserva el derecho a poder decretar un "corralito" sobre los ahorros obreros (los que no tienen cuentas en el exterior, ni propiedades), mientras que las empresas privadas pueden recibir dólares para importar sin cumplir con los requisitos legales (cualquier parecido al blanqueo de Macri no es pura coincidencia). Como podemos ver, el gobierno de Maduro busca dirigirse hacia un "autogolpe", quitándole peso a la Asamblea Nacional, dándole más poder e injerencia a las fuerzas armadas, otorgándole status militar a las organizaciones sociales pro gobierno, y determinando discrecionalmente quiénes pueden recibir dólares, reforzando a la boliburguesía.⁴

Por su parte, la oposición burguesa juega la carta institucional. El pasado 2 de mayo, entregó al Consejo Nacional Electoral (CNE) 1,9 millones de firmas, cerca del 13% del total de votos emitidos en las últimas elecciones, para pedir la activación de un revocatorio contra Maduro. Este número de firmas significa nueve veces más que el número de rúbricas exigido como requisito. La auditoría de esas firmas concluyó el 2 de junio, momento en que el CNE debía convocar a unos 200.000 interesados a validar su rúbrica, para que luego, la MUD recaude cuatro millones de firmas. La oposición está esperanzada en realizar la consulta antes del 10 de enero de 2017, ya que, luego de esa fecha, los dos años restantes los completaría el vicepresidente, designado por Maduro. Es decir, la oposición no tiene mayor apuro. Sin embargo, el CNE invalidó 605.757 firmas, el 30,9% del total, por lo que la oposición convocó a la validación de las firmas aceptadas, y a una movilización. La oposición ha logrado realizar al menos cuatro protestas en el último mes hacia el CNE, lo que obligó al TSJ a prohibir las manifestaciones no autorizadas a las sedes del organismo.

Como vemos, la oposición venezolana ha optado por sostener una estrategia institucional, en lugar de apelar a la acción directa, como hizo en el 2002. Seguramente, incide en esta decisión el



Venezuela refleja una problemática común de América Latina, desarmar los bonapartismos en un contexto de crisis económica. Para no caer en el juego del "mal menor", la clase obrera debe convocar a un congreso para discutir una salida revolucionaria.

que ya no controla plenamente a las FFAA. En este punto coinciden con FEDECAMARAS ya que, Aquiles Martini Pietri, vocero de la corporación, sostuvo que un cambio de gobierno no es lo más importante, sino generar confianza para atraer inversiones. Ricardo Cusano, representante del sector Turismo, sostuvo que "no hacen política partidista", aunque apoyan los mecanismos constitucionales para cambiar el rumbo político y que "se decida en las urnas" para evitar la conflictividad social. Lo que podemos observar, es que la oposición sabe que una salida golpista difícilmente pueda sostenerse en el tiempo, más aún en un contexto de crisis económica. Es decir, no quiere profundizar la crisis, para evitar el proceso que vive Brasil. Apelan al "modelo argentino": una victoria electoral contundente que le dé suficiente legitimidad por el tiempo necesario para realizar una reestructuración política y económica profunda. Un proyecto que no será fácil de implementar, aún con los votos. El "modelo argentino" es una evidencia de eso.

Cambiar las reglas

El chavismo busca blindarse reforzando las FANB, militarizando su base social, restringiendo las protestas en nombre del orden público, y protegiendo a su personal político. Ya demostró que no lo tiembla el pulso para reprimir a los que exigen alimentos. La clase obrera no puede permitir que a la expropiación económica, se le cercen sus derechos políticos. Hay que exigir la restitución inmediata de todas las libertades democráticas para los trabajadores y el cese del racionamiento: todo el mundo tiene que acceder a los bienes elementales. La oposición, por su parte, viene a ajustar y apuesta al desgaste chavista. Quiere liderar la oposición para subir y hacer lo mismo. Por eso espera las elecciones que le den cierta legitimidad, al menos circunstancial. Solo ante la profundización de la acción directa de la clase obrera saldrán a encabezar un golpe que impida que la calle desarrolle sus propios organismos. La clase obrera tiene que echar a Maduro. Ella misma, sin esperar nada del MUD, ni de sus métodos. Porque nada va a cambiar si el poder permanece en manos de la burguesía. O sí, pero para peor. Por eso, el primer paso es realizar un congreso de todos los obreros (ocupados y desocupados), de todos los colectivos críticos, para discutir una salida a la crisis económica política de Venezuela. Allí hay que trazar un plan para ir, de una vez por todas, por lo que nos prometieron durante más de una década y nunca nos dieron: el Socialismo.

Notas

¹El Nacional, 25/01/2016; El Tiempo, 21/01/2016.

²Base de datos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID); "Encuesta de Hogares por Muestreo. Situación de la Fuerza de Trabajo. Informe semestral. 1er semestre del 2015", Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

³ABC, 14/06/2016.

⁴Gaceta Oficial, N° 6.227 extraordinario, 13 de mayo del 2016, Caracas. Disponible en <http://goo.gl/y0h93g>.

¿Nace un gigante?

Alemania, el Brexit y la crisis en Europa



Nadia Bustos
Grupo de Análisis Internacional

El pasado 23 de junio el Reino Unido llevó adelante una consulta respecto a la permanencia o salida de la Unión Europea (UE). La opción que llevaba al país a abandonar el bloque ganó con el estrecho margen de 51,9%, causando alboroto en los mercados y en la dirección de la UE. Estamos ante la profundización de un proceso que comenzó a construirse en la posguerra, pero que toma su impulso final con la crisis de los '70 y la caída de los estados obreros. Para entender el problema, hay que repasar la historia de la integración de capitales en Europa bajo la forma de Unión Europea, el funcionamiento de la unidad y los conflictos entre las diferentes burguesías nacionales.

A la conquista de Europa

La cuenca del Ruhr fue, desde fines del siglo XVIII, un lugar importante para la provisión de carbón para las industrias y la producción energética. Por este motivo, la zona fue foco de disputa entre Alemania y Francia en varias oportunidades, durante todo el siglo XIX y gran parte del XX. Luego de una serie de enfrentamientos que llevaron a la destrucción del corazón del capitalismo, en ese momento Europa, Alemania pareció sumergirse en un abismo profundo, económico y político.

El fin de la Segunda Guerra Mundial trajo apagado el control sobre las posibilidades de rearmero germano. Pero la aniquilación de capital sobrante durante el enfrentamiento, permitió un relanzamiento de las condiciones de acumulación en la región. Luego del Plan Marshall, la primera manifestación fue la Comunidad Europea del Carbón y el Acero (CECA), acordado en París, en 1951, que estableció la libre circulación de estos productos, sin derecho de aduana ni impuestos. Alemania fue la gran organizadora. En ese mercado se integraron los países que en 1944 habían conformado la unión aduanera conocida como Benelux: Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo. La adopción de decisiones se realizaba mediante la Alta Autoridad, formada por nueve miembros de los países involucrados. Además, se creó una Asamblea, encargada del control del organismo, conformada por 78 diputados delegados de los Parlamentos Nacionales. Alemania, Francia e Italia poseían 18 diputados cada uno, convirtiéndose en los países con mayor representación. Pero Alemania era el principal productor de carbón y acero. El establecimiento de un mercado común para esos productos era esencial, ya que permitía el acceso a estos

recursos a las industrias locales a un bajo costo. Hacia 1957, se crean dos nuevas comunidades, una de carácter económico (CEE) y otra específica para la energía atómica (EURATOM). A diferencia de la CECA, la CEE permitía la integración de otras ramas de la economía en una unión aduanera. Obligaba además, a la supresión de las barreras no arancelarias, el establecimiento de la libre circulación de personas, servicios y capitales. Establecía una política agrícola común, que establecía los precios y la cantidad de mercancías a producir. Esta política beneficiaba fundamentalmente al sector agrícola francés. La toma de decisiones dentro de la CEE se realizaba a través de un Consejo formado por los jefes de los Estados miembros. Se establece además una Comisión que posee el monopolio de la iniciativa legislativa, conformada por representantes de los gobiernos. Es decir, en un comienzo la Comunidad Europea representaba una alianza de la burguesía alemana con la francesa.

Hasta el momento, el Reino Unido se había retirado de todas las conversaciones para participar de la comunidad, dada su alianza con EE.UU. Como respuesta a la CEE, creó en 1960 el European Free Trade Association (EFTA) con Austria, Dinamarca, Noruega, Portugal, Suecia y Suiza. Finalmente, en 1962 el Reino Unido solicitó su adhesión, aunque Francia vetó sistemáticamente su ingreso. El fin del gobierno de De Gaulle en 1969, permitió dar lugar a la solicitud británica, que se incorporó a la comunidad en medio de la crisis de 1973, junto a Irlanda y Dinamarca.

Las tres comunidades (CECA, CEE y EURATOM) se unificaron en julio de 1967, conformando la Comunidad Europea (CE). El Consejo y la Comisión que anteriormente conformaban la CEE y el EURATOM se convirtieron en instituciones comunes a las tres comunidades. La institución más importante de la CE fue la Comisión Europea, que representaba los intereses vinculados a la industria del carbón y el acero alemán. Le seguía en importancia el Consejo de Ministros, más influenciado por los intereses de los estados miembros. También se conformó un Parlamento Europeo, un Tribunal de Justicia y un Comité Económico y Social.

Hacia 1979, Grecia se incorporó a la comunidad y la siguieron España y Portugal, en 1985. Ese mismo año se estableció el Sistema Monetario Europeo que puso un límite a las fluctuaciones cambiarias entre las monedas de los países miembros. El establecimiento de un límite a la devaluación o sobrevaluación de las monedas fue el primer intento de subordinar las economías nacionales a la productividad alemana. Este proceso recién se concretó en 1999, con el establecimiento de la moneda

única. Hacia 1985 se realizó un informe detallado del estado de la integración, conocido como Libro Blanco. Allí se propuso una serie de medidas orientadas al establecimiento de un verdadero mercado interior con libre circulación de mercancías, personas, servicios y capitales. En este marco, se reformularon, en 1987, los acuerdos de la CECA, CEE y EURATOM a través del Acta Única Europea. El acta implementó la toma de decisiones por mayoría cualificada dentro del Consejo. Esto implicaba una ponderación de votos función de su peso demográfico. Otra victoria germana y francesa. La nueva disposición eliminó el voto por unanimidad en todas las áreas salvo fiscalización y circulación de personas. También se le otorga un mayor peso al Parlamento Europeo.

El tratado que da origen a lo que hoy conocemos como Unión Europea fue impulsado por Francia y se firmó en Maastrich, en 1992. Allí se proponía crear una unidad económica, monetaria y política. Se estableció por primera vez la cooperación en materia de política exterior y de seguridad común. Las orientaciones generales eran definidas por el Consejo Europeo, pero aquellos ámbitos de acción común fueron establecidos por el Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores y se coordinan junto con la OTAN. En consecuencia, actualmente los estados miembros pueden poner a disposición alguna de sus fuerzas para coordinar operaciones de carácter humanitario, establecimiento o mantenimiento de paz en el extranjero.

A finales de 1992, el bloque europeo atravesó una crisis económica que llevó al abandono del mecanismo de cambios a la libra esterlina británica y la lira italiana, vigente desde 1979. Esta fue la primera señal de la incapacidad británica para hacer frente al gigante alemán.

En 1994 se incorporaron a la comunidad Austria, Finlandia y Suecia. La incorporación de nuevos países llevó a una reformulación del funcionamiento del bloque. La discusión respecto al proceso de integración apareció a partir de la firma del tratado de Maastrich. Por un lado, Alemania propuso niveles de integración con un "núcleo duro" de países formado por Francia, Alemania, Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo, que avanzaría rápidamente hacia la integración monetaria, política y económica. Alrededor de este núcleo se formarían círculos de países con menores compromisos de integración. Esto es lo que se conoce como un proyecto de Europa "a múltiples velocidades" o "círculos concéntricos". Francia apoyó el proyecto, pero fue rechazado por el Reino Unido, España e Italia. Como contrapartida, el primer ministro británico John Major propuso una cooperación entre estados soberanos, donde cada país pudiera decidir la política que



La UE fue construida por las burguesías alemana y francesa. Lenta y trabajosamente luego de la posguerra. Más aceleradamente, a partir de la crisis de los '70. La crisis que atraviesa puede llegar a derivar en un nuevo salto: la hegemonía exclusiva de Alemania. Su entrada en la disputa mundial como potencia seria, en medio de una crisis galopante, amenaza con incubar un escenario cercano al que desató las dos guerras mundiales.

mejor se ajuste a sus intereses nacionales. Esta perspectiva se conoce como una Europa de "geometría variable o flexible". El debate se resolvió en la práctica, a partir del establecimiento del Euro como moneda única en 1999. El Reino Unido decidió mantener el control de su política monetaria y mantuvo a la libra como moneda oficial. El establecimiento del Euro obligó a la fijación los tipos de cambio y a la designación del Banco Central Europeo (BCE) como organismo encargado de su gestión. La nueva divisa coexistiría con las monedas nacionales hasta julio de 2002, cuando se convertiría en el único medio de pago legal en los países que forman parte de la Unión Económica y Monetaria (UEM).

Participar en la UEM implicaba que todos los países coordinaban sus políticas económicas y fiscales. El BCE funciona hoy como institución independiente a los gobiernos. Es el encargado de fijar los tipos de interés para los préstamos y de gestionar las reservas de divisas de los estados miembros. Se encarga, además, de aprobar la fabricación de billetes por parte de los miembros de la zona euro, control de los bancos centrales e instituciones de crédito de cada país. La política del BCE se determina en el Consejo de Gobierno, compuesto por los miembros del Comité Ejecutivo y los gobernadores de los estados miembros de la zona euro. La capacidad de voto de los gobernadores está dada a partir del tamaño de sus economías. Los países más pequeños poseen cuatro votos y los más grandes once. El Comité Ejecutivo está compuesto por un presidente y vicepresidente y otros cuatro miembros. Todos los cargos son designados por los gobiernos de los estados miembros.

En 2003 se produjo la incorporación de los Estados que se consolidan con la caída de la URSS: Chipre, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, República Checa, Eslovaquia y Eslovenia. En 2005 Bulgaria y Rumania firmarán sus tratados de adhesión.

La incorporación de nuevos estados obligó a reformular el mecanismo de toma de decisiones. El tratado de Lisboa de 2009 introdujo la votación por doble mayoría en el Consejo Europeo. Esto significaba que el 55% de los países del bloque debían votar a favor de la legislación o aquellos que representan al menos, al 65% de la población de la UE.¹ La votación por doble mayoría entró en vigor en noviembre de 2014. También se creó la figura de presidente del Consejo Europeo y se dispuso que el Consejo de Ministros sea el organismo encargado de tomar decisiones detalladas y aprobar la legislación de la UE. Dentro del Consejo, quienes tienen hoy mayor representación son Alemania, Francia, Italia y Reino Unido, con 29 votos cada uno. La función legislativa del Consejo de Ministros es compartida con el Parlamento Europeo. Alemania posee la representación más importante dentro del organismo con 96 diputados, lo sigue Francia con 74, y el Reino Unido con 73.

La incorporación de nuevos países con economías más inestables permitió a Alemania

posicionarse en mejores condiciones para hegemonizar la UE. El tamaño de su economía fue un factor clave en este proceso. El Reino Unido se incorporó al bloque intentando mantenerse fuera de la influencia germana y salvaguardar los intereses de sus capitales nacionales. Sin embargo, la crisis de 1992 mostró la incapacidad de esta estrategia. La reticencia a la incorporación a la zona euro obedece a las mismas causas. El control de la política económica y monetaria permite hacer frente a situaciones de crisis resguardando a los capitales que acumulan en su interior.

Ayuda a cambio de espacio

Como todo proyecto de Estado, la Unión Europea posee distintos mecanismos de financiamiento para cubrir sus gastos presupuestarios. Uno de los principales ingresos proviene del aporte de un porcentaje de la renta nacional bruta de los estados miembros. También obtiene ingresos por la recaudación de impuestos como IVA y del personal empleado para la organización. Recauda una parte de los derechos de importación de las mercancías procedentes de países no miembros de la UE y multas a empresas que violen normativas europeas.

El presupuesto de la UE se estipula para un período de siete años. El último aprobado abarca los períodos 2014-2020 y representa un 3,7% menos que el período anterior. Es la primera vez que se reduce el presupuesto comunitario. La principal razón reside en la presión de Alemania y Reino Unido, que piden replicar la austeridad que demandan hacia los estados miembros.

Según datos de 2014, Alemania es el país que más contribuye a las arcas de la UE, seguido por Francia, Italia y Reino Unido. Al observar los países que más dinero reciben por la comunidad, Francia se encuentra en primer lugar, seguido por España, Alemania, Italia y Grecia. Estos datos son importantes para ver la proporción del aporte en función de lo recibido. De esta manera, vemos que quienes sostienen a la comunidad europea son Alemania, Francia, el Reino Unido e Italia. Como contrapartida, Grecia es el país que más dinero recibe en comparación de lo que aporta, seguido por Bélgica, Portugal y España. Es decir, que la UE subsidia economías menos eficientes a cambio de ampliar la escala de acumulación, de centralización y concentración del capital y del abaratamiento de la mano de obra.

Existen diversas vías para transferir dinero a los países con dificultades. Una de ellas es el control de la emisión cambiaria, otorgando al BCE el control de la capacidad de endeudamiento de cada país. Además, posee una línea de asistencia de liquidez de emergencia que otorga préstamos a los bancos centrales locales a tasas más altas. Grecia, Irlanda y Chipre han utilizando este mecanismo de financiamiento para evitar la quiebra de sus bancos.

Otro mecanismo es mediante el Banco Europeo de Inversiones (BEI). La institución tiene por objetivo el préstamo de dinero para inversiones en áreas estratégicas para la UE, como energía y transporte. El financiamiento del BEI no proviene de las arcas de la UE, sino mediante la emisión de obligaciones en los mercados financieros internacionales. El banco gestiona préstamos para empresas grandes u organismos del sector público. Los préstamos a pequeñas y medianas empresas son realizados a través de líneas de crédito a disposición de los bancos comerciales e instituciones financieras.

En marzo del año pasado el BCE inició la compra de deuda de los países de la eurozona y sus instituciones públicas. Entre los países beneficiados por la compra de deuda pública se encuentran Alemania (152.823 millones), Francia (121.578 millones) e Italia (104.796 millones)². En marzo de este año el plan se extendió hacia la compra de deuda de entidades privadas, designadas por la entidad en base a su grado de inversión en el continente.

Otro de los mecanismos de financiamiento es el mantenimiento de las tasas de interés en niveles muy bajos. Luego de la crisis del 2008 las tasas descendieron hasta llegar niveles negativos. El mantenimiento de tasas de interés bajas o negativas, beneficia no solo a los estados en cuestión, sino a los capitales que acumulan en

País	Gasto de la UE en 2014 en billones de EUR	Gasto de la UE como % de su presupuesto en 2014	Contribución al presupuesto de la UE en 2014 en billones de EUR	Diferencia entre Gasto UE y Contribución país en billones de EUR
Alemania	11.484	11,96%	25.816	14.332
Bélgica	7.044	7,34%	3.660	-3.384
España	11.539	12,02%	9.978	-1.561
Francia	13.479	14,04%	19.574	6.095
Reino Unido	6.985	7,28%	11.342	4.357
Grecia	7.095	7,39%	1.827	-5.268
Italia	10.695	11,14%	14.368	3.673
Bélgica	4.943	5,15%	1.637	-33.06

Fuentes: Unión Europea <http://goo.gl/6b1YAD>

esos espacios nacionales.

La UE fue construida por las burguesías alemana y francesa. Lenta y trabajosamente luego de la posguerra. Más aceleradamente, a partir de la crisis de los '70. La crisis que atraviesa puede llegar a derivar en un nuevo salto: la hegemonía exclusiva de Alemania.

La participación en la zona euro les permite a los países más débiles obtener financiamiento para compensar su ineficiencia. Sin embargo, el sometimiento a la política del BCE y su sistema cambiario implica también ajustarse a la productividad alemana y sus políticas. Algo que para Gran Bretaña siempre fue problemático. Sobre todo, en función de su alianza con EE.UU.

Las causas del Brexit

El Reino Unido atraviesa desde hace tiempo un estancamiento en su economía. Según la Oficina Nacional de Estadísticas el crecimiento pasó desde el 0,7% en el último trimestre de 2015 al 0,4% en el primer trimestre de 2016³. Uno de los principales problemas es el déficit en la balanza comercial, producto de la caída de las exportaciones. El gobierno intentó revertir la situación con una devaluación de la libra, pero los problemas continúan. Uno de las causas reside en que el 60% de las exportaciones de alimentos, bebidas y pescado de Reino Unido van hacia la UE, que se vio afectada por la recesión de los últimos años.⁴ Una de las ramas más importantes de la economía británica es la financiera. Hacia 2008, registró un superávit comercial de £ 41bn, desde entonces las exportaciones de estos servicios cayeron en un 16%. Por otra parte, la producción de gas y petróleo de Reino Unido cayó un 40% entre 2008 y 2012, producto de problemas técnicos en el Mar del Norte.⁵

A esta situación se agrega el problema de la sobrepoblación relativa. En el mes de marzo, la UE realizó un acuerdo con Turquía para que este país reciba el afluente de refugiados proveniente de Medio Oriente. A cambio, el gobierno británico le enviaría un aumento en la ayuda humanitaria y solicitaría la eliminación del visado para el ingreso de sus ciudadanos en la comunidad. Sin embargo, el acuerdo no resuelve el problema de fondo. Según datos de 2014, el Reino Unido es el país que más inmigrantes recibe (551 mil), después de Alemania (790 mil). Parte del afluente migratorio proviene de países de los estados miembros de la UE que buscan mejores condiciones de vida. Solo en el Reino Unido, se estima que la presencia de inmigrantes españoles supera los 100 mil habitantes.

Por otro lado, la UE intentó, en 2011, hacer frente a los problemas presupuestarios a través del establecimiento de reformas impositivas. La propuesta consistía en introducir un nuevo impuesto a los bancos y restringir el sector financiero de Londres. Como era de esperarse, Cameron vetó el proyecto.

La propuesta de salida de la UE ganó

popularidad en los últimos años a partir del descontento de la población con las políticas del laborismo y los conservadores. Quien logró capitalizar la crisis fue el United Kingdom Independence Party (UKIP), partido que defiende el abandono de la UE desde 1993. El UKIP mantuvo una presencia marginal hasta 2014, cuando obtuvo el 27,5% en las elecciones europeas.

Cameron, atento a estos reclamos, incluyó el pedido de referéndum en su campaña 2015. Sin embargo, el primer ministro era uno de los principales partidarios a permanecer dentro de la comunidad. La posibilidad del referéndum profundizó la ruptura dentro del partido conservador. El alcalde de Londres, Boris Johnson, miembro del partido conservador, encabezó la campaña por el Brexit. Su principal aliado fue Michael Gove, ministro de Justicia. La crítica de Gove hacia la UE se centraba en pretensiones de controlar el sistema impositivo y bancario de los países miembros. Es decir, la potestad de financiamiento de las arcas del Estado. Gove remarcó la incapacidad de asegurar acuerdos comerciales con India, China y Estados Unidos. En su perspectiva, la salida no solo permitiría llevar adelante esos acuerdos, además permitiría el ingreso a la zona de libre comercio del EFTA compuesta por Islandia, Noruega, Suiza y Liechtenstein. Entre los motivos esgrimidos para llamar al referéndum se encuentra el problema del afluente migratorio que el país no puede absorber. Es decir, la salida permite endurecer las políticas hacia la sobrepoblación relativa y liberarse de la población proveniente de los países miembros UE.

Aquello que aparece como problema por la pertenencia al bloque europeo o inmigración obedece en realidad a una crisis generalizada. El referéndum ofreció una oportunidad a la población británica de manifestar su descontento frente a todo el sistema político, permitiendo el ascenso de figuras desconocidas. Una especie de "que se vayan todos". Frente a la incapacidad de la política europea británica de resolver la crisis, la opción nacionalista gana terreno, aunque no ofrezca una solución viable. Por esto último, todos los dirigentes que propiciaban el Brexit, se vieron sorprendidos y no se hicieron cargo de la responsabilidad política que le entregaron las urnas.

¿Un nuevo mapa?

El referéndum cambió el panorama de alianzas en el continente. El 62% de la población escocesa votó por permanecer en la UE. El resultado dio un nuevo impulso al nacionalismo y posiblemente se llame a un nuevo referéndum sobre la independencia de Escocia con respecto del Reino Unido. En Irlanda del Norte, el 56% de la población votó permanecer en la UE y, al igual que Escocia, está evaluando distintas posibilidades para evitar la salida de la comunidad. Dentro de las propuestas se encuentra la unificación con Irlanda del Sur.

Apenas se supieron los resultados, Merkel,

Hollande y Renzi se reunieron para fijar una posición común y evitar otros "exit". Allí decidieron que no habrá ninguna negociación sobre la salida de Reino Unido hasta que no presenten formalmente su solicitud. En este sentido Merkel fue muy clara: una vez fuera de la UE, no habrá posibilidad de acceso al mercado común o la obtención de beneficios por parte del bloque. La imposibilidad de negociar no da lugar a las medias tintas y deja a Reino Unido a una situación vulnerable. Dicho de otra forma: Alemania está dispuesta a hacerse cargo de todo el mercado europeo, sin compartirlo con la burguesía británica. Y si puede sostener la comunidad, habrá logrado convertirse en un tercero en la disputa entre EE.UU y China.

Las compañías que forman la Mesa Redonda Industrial, representante de las mayores empresas industriales y tecnológicas europeas, advirtieron esta situación y declararon que la salida de la UE debilitaría a Reino Unido. De allí el "arrepentimiento" de gran parte de la dirigencia británica. Obama, por su parte, aclaró que a pesar del Brexit, el Reino Unido seguiría siendo uno de sus socios, pero que ocuparía un lugar de baja prioridad comercial. Además, advirtió a los líderes británicos que cualquier acuerdo de libre comercio entre ambos países aún debe esperar. La intransigencia alemana no solo aleja al país de la UE, también lo hace de la órbita de Estados Unidos. El Reino Unido ya no es un socio atractivo para el país norteamericano si no puede ser cabeza de puente para debilitar al bloque europeo. Con este panorama y sin acceso al mercado común, la salida del Reino Unido implica una profundización de su crisis económica y política.

Cameron ya advirtió que no pagará el costo político de un proyecto inviable y presentó su renuncia para el mes de octubre. Boris Johnson parecía ser el principal candidato para suceder a Cameron. Sin embargo, se retiró de la campaña luego de que Michael Gove le retirara su apoyo. Entre los principales candidatos se perfilaban Andrea Leadsom y la actual Ministra de Interior, Theresa May, que finalmente asumiría aureolada como la nueva Margaret Thatcher. Quién también dimitió fue, Nigel Farage, líder de UKIP, argumentando que su misión de sacar al Reino Unido de la UE "ya estaba cumplida". Ante este panorama, George Osborne ya anunció medidas de ajuste. El aumento de impuestos y la reducción del gasto público serán cargados sobre las espaldas de la clase obrera. La crisis en la que está sumergido el Reino Unido obedece en parte, al crecimiento del poder alemán. Recientemente, el país teutón confirmó que aumentará su presupuesto de defensa de 34.300 a 39.200 millones de euros. Además, está colaborando con las operaciones de refuerzo de la OTAN frente a Rusia. La alianza resolvió mantener de forma permanente soldados en Polonia, Letonia, Estonia y Lituania. Si Alemania gana la pulseada, el Reino Unido quedará a merced de sus intereses para acceder al comercio con el bloque.

La crisis capitalista solo ofrece dos opciones posibles para el capital inglés: permanecer en el bloque del euro y someterse a la política común o mantenerse afuera, tomar el control del problema de la sobrepoblación relativa y esperar una ayuda de EE.UU. En ambos casos, la crisis económica demandará un aumento en las políticas de austeridad que se cargarán sobre la espalda de los trabajadores. Es decir, peores condiciones de vida para los trabajadores británicos y los inmigrantes. Además, la entrada de Alemania en la disputa mundial como potencia sería en medio de una crisis galopante, amenaza con incubar, a largo plazo, un escenario cercano al que desató las dos guerras mundiales. Con un agravante: aquella vez, el Socialismo aparecía como una alternativa real en el seno de las masas. Es necesario reconstruir esa salida, si no queremos volver a pasar por la barbarie ya tan conocida.

Notas

¹<http://goo.gl/vHX1WK>

²<http://goo.gl/dozMLc>

³<https://goo.gl/kFGRfD>

⁴<https://goo.gl/xYO7Cw>

⁵<https://goo.gl/RerC7b>

Con el agua al cuello

La situación de los guardavidas de la costa del río Uruguay



Rodolfo Leyes

Taller de Estudios Sociales

Los guardavidas son parte del paisaje de todas las playas. Un trabajo que se asocia a jóvenes bronzeados, a una vida relajada con la mirada descansada sobre los (y las) bañistas, maquilla las condiciones de trabajo de una de las fracciones obreras más precarizadas. Veamos un poco.

Al pie de la torre

Las costas del río Uruguay tienen, posiblemente, las mayores playas de río de la Argentina. Por si fuera poco, ocho parques termales ofrecen y complementan la propuesta para que los visitantes de otras provincias pasen algunos días de sol y playa. Así, la llamada "industria sin chimeneas", el turismo, se desarrolla como una de las principales fuentes de ingreso de la región oriental de Entre Ríos.¹ Detrás de todo esto, se encuentra una de las fracciones obreras menos visibles, a pesar de su presencia obligatoria: la de los trabajadores turísticos. Dentro de este grupo de explotados, los guardavidas, personal esencial para que playas y piscinas funcionen como espacios de esparcimiento seguro, se hallan entre los más precarizados.

En la llamada "Capital del turismo entrerriano", Colón, con su parque termal y los casi 6 kilómetros de playas, trabajan más de cincuenta guardavidas. Su composición es mayoritariamente masculina, aunque las mujeres son más de un tercio. La edad promedio es entre los 20 a 40 años. La mayoría de estos trabajadores son ocupados por reparticiones estatales. Se trata de trabajadores especializados que en muchos casos se ocupan también como "personal trainer" o profesores de educación física en escuelas y gimnasios. Para ejercer su trabajo, deben contar con un título que acredita su especialidad, expedido por "escuelas de guardavidas". Las escuelas normalmente son propiedad de los estados municipales –avalados por el sindicato de guardavidas– que allí "preparan" a estos trabajadores en su oficio.² Sin embargo, los trabajadores denuncian que estas reparticiones normalmente se dedican a despachar títulos sin demasiada preparación, y que el entrenamiento se alcanza luego, en el lugar de trabajo o a través de cursos.

En esta actividad existen dos modalidades contractuales. La primera y más extendida es la de los trabajadores de playas. Durante el verano, estos asalariados municipales son contratados por la temporada, desde los primeros días de diciembre hasta por lo menos *Semana Santa*, en los últimos días de marzo o los primeros de abril. El otro grupo de guardavidas son empleados en el parque termal. Este grupo, menos numeroso, tiene la posibilidad de trabajar prácticamente todo el año. Sin embargo, su número se retrae fuera de los feriados. Incluso, durante el año hacen tareas que no son específicamente de guardavidas, como el mantenimiento del parque termal, tareas de limpieza, jardinería, etc. En conclusión, estamos frente a un grupo de trabajadores cuya ocupación es primordialmente estacional.

Bajo el sol

La imagen del guardavidas en la playa, bajo la sombrilla, esconde las largas jornadas a la intemperie, los riesgos de la exposición solar y desde luego, la tensión de mantener la mirada puesta en miles de personas que atestan las playas.

Normalmente, la tarea de cada grupo de guardavidas se desarrolla desde una torre de metal de unos dos o tres metros, estrecha, sin paredes ni techo, a la cual le adosan una sombrilla y una silla de plástico para hacer más cómoda la estadía. Desde ese espacio de trabajo, el responsable de la seguridad de los bañistas vigila

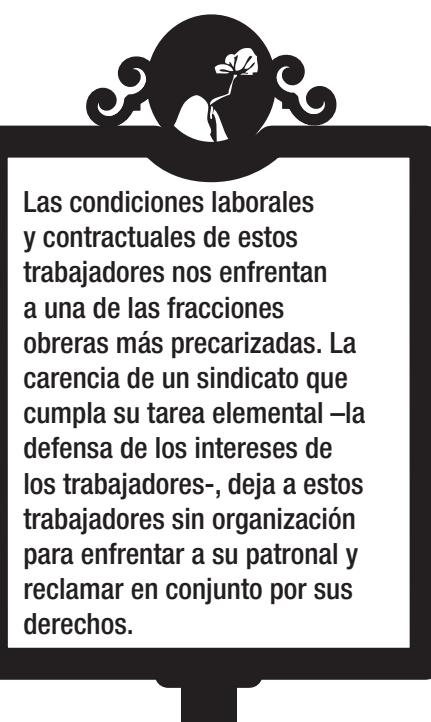


con un compañero de torre. Las torres se distribuyen cada cien metros aproximadamente, hasta cubrir toda la playa. Todos los implementos con los que estos trabajadores cuentan es el "torpedo" –elemento de flotabilidad, normalmente naranja- y un silbato, que en la mayoría de los casos es propiedad de los guardavidas. La ropa de trabajo se compone de un pantalón de nado, una remera y una campera estilo rompeviento, otorgada por el contratista. El calzado también es propiedad del guardavida. Por otro lado, hay guardias móviles que recorren la playa por turnos y a pares. Solo en casos excepcionales cuentan con una canoa a motor y kayak prestados –sí, prestados– por vecinos y amigos de los guardavidas para realizar un apoyo de vigilancia desde el agua.

Durante las jornadas, los guardavidas no cuentan con viandas ni agua fresca. Por si fuera poco, lo común es que las torres solo cuenten con un botiquín de primeros auxilios. La intervención de estos especialistas se limita al rescate de los ahogados del agua. En caso que sea necesaria la atención médica, deben llamar al servicio de emergencia, que desde luego, se hace con los teléfonos privados de los trabajadores por no contar con radios portátiles (que se supone debieran tener).

Estas condiciones laborales incumplen la Ley provincial de Guardavidas, que en su artículo 13 establece que:

"Cuando sea necesaria la presencia de tres o más Guardavidas, el empleador deberá, como mínimo, instalar un mangrullo y disponer de un malacate con 300 mts. de soga náutica, un botiquín de primeros auxilios, un prismático, patas de ranas y un equipo de comunicación. Si la playa alcanzara los 2.000 mts. de costa, se deberá disponer también de una lancha con personal diestro en su manejo y con equipo de comunicación. El empleador deberá proveer al Guardavidas de la indumentaria y distintivo. Será obligatorio el uso de: a) Pantalón de baño y remera de color uniforme con la leyenda 'Guardavidas' y la identificación del empleador. b) Zapatillas. c) Rosca salvavida / torpedo con banderola. d) Campera rompevientos. e) Sombrillas. f) Sillón / torre."



Las condiciones laborales y contractuales de estos trabajadores nos enfrentan a una de las fracciones obreras más precarizadas. La carencia de un sindicato que cumpla su tarea elemental –la defensa de los intereses de los trabajadores–, deja a estos trabajadores sin organización para enfrentar a su patronal y reclamar en conjunto por sus derechos.

de tal- sino que son elegidos por la Comisión Directiva. Esta atribución figura en el estatuto: "Nombrar Delegados y Sub-Delegados zonales y donde lo crea conveniente; dichos Delegados y Sub-Delegados durarán en sus mandatos el término que decida la Comisión Directiva, no pudiendo exceder los dos (2) años".⁵

Lógicamente, esta práctica ajena a la democracia sindical más elemental, impide que los trabajadores cuenten con la representación real y da lugar al surgimiento de burócratas que se enquistan en el sindicato, mientras se dedican a sus negocios más que a defender a los trabajadores del gremio.

Playa con bandera roja

Las condiciones laborales y contractuales de estos trabajadores nos enfrentan a una de las fracciones obreras más precarizadas. El responsable de esta situación es el propio Estado municipal, así como el provincial y el nacional que no controlan. Pero de ello se benefician también los empresarios del turismo, que reciben a los turistas que se bañan en estas playas. Se privilegia la lógica de minimizar gastos a costa de la salud de los trabajadores. La existencia de una ley provincial que contempla varios beneficios para los guardavidas y que no se cumple por omisión consciente por parte de la patronal, no deja lugar a dudas de que sus intereses son contrarios a los de los trabajadores.

La carencia de un sindicato que cumpla su tarea elemental deja a estos trabajadores sin organización para enfrentar a su patronal y reclamar en conjunto por sus derechos. La lucha por sus intereses gremiales no puede ser alcanzada a través de una organización que desde su propia carta orgánica niega la participación de las bases. Por eso, es necesario poner en pie una organización propia, independiente de la burocracia y de la patronal.

El próximo verano encontrará a estos trabajadores en las mismas condiciones si ellos mismos no se lanzan a la lucha. La construcción desde la base, convocando una Asamblea abierta de guardavidas, que discuta el destino de sus reivindicaciones será paso ineludible frente a una burocracia sindical amañada y cómplice de las políticas del Estado municipal. "La emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores", bien podría ser el lema escrito en cada torre que, además de cuidar la vida de los bañistas, cuide de sus intereses como clase.

Notas

¹Se considera al turismo como la tercera actividad de la provincia de Entre Ríos. Ver página 11: <http://goo.gl/FmmS9W>

²<http://goo.gl/FcipT6>

³Recordemos que durante diciembre a enero el río Uruguay conoció la creciente más grande los últimos 50 años y la mayoría de las playas se encontraban cubiertas por el agua. Ver nuestra nota en *El Aromo*, <http://goo.gl/TY81no>

⁴<http://goo.gl/69f1NW>

⁵Estatuto del SUGARA, Art. 36, inc. B, en: <http://www.sugara.org/notas.php?id=470>

Degradación Permanente

Una caracterización de la modalidad de Educación permanente de jóvenes y adultos de la provincia de Formosa



Sandra Cubilla
Gabinete de Educación Socialista

A inicios del 2015, el Ministerio de Educación y Cultura de la provincia de Formosa publicó un documento que contenía el Estado de Avance de las metas del gobierno trazadas en el periodo 2005-2008 y los objetivos alcanzados para el periodo 2008-2015. El documento buscaba demostrar cómo el proyecto político (nacional y popular) había permitido el "fortalecimiento de un sistema educativo igualitario, inclusivo y de calidad a través de políticas de Estado con sentido estratégico y dinámico para el desarrollo socioeconómico y cultural". El informe mostraba cómo todos los indicadores mejoraron en forma extraordinaria.

La educación permanente (ex educación de adultos) no fue la excepción y graficaba en forma palpable el predominio de las políticas inclusivas. Los datos oficiales revelaron que, entre 2005 y 2008, la matrícula se incrementó 43,6%. Para el año 2007 se habían puesto en funcionamiento 234 cursos de formación en oficios y, un año más tarde, había un total de 321 cursos. Se habría logrado así la articulación entre las escuelas de Educación Permanente y las de Educación Técnica. Entre 2005 y 2008 también habría aumentado de forma fabulosa la cantidad de escuelas: las unidades educativas de educación permanente aumentaron 48% para el nivel primario y 193% en el secundario. En la actualidad, los datos en bruto sobre educación disponibles en la página oficial del Ministerio de Educación provincial no hacen más que confirmar la continuidad de las políticas de "inclusión": meter y retener a todos los niños, jóvenes y adultos en el circuito educativo. Pero para comprender la verdadera magnitud de la crisis educativa hay que preguntarse por el contenido real detrás de los números. La educación permanente formoseña es un buen ejemplo de lo que venimos diciendo en *El Aromo*: las políticas inclusivas reducen a la escuela a una máquina de titulación.

El traje a medida de los alumnos...

Según Eduardo Ramírez, jefe del Departamento de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, actualmente la provincia de Formosa cuenta con 45 instituciones que brindan la posibilidad de concluir la escuela primaria y 25 Centros de Educación Secundaria de Educación Permanente (CESEP).¹ Aproximadamente 23.000 son los estudiantes que buscan terminar la Primaria y la Secundaria, más los que se capacitan en las escuelas de artes y oficios en la provincia con mas de 300 ofertas educativas. Precisamente, el informe de avance ministerial destacaba que, durante el periodo 2006-2008, se logró la incorporación de 17.860 beneficiarios del Plan jefes y jefas de hogares tanto en la terminalidad educativa como en la formación profesional. Algo similar ocurrió en otras provincias como Misiones, donde el proyecto ESA (Educación Secundaria Abierta) perteneciente al SIPTED (Sistema Provincial de Teleducación a Distancia) arrojó cifras históricas de matriculación en el 2009 con la incorporación de alumnos beneficiarios del Plan Joven: con más de 15.000 alumnos "usuarios".² La matrícula también creció en la provincia de Corrientes con la incorporación de beneficiarios del plan "Argentina Trabaja" y "Ellas hacen" al circuito del Plan FiNes 1 y 2. En este sentido, las cifras reflejan que su mejora respecto de años anteriores se asentaba en la administración de la asistencia social para quienes se presupone que estas formas de educación serían las únicas viables. Según palabras del propio funcionario formoseño la propuesta pedagógica provincial "siempre busca satisfacer las demandas educativas de la población". Es así que, en la provincia de Formosa, los jóvenes



pueden incorporarse al cursado en cualquier etapa del año y realizarlo de manera presencial o semipresencial. Además, el alumno trabaja con un sistema modular en el cual elige las materias con las que quiere comenzar. Para los casos en que las personas adeudan solo algunas materias para titularizarse, se trabaja con el Plan FiNes 1 a través de un sistema tutorial. La educación permanente formoseña se vangloria de articular con el mundo productivo al dotar a sus alumnos de un oficio. En la lista de oficios disponibles para los estudiantes se encuentran proyectos productivos, restauración de muebles, soldadura, servicios domésticos generales, mecánico de motores diesel, terminación de obras, confección de prendas y uniformes escolares, jardinería, elaboración de dulces y comidas típicas, carpintería general, albañilería, etc. Todos ellos son el resultado de la articulación de las instituciones escolares en proyectos productivos de muy baja rentabilidad tanto con cooperativas locales como con PyMES (por ejemplo, la creación de huertas orgánicas en los espacios verdes de las instituciones). Así, el perverso discurso de la "inclusión" intenta pasar por progresista políticas que no combaten la miseria social, sino que la reproducen y cristalizan. La realidad objetiva y difícil de contrarrestar es que, a través de estos oficios, resulta muy difícil que un joven obrero logre una salida laboral real y estable en el largo plazo. Más bien se trata de oficios para población sobrante.

Pero revisar algunos indicadores permite ver cómo estos programas educativos maquillan estadísticamente la degradación social. Según el IERAL, el 48,1% de los jóvenes formoseños de 18 a 24 años tiene problemas de inserción social (dificultades para la inserción educativa y/o laboral), es decir, uno de cada dos; muy por debajo de Santiago del Estero donde esa cifra asciende al 60% y por debajo de la media nacional cercana al 52%. Según los datos de la Encuesta Permanente de Hogares, el 22,7% de los jóvenes formoseños de 18 a 24 años ni estudian ni trabajan (los famosos NI-NI). Gracias a la extensión de los CESEP Formosa se encuentra lejos de otras provincias del NEA-NOA: en Gran Resistencia, Chaco la cifra de NI-NI asciende a 37,2%, en Catamarca 31,5%, en Concordia (Entre Ríos) 34%, Corrientes 27,3%.³ Algo similar ocurre con los indicadores de inserción social: las provincias con ofertas de terminalidad desarrolladas mejoran sospicuosamente sus indicadores. Así, los jóvenes de Formosa, Tucumán, Chaco y Jujuy tendrían menos problemas para seguir estudios y conseguir empleos que sus pares de Buenos Aires o Entre Ríos.

...y de los docentes

Algunos datos cualitativos sobre la modalidad educativa de adultos de Formosa evidencian que el perverso discurso de la "inclusión" intenta pasar por progresista políticas que no combaten la miseria social, sino que la reproducen y cristalizan.

en mucamas y changarines, resultado de un currículum devaluado y pésimas condiciones de estudio.

Los números dicen

Debemos preguntarnos por qué son exitosas estas formas educativas. Algunos números oficiales permiten pensar la evolución de esta matrícula nueva de la ex educación de adultos. Los números ofrecidos en un informe de UNICEF⁶ muestran que, en el nivel primario formoseño, la sobreedad comienza a manifestarse desde el inicio y se incrementa escalonadamente año a año. En el inicio del secundario, se incrementa significativamente la cantidad de alumnos que asisten con sobre-edad, en el ciclo básico, uno de cada tres alumnos no promovidos abandona y en el ciclo orientado, esta proporción aumenta a uno de cada dos. De esta manera, detrás de las cifras difundidas por el gobierno de Formosa para mostrar el supuesto avance en materia educativa, se esconde la contención de una gran masa de jóvenes y adultos de clase obrera que desertaron anteriormente de su trayecto escolar regular. En un contexto en el cual la escuela pública se degrada a ritmo creciente, la modalidad de jóvenes y adultos muestra el lado más retorcido de esta debacle. Para los trabajadores, una escuela que brinda escasas herramientas para la subsistencia y, para los docentes, exactamente lo mismo. Quienes gobiernan hoy como lo hicieron sus antecesores continúan defendiendo las mismas políticas. Hoy más que nunca la única solución real es desandar el camino de la degradación educativa, partiendo de entender cuáles son los problemas reales que impiden a la clase obrera acceder a una educación de calidad. Esa solución puede provenir únicamente de su organización política.

Notas

¹Se consulta en: <http://goo.gl/jWCmDK>

²Los datos pueden consultarse en el sitio del programa en: <http://goo.gl/QswT5T>

³Datos elaborados por el OES-CEICS.

⁴Formosa Express, 18/3/2016. Disponible en: <http://goo.gl/cXKTSy>

⁵Ver pliego con 19 puntos en: <http://goo.gl/uFSBRQ>



Haunebu II

Ulises Pastor BARREIRO

Más información en:
www.ulisesbarreiro.com.ar

Empetrolados

Las condiciones laborales de los trabajadores petroleros



Rocío Fernández
Taller de Estudio Sociales

La mayoría de los empleados petroleros trabajan en empresas privadas, en blanco, y los trabajadores se encuentran mayormente concentrados en grandes empresas. Los trabajadores petroleros son, según la EPH, los mejores pagos de la clase obrera argentina. Hay una gran concentración en el AMBA (48%) por refinerías, pero en extracción la localidad más importante es Comodoro Rivadavia, seguido por Neuquén Plotier. De hecho, en Comodoro, el 47% de los asalariados trabaja en actividades petroleras (extracción y actividades de apoyo) y en Neuquén-Plotier el 30%.¹

Sin embargo, ese nivel salarial nominal más elevado, se ve contrarrestado por dos variables. Por un lado, la concentración regional de la actividad en zonas de elevado costo de vida. Pero, por otro lado, el salario se ve especialmente contrabalanceado por la mayor intensidad del trabajo dado por la flexibilidad laboral alcanzada en la rama.

Las condiciones laborales de los trabajadores de YPF

El último convenio del año 2012 profundiza el ataque hacia los derechos de los obreros petroleros iniciado en décadas anteriores. En el 75' el convenio (412/75) establecía cierta estabilidad laboral. Los contratos de trabajo por tiempo indeterminado o a plazo fijo no podían extinguirse en forma unilateral por parte de la empresa. Tenía que haber un sumario previo, realizado por un Consejo de disciplina, integrado por la empresa y el sindicato (Art. 381 y 393). Al mismo tiempo, se aseguraba el "derecho a carrera". Cada ascenso de categoría se daba de manera automática o por concurso (art.5). Las funciones por categoría estaban fijadas y reglamentadas sin poder modificarse en forma unilateral por la empresa. (art.90).

En cambio, en los 90' (CCT 223/97) se incluyen cláusulas que privilegian la polifuncionalidad (Art.6). Desde entonces, las categorías son encuadradas, con el fin de lograr una máxima productividad. Esto quiere decir, que al trabajador se le puede asignar funciones ajenas a su labor cotidiana, según lo disponga la empresa. Además se implementan remuneraciones adicionales por eficiencia, es decir, premios a la productividad. Elementos que continuaron en los siguientes convenios (450/2001-Art.5; 868/2007-Art.5 y 1261/2012-Art.10). Otro retroceso se produce en la jornada de trabajo: en el convenio del 75' se fijaba una jornada de 7 u 8 horas diarias dependiendo los regímenes de turnos. En el artículo 97 del 412/75 se menciona que los trabajadores no pueden trabajar a partir del mediodía del día sábado, o desde las



0 horas de ese día, según el ciclo semanal, hasta las 24 del día siguiente. Si la empresa le pide que trabaje ese día, excepcionalmente, existe un descanso compensatorio. Por el contrario, a partir del CCT 450/2001, la empresa junto al sindicato fijan los regímenes de horarios máximos diarios o por ciclos semanales permanentes y transitorios, generales o especiales, continuados o por temporadas, por actividades o por zonas o por cualquier otra razón de conveniencia, oportunidad o necesidad, teniendo en consideración las exigencias de la producción. El único límite que se impone a la arbitrariedad empresarial es el establecimiento de un descanso de doce horas entre jornada y jornada. Es más, los trabajadores tienen la obligación de prestar servicio fuera de su jornada, incluso en vacaciones, cuando la patronal lo disponga (art.50). Los empleados exceptuados de dicho compromiso son los menores de 18 años y las trabajadoras con capacidad laboral disminuida debido al embarazo. Pero en este caso solo desde el quinto mes de embarazo y hasta cuatro meses después del alumbramiento. Una embarazada de hasta cuatro meses o una madre reciente con un niño de menos de 120 días puede ser obligada a trabajar por fuera de su jornada laboral normal para conservar su empleo. Suena gracioso que aun manteniendo esta cláusula el convenio del 2007 (868/2007) hable de protección de la maternidad al aclarar que las tareas de la mujer embarazada no deben perjudicarla (art. 90), como si carecer del descanso adecuado no lo hiciera.

El CCT del 2012, plantea un plan de carrera asociado a un incremento salarial para el personal operativo, supuestamente para reconocer la superación personal y la dedicación aplicada al empleo. Esta "carrera" implica un ciclo de tres etapas con tres años de duración cada una: Mayor, Semi Senior y Senior (Art. 127). Si no se supera la evaluación por desempeño, se cuenta con una reevaluación en un período de 6 meses para el último sector. De no ser

satisfactorios los resultados, la empresa toma las medidas que crea conveniente (art. 176). Anteriormente, en el CCT del 75', el "derecho a carrera" implicaba un ascenso automático o por concurso, donde el obrero decidía presentarse a una evaluación para su re categorización (art.5).

Del mismo modo, se crea un sistema de incentivos en bonos de desempeño semestral (art. 183). Este tipo de movilidad salarial y evaluación por méritos, fijada bajo la cultura de valores y experiencia adquirida implica la formalización de premios a la productividad. El obrero tiene que seguir ciertas pautas flexibilizadoras para conseguir un mejor salario o, simplemente, para no perder su empleo.

El SUPEH negocia las condiciones de trabajo con YPF y empresas subcontratadas por la misma. En los últimos años ha firmado un número creciente de convenios con pymes que trabajan para YPF y que emplean cada una número muy bajo de trabajadores cada una. Estos contratos dan cuenta de la tercerización del sector.

Convenios por rama del sector privado

En cambio F.A.S.P.yG.P. firma convenios por rama de actividad con la Cámara Empresarial de Petroleros, entidad que nuclea tanto a las grandes, medianas y pequeñas empresas privadas en principio no vinculadas con YPF.

En el último convenio (CCT 643/12) aparece el período de prueba en los contratos de trabajo a plazo determinado e indeterminado (art.3). En cuanto a la jornada de trabajo el artículo 9 del convenio del 1993 (CCT209/93) enumera: que el turno A durante 24 horas trabajará 6 días corridos de 8 horas (mañana, tarde, noche). Para el turno mañana el descanso será de 48 horas, y para la tarde y noche de 72 horas. El turno B trabajará en equipos que rotan entre sí en lapsos de 16 horas diarias, en 6 días corridos de 8 horas con un descanso de 48 horas, con un descanso adicional de 48 horas. Pero las empresas pueden cambiar el diagrama de trabajo conforme a sus necesidades operativas. El convenio del 2012 empeora el cuadro. Se mantiene el esquema anterior pero no se diferencia el turno mañana, tarde, y noche. Estos dos últimos pierden un día de descanso, (según el artículo 48, todo el turno A tiene 48 horas de descanso). Además, el diagrama de la jornada puede variar según las necesidades de la empresa poniendo un descanso compensatorio cada dos jornadas trabajadas. Al mismo tiempo se diferencia el esquema de descanso del personal de "instalaciones costa afuera": "el régimen de trabajo que se establece es de un ciclo de trabajo por un ciclo igual de descanso. La jornada de trabajo es de ocho horas pero, atento a las características y exigencias de trabajo y regímenes especiales en instalaciones costa afuera, las

Los obreros petroleros han perdido mucho en la década ganada: categorías laborales, descanso y, sobre todo, estabilidad. Mientras el país festejaba la nacionalización de YPF, en los yacimientos la precariedad avanzaba. Hoy, que más de dos mil empleos peligran se ven las consecuencias.

operaciones se cubrirán con dos turnos durante el ciclo de trabajo [...] La rotación no podrá exceder de catorce días consecutivos de trabajo por catorce días de descanso y transporte, salvo acuerdo entre el empleador, el personal y el sindicato local" (art. 22).

La fragmentación de colectivo laboral es extrema: en el CCT del 2012 se da lo que es llamado "compensador convenio colectivo de trabajo" que implica los pagos de adicionales y beneficios no reglamentados por el convenio. Este compensador se concede en forma individual por trabajador sin que pueda interpretarse como inherente a la función desempeñada (art.18 bis). Además, se inaugura el premio por el presentismo y puntualidad perfecta asignado en forma mensual y trimestralmente. Anteriormente se establecía la imposibilidad de contratar a terceros en tareas técnicas de producción y mantenimiento. Salvo que fuese por fuerza mayor y cuando esto sucedía los trabajadores de un contratista debían regirse bajo los artículos del convenio (CCT209/96, art.54). El actual convenio elimina esta restricción favoreciendo una mayor subcontratación.

Consecuencias de pelear las batallas equivocadas

Podrían citarse montañas de publicaciones que filian los problemas laborales de los obreros petroleros en forma exclusiva con la privatización y las políticas de los '90. Sin embargo, las condiciones laborales de los obreros petroleros empeoraron en la última década, profundizándose la flexibilidad laboral, en particular en torno a la jornada de trabajo, la precariedad del empleo y la tercerización laboral. Esto crea el marco para el actual problema de despidos que ha sido uno de los detonantes de las huelgas recientes. La nacionalización de YPF no trajo ningún beneficio a sus obreros. De esta lección debiéramos aprender la importancia de luchar por nuestra propia agenda de reivindicaciones y no por el color de la bandera del patrón que nos explota.

Notas

¹EPH del 2º trimestre de 2015.

LOCALES

JOSÉ BONIFACIO
1398 (ESQ. PUÁN)

EL ARCA II

EN HIDALGO 748

TODOS LOS MATERIALES DE
HISTORIA ESTÁN DISPONIBLES
EN LOS DOS LOCALES

FOTOCOPIAS E IMPRESIONES

EL ARCA

ELARCA.PUAN@GMAIL.COM



VENTA DE:

-EDICIONES RYR

-EDITORIAL

EL GRAN CANAÁN

SALDO LIBROS

-ANILLAMOS EN IMPRESIONES DE
FORMATO LIBRO

JUNES AL VIERNES 9 AL 23 HS
SABADOS 10 AL 18 HS

Hermanos macristas

Sobre la creación del Consejo Consultivo de los Pueblos Originarios y los realineamientos de las organizaciones indígenas



Roberto Muñoz
Taller de Estudio Sociales

A mediados de mayo, el Gobierno nacional creó por decreto 672/2016 el Consejo Consultivo y Participativo de los Pueblos Indígenas de la Argentina. El mismo fue el resultado de las negociaciones entre el macrismo y los dirigentes indígenas que se habían mantenido opositores al kirchnerismo durante todos estos años. De esta manera, se intenta desmantelar parte de las estructuras estatales diseñadas durante la década pasada, habilitando el recambio de los agentes indígenas devenidos en funcionarios durante el gobierno anterior.

Veamos entonces de qué se trata este Consejo y cómo se van realineando las diferentes entidades que se disputan la representación del sector frente al gobierno de Cambiemos.

La estatización de la cuestión indígena

En notas anteriores señalábamos cómo el kirchnerismo había logrado cooptar al grueso de las organizaciones indigenistas, transformándolas en parte de su clientela política, de la misma manera que lo supo hacer con el movimiento piquetero¹. Eso implicó no solo su regimentación a través de planes sociales, sino también la inserción de algunos de sus dirigentes en el entramado de instituciones estatales creadas ad hoc. Así, varios referentes indígenas pasaron a ocupar cargos de gestión en áreas dedicadas a la temática: la Dirección de Pueblos Originarios y Recursos Naturales en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable, la Dirección de Afirmación del Derecho Indígena en el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) y, sobre el final del segundo mandato de Cristina, la Dirección de Pueblos Originarios en el Ministerio de Agroindustria. Todas dependencias sin ningún poder real de intervención, que le aseguraban una base adicta al kirchnerismo. Fueron principalmente las organizaciones agrupadas en el Encuentro Nacional de Organizaciones Territoriales de

Pueblos Originarios (ETNOPO) las que sirvieron de cantera para reclutar funcionarios. Ejemplo paradigmático de esto fue Roberto Nancuecho, líder de la Confederación Mapuche de Neuquén², que estuvo durante cinco años a cargo de la dependencia creada en el Ministerio de Medio Ambiente. Desde allí, se convirtió en el vocero indígena oficial, para contrarrestar la figura mediática de Félix Díaz, minimizando los casos recurrentes de muertes por desnutrición en gran parte del norte argentino. Tampoco denunció la escalada represiva en diferentes provincias, que implicó la muerte de varios referentes de organizaciones indígenas no alineadas con el gobierno anterior. Todavía más, avaló la brutal represión desatada contra los manifestantes en la legislatura neuquina al momento de aprobarse el acuerdo YPF-Chevron, muchos de los cuales eran miembros de la Confederación Mapuche.

Con los mismos métodos...

Con la llegada de Cambiemos al poder, Macri hizo lo que no había hecho Cristina hasta entonces: recibió a los referentes indígenas –con Félix Díaz a la cabeza– que venían sosteniendo un acampe en el centro de la Ciudad de Buenos Aires de más de 10 meses. Así, logró el levantamiento inmediato de la medida. Con la apertura de un espacio de diálogo, el primer gesto consistió en el traspaso del INAI de la órbita del Ministerio de Desarrollo Social al de Justicia y Derechos Humanos, algo que venían reclamando estas organizaciones desde hacía tiempo. Además, se lo tentó a Félix Díaz para asumir la presidencia de dicho Instituto, aunque finalmente no aceptó. Como contrapuesta, en febrero de este año se realizó una Asamblea de Pueblos Originarios, en Burzaco, provincia de Buenos Aires. Allí, se constituyó una Mesa de Trabajo y Diálogo Político, conformada por el arco de organizaciones que se aglutinan detrás de la figura de Díaz. La misma –reclamaban– debía institucionalizarse de manera inmediata y tener carácter resolutivo y vinculante con el Estado Nacional. La toma de las instalaciones del INAI en la ex Esma durante marzo

por estas mismas organizaciones se explica en el sentido de acelerar la implementación de estas propuestas. De alguna manera, la Mesa vendría a reemplazar en sus tareas al INAI, desde el momento que toda política pública hacia los indígenas tendría que ser tratada en este nuevo espacio. A su vez, se exigía la creación de un Ministerio de Asuntos Indígenas. El gobierno, por su parte, reconoció enseguida a esta instancia como interlocutor válido, dejando fuera a todo el entramado de entidades que respondían al kirchnerismo.

Producto de este proceso, el 12 de mayo se publicó el decreto presidencial que establece la creación del Consejo Consultivo y Participativo de los Pueblos Indígenas de la Argentina. Se trata de un cuerpo colegiado que funcionará bajo la órbita de la Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación y estará conformado por “los representantes que los Pueblos, Comunidades y/u Organizaciones de Pueblos Indígenas asigne a tales fines, respetando el auto-reconocimiento y las formas, usos y costumbres tradicionales de organización de cada pueblo y comunidad”, y por la Mesa de Trabajo y Diálogo Político surgida de la Asamblea de febrero. De esta manera, esta nueva institución viene a reorganizar el entramado estatal abocado a la cuestión. Al centralizar las tareas en este espacio, se habilita el desmantelamiento de las diferentes dependencias creadas durante el kirchnerismo, y consiguientemente, el desplazamiento de funcionarios indígenas por dirigentes afines. Así, siguiendo los mismos métodos kirchneristas, el gobierno logra desmovilizar a las organizaciones más activas y avanzar en su cooptación.

... y la misma política

Esta reorganización de las áreas estatales que se ocupan de la cuestión indígena, sin embargo, no implica un cambio de política para el sector. En efecto, el nuevo Consejo se ocuparía de llevar adelante las mismas tareas diagramadas por el gobierno anterior. El decreto que lo constituye establece que el mismo tendrá por



Recientemente, el Gobierno nacional creó el Consejo Consultivo y Participativo de los Pueblos Indígenas, herramienta que le permite el desmantelamiento de las dependencias creadas durante el kirchnerismo y el desplazamiento de funcionarios indígenas por dirigentes afines.

funciones: a) reglamentar el derecho a la consulta previa, libre e informada, conforme a lo establecido por el Convenio 169 de la OIT; b) Fortalecer la identidad sociocultural y el autogobierno; c) Impulsar el relevamiento y ordenamiento del territorio para la efectiva posesión de las tierras por las comunidades; d) Proponer al Estado Nacional la implementación de programas, planes y proyectos para la población indígena; e) Promover la redefinición de las diferentes áreas relativas a políticas hacia Pueblos Indígenas en los diferentes Ministerios y organismos públicos del Estado Nacional; f) Impulsar medidas para la protección, defensa y desarrollo de los recursos naturales, genéticos y de biodiversidad de los territorios, los conocimientos y saberes ancestrales.³ Para Félix Díaz y su grupo “esta es una herramienta importante para exigir al Estado que cumpla con su obligación de garantizar la aplicación de los derechos adquiridos por los Pueblos Indígenas, como la solución de cuestiones jurídicas en los territorios, la mejora en la atención de la salud y la educación, la posibilidad que los indígenas puedan conducir sus instituciones”⁴. Por su parte, los que quedaron afuera de las negociaciones, el ya mencionado ETNOPO y el Parlamento de Naciones Originarias de Argentina, rechazaron el decreto, pero no por las funciones fijadas, sino precisamente por reproducir una lógica que muchos de ellos habían protagonizado hasta hace poco: crear “una burocracia indígena y desvirtuar los objetivos de las organizaciones y de sus autoridades, que es depender de sus instituciones propias y no de un gobierno momentáneo, convirtiendo a los dirigentes más débiles ideológicamente, que terminan defendiendo una fuente laboral personal”⁵.

En definitiva, el macrismo no hace más que continuar con la misma política estatal, con un personal político afín y haciendo propias las consignas más caras de la ideología indigenista. Es decir, se refuerza la idea de los “pueblos originarios” como sociedades no integradas a la Argentina. El problema no radicaría en la condición de población sobrante para el capital de esta fracción de la clase obrera, sino en la necesidad de avanzar en el reconocimiento de sus supuestas diferencias culturales, confinándolos en espacios de relativa autonomía para que puedan desarrollar sus “prácticas ancestrales” de reproducción. Bajo el artificio del “respeto intercultural” puede desentenderse de la vida de los pobladores de estos asentamientos rurales, a la vez que consolida la fractura de esta fracción con el resto de su clase, de la mano de dirigentes indígenas que actúan como agentes estatales de contención.

Notas

¹Véase Muñoz, Roberto: “¿Cómo se mide una entelequia? Acerca de las fuentes estadísticas oficiales para delimitar a la población indígena en Argentina”, en *El Aromo* nº 87.

²Actualmente esta organización se fracturó, a partir del rechazo de parte de sus miembros al liderazgo de Nancuecho.

³Decreto 672/2016

⁴<http://goo.gl/CEnv12>

⁵<http://goo.gl/fblIDjK>

La fiesta de los dueños del lugar

Burguesía y clase obrera frente al Bicentenario de la Independencia



Juan Flores

Grupo de Investigación de la Revolución Burguesa

Hace unos años, el Bicentenario de la Revolución de Mayo fue motivo de mucha discusión y festejo. En el Bicentenario pasado (2010), el kirchnerismo -entre bombos y platillos- aprovechó la efeméride para proclamarse heredero de los más importantes revolucionarios de 1810 y agitar una cortina de humo tras la que se escondía un número elevado de pobreza (oficial y encubierta), precariedad y desvalorización salarial. Este año, pese a que los festejos prometen ser "austeros", es seguro que el macrismo no dejará pasar la oportunidad para proclamar la defensa de la República y la Nación, o sea, de la dominación burguesa.¹ En su agenda cultural, el plantel de historiadores elegido no difiere demasiado del kirchnerista. En este contexto, se vuelve fundamental entender el proceso histórico, identificar con claridad las ideas burguesas y trazar un plan de intervención cultural.

Relatos

Uno de los mayores mitos del gobierno saliente fue su supuesta filiación revisionista y una pretendida oposición a la "historia oficial". La creación del Instituto Dorrego en el 2011 invitó a muchos a suponer que el kirchnerismo estaba creando su propio "relato" historiográfico. Con el tiempo, la irrelevancia de sus producciones y su insignificante inserción en el Estado volvieron a este aparato un elemento

inútil. Tras veinte días en el poder, el macrismo disolvió el Instituto y ninguno de sus figuras protestó demasiado. Toda una muestra de lo poco que estaba en juego.

En los hechos, el kirchnerismo no combatió la historiografía "académica". Por el contrario, la puso bajo su órbita y la financió con una enorme cantidad de recursos. Así, los ganadores de esta década en términos de la disciplina histórica terminaron siendo los mismos que han venido ocupando los resortes más importantes del área científico-técnica del Estado, y que desembarcaron en las Universidades e Institutos históricos en 1983, estableciendo una fuerte cruzada reaccionaria contra el marxismo. Ello se expresó en su poder de veto y censura macartista ejercido desde organismos públicos. También dispusieron del monopolio de los diseños curriculares y contenidos escolares.

El cambio de gobierno no representó viraje alguno. El propio Gabriel Di Meglio -junto con Raúl Fradkin y otros- sigue dominando la agenda histórica desde el Museo del Cabildo de Buenos Aires.² Incluso sigue al frente del Canal Encuentro. También seguirán a la cabeza de los principales institutos y universidades.

Formarán parte de las comisiones evaluadoras de cualquier proyecto de investigación que reclame algún mínimo financiamiento de un organismo público. Ahora bien, ¿qué sostienen estos historiadores y por qué son compatibles tanto con el kirchnerismo como con el macrismo? Para la Academia, no hubo aquí ninguna Revolución ni fuerzas sociales (ni intereses materiales) en disputa. En su lugar, todo se redujo a un cambio en la "legitimidad" discursiva del poder político, ante

un vacío de poder provocado por las invasiones napoleónicas en España. Ni siquiera hubo revolucionarios: nadie sabía qué hacer ni para qué. Los proyectos y partidos políticos fueron degradados al título de "facciones" y los revolucionarios convertidos en carristas.³ Incluso la Declaración de Independencia fue presentada como espacio de discusión en torno a la "legitimidad" y los significados de conceptos como el de nación.⁴ La guerra independentista no tenía objetivos claros: se peleaba por sobrevivir en un contexto de barbarización y ante la intransigencia peninsular.

En definitiva, el "relato" socialdemócrata, venido en posmoderno o liberal, trabaja con la negación de los antagonismos de clase, de la conciencia revolucionaria, de la organización política para tomar el poder y, sobre todo, la continuidad, durante 200 años, de la burguesía nacional como responsable de los destinos del país.

Esperando al Mesías

Para este tipo de eventos, el trotskismo demostró no estar a la altura de las circunstancias, interviniendo tardía, religiosa e improvisadamente. Aunque con un análisis más riguroso en el caso del PCR, la izquierda se mueve en una misma franja programática: ya sea para llamar a una alianza con la burguesía nacional (PCR), como para justificar la vigencia de la revolución permanente (PO-PTS), la conclusión general es que la Argentina adolece de tareas burguesas incompletas.

En el caso del PO, su método ajeno a la ciencia lo llevó a reproducir total o parcialmente las

La Independencia, con sus límites, fue en esencia un paso necesario para la experiencia nacional llamada República Argentina. Dicho de otra forma: parte del proceso por el cual la burguesía se transformó en clase dominante. Esa clase nos dirige hace 200 años. En vista de los resultados, es hora de que el bastón pase de mando.

hipótesis del nacionalismo (revisionismo, peronismo, maoísmo), con la gravedad de haber incurrido en numerosos y groseros errores fácticos.⁵ Los autores en cuestión caracterizaban (mal) una revolución abortada por una alianza antidecorativa y centralista que ahogaría las experiencias más "radicales" de Mayo (artiguismo, morenismo). En ese contexto, el 9 de Julio de 1816 marcaba la "clausura" del proceso iniciado en 1810, retomando -sin citar- las ideas de Rodolfo Puiggróss. El Congreso no implicaba ningún elemento progresivo: tan sólo fue una farsa que, en sesiones secretas y con "diputados" porteños, declaraba la independencia, mientras la diplomacia ofrecía el trono al mejor postor europeo y la política del Directorio entregaba la Banda Oriental a Portugal. De ese modo, difícilmente pudieran explicar el esfuerzo financiero en crear los ejércitos "libertadores", lo cual constituyó un punto clave en la resolución del problema contrarrevolucionario. Asimismo, no había una comprensión real de las estrategias diplomáticas ni de los problemas a resolver en el período.

Dentro de la izquierda, la Academia supo cosechar un aliado inesperado: el PTS que, no conforme con la cita religiosa a Milcides Peña, adoptó críticamente al propio Halperin para machacar con la idea de que no hubo aquí ninguna revolución en juego.⁶ Apenas se trataría de una "revolución política", es decir, una búsqueda de mayor autonomía de los criollos ante el "vacío de poder" y la ruptura de un "pacto colonial". Así, la Independencia se "retrasaba" de 1810 a 1816 por la intransigencia española en conceder la "autonomía" que reclamaban los criollos, más que por la existencia de un proyecto independentista.

El PCR brindó algunas obras más documentadas sobre el proceso, pero adolecen de un obstáculo epistemológico: el nacionalismo. La caracterización de una "revolución anticolonial" que reemplazaba una clase feudal colonialista por una de terratenientes aristócratas "feudales" criollos no logra sostenerse.⁷ Al igual que el trotskismo, el maoísmo cree que es necesario reeditar las tareas de la revolución burguesa.

¿Qué ocurrió el 9 de julio de 1816?

El Congreso de Tucumán (que, en realidad, solo sesionó allí un año) no fue un espacio llamado para debatir ideas abstractas en torno al concepto de "nación" o al establecimiento de un poder "legítimo". Tampoco fue una "farsa" que acabó con la Revolución. Fue la reunión de dirigentes para debatir cómo continuar desplegando las tareas revolucionarias en varios frentes, y en un contexto adverso. Dicho de otro modo: estaba en juego el curso de una revolución burguesa. Si esa revolución cumplió sus tareas, se debe, en parte, a los objetivos tarea que se trazaron allí. Ese congreso fue, además, un elemento de referencia para los constructores del siglo XIX. No obstante, esa asamblea constituyente dejó varios asuntos pendientes, producto de sus propias limitaciones, que sólo pudieron cerrarse más adelante. Pero vayamos por partes.

En primer lugar, ¿por qué se llamó a un Congreso Constituyente? En 1814, el escenario europeo era sacudido por la derrota napoleónica y la configuración de la Santa Alianza.

Fernando VII retornaba al poder, mientras Gran Bretaña y España firmaban un Tratado de Amistad y Alianza. El monarca repuesto comenzó a preparar la contrarrevolución: a fines de 1814, envió una partida a cargo de Pablo Morillo a Cartagena, con resultados sumamente exitosos. Chile y Venezuela fueron retomados por los realistas. En noviembre de 1815, el Ejército del Norte era derrotado en Sipe-Sipe. Buenos Aires resistía tambaleante. Para 1816, seguía especulándose con otra expedición al Río de la Plata, el único bastión rebelde en medio del avance de la contrarrevolución.

Es en este contexto que debemos comprender el intrincado juego diplomático. En enero de 1815, poco antes de dimitir, Posadas enviaría una delegación, compuesta por Belgrano y Rivadavia, a todas las Cortes posibles, (previo paso por Río de Janeiro, para negociar con Lord Strangford). Era preciso obtener la mediación de alguna nación poderosa, preferentemente Gran Bretaña. Aquella podía expresarse en forma de protección o envío de armas. Sin embargo, la alianza anglohispana implicaba un complejo problema: Gran Bretaña oscilaba entre respetarla (era un pilar de su hegemonía en Europa sobre Francia) y apoyar solapadamente a la Revolución (para cosechar los frutos comerciales de un eventual triunfo revolucionario). El resultado: numerosos comerciantes ingleses compraban materiales de guerra y los reenviaban a Buenos Aires, mientras Reino Unido prescindía de actuar "oficialmente" a favor o en contra.⁸

Otro importante objetivo diplomático era expresado en las Instrucciones del 19 de febrero de 1816 a Rivadavia: "neutralizar cualquier proyecto de expedición de la península con dirección a estas playas".⁹ La receta sería la aplicación de maniobras distractivas, proponiendo a las Cortes todo aquello que fuera difícil de cumplir. Desde negociar con Carlos IV y su hijo, hasta garantizarle la Corona a Fernando VII, bajo una forma constitucional autónoma de las Provincias. Esto que los crédulos e ingenuos autores de izquierda llaman "inconsecuencia", era en realidad, un auténtico subterfugio, producto del juego de mentiras que hacen a la naturaleza de la actividad diplomática burguesa. La respuesta peninsular, de hecho, fue lógica e inmediata: Rivadavia fue expulsado de Madrid.

Por otra parte, numerosos problemas internos resquebrajaban el poder de los Directorios. Entre ellos se hallaba el del artiguismo. Dos burguesías revolucionarias (la oriental y la de Buenos Aires) competían por la dirección del proceso, procurando erigir y dirigir alianzas estables a nivel regional. Para 1816, la situación continuaba siendo compleja: Artigas dirigía el Sistema de Los Pueblos Libres. En abril de 1816, Díaz Vélez (oficial del Ejército de Observación) que debía enfrentar al artiguismo en Santa Fe, terminó pactando con los dirigentes insurgentes, desmoronándose el directorio de Álvarez Thomas y creándose una verdadera crisis política en Buenos Aires. El asunto se complejizaba por la presencia portuguesa al otro lado de la Banda Oriental. Un potencial rival o aliado para cualquiera de las partes. El propio Artigas iniciaría el 4 de noviembre de 1814 gestiones con Souza, pidiendo auxilio para combatir a los porteños.¹⁰ También lo haría Buenos Aires, naturalmente. En definitiva, la competencia en el Río de la Plata expresaba los límites y alcances de los poderes revolucionarios. Su resolución se hallaba subordinada a la guerra y a la diplomacia.

Frente a estos problemas, el Congreso debía declarar la Independencia y sancionar una Constitución, sobre la base de la consolidación de alianzas regionales. Aunque se procuró abarcar todo el territorio, el Congreso no integró a todo lo que hoy es Argentina. A la ausencia de diputados de la Banda Oriental, debe agregarse la del Litoral (Entre Ríos, Santa Fe, Corrientes), que conformaban el Sistema de los Pueblos Libres. Por otra parte, se hallaba fuera del control criollo todo el sur de Buenos Aires, la Patagonia, Formosa y el Chaco, aunque sí concurrieron diputados de Charcas (hoy Sucre), Cochabamba y Mizque. El fuerte del congreso estaba en su alianza con las provincias de "arriba" (hoy Interior más el Alto Perú) frente a la oposición de las ganaderas del Litoral (ver mapa).

Ahora bien, ¿quién y por qué quería "independizarse"? Ello podemos responderlo si observamos quiénes componían el Congreso: hacendados, comerciantes y eclesiásticos –estos asociados a los dos primeros-. En efecto, el criterio fundamental para votar no era otro que el de detentar propiedad. Todos los congresales debían cumplir con este requisito, que no es otro que ser burgués. La independencia expresaba así un interés esencialmente de clase: poder ejercer la hegemonía en un espacio de acumulación capitalista. Para eso, había que evitar la intervención de burguesías extranjeras y combatir los intentos de las anteriores clases dominantes de recuperar su territorio. La Independencia implicaba así proclamar ante el mundo la existencia de un proyecto revolucionario con voluntad nacional. Ello, en los hechos, permitió hacer al descubierto lo mismo que realizaba hacía ya seis años bajo "el nombre de Fernando": expropiar españoles y a la Iglesia, y combatir contra ejércitos realistas, esta vez bajo nuevas tácticas militares.

De todos modos, ese congreso tuvo sus límites: ninguna potencia lo reconoció formalmente, así como tampoco lo hizo el Litoral. Incluso, muchos diputados –tal es el caso de Pueyrredón, diputado por San Luis- eran elementos porteños que asumían como tales en nombre de las provincias, lo cual expresaba la debilidad del vínculo que Buenos Aires trazaba con ellas. La realidad es que la independencia de las Provincias Unidas se hallaba supeditada al orden posterior de los hechos. El curso mismo de la Revolución debía refrendar, de facto, lo que se firmaba en el papel.

Así también lo entendieron los congresales y el Directorio. Por eso la mayoría de las discusiones se resumieron en cómo obtener fondos y apoyos para continuar la guerra. Y no es casualidad. Incluso la mínima suma de 2.500 pesos necesaria para realizar el Congreso debió ser librada contra la Caja de Buenos Aires, por falta de fondos. El Estado debía sacar agua de las piedras. Era urgente resolver quién podía aportar y cuánto, cómo destinar los recursos existentes, y cómo financiar los Ejércitos. La Revolución dependía de ello.

Proyectos políticos

Otro de los problemas abordados en el Congreso fue la sanción de una Constitución y la forma política que adoptaría el Estado. La Constitución tomó forma en 1819, cuando el Congreso ya sesionaba en Buenos Aires. Sin embargo, recibió el rechazo de varias provincias, resultando en la caída del Directorio. En efecto, Buenos Aires demostraba así las dificultades con las que contaba para establecer una alianza que conformara la base de una nación centralizada.

En el camino de este intento, varios fueron los puntos de discusión. En particular, la forma de la cabeza política del Estado. A la vuelta de su viaje diplomático, Belgrano concluía la necesidad de "monarquizar" el proceso, considerando la postura antirrepublicana asumida en Europa como un peligro para la Revolución. Es en este contexto que fue discutido su proyecto de coronar un "monarca inca" enlazado con la Casa de Braganza (Portugal). No se trataba de un guiño "indigenista" (como sostiene Pigna), sino otra táctica de trazar alianzas en territorio altoperuano, donde el problema indígena era una variable de apoyo para continuar la guerra. Del mismo modo, Buenos Aires se aseguraba una alianza con Portugal contra el artiguismo, en la medida que Portugal no invadiera Entre Ríos. Esto fue reforzado con otros enviados diplomáticos del Congreso a Río de Janeiro, en septiembre de 1816.

Los nacionalistas observan allí un acto de traición nacional, sumidos en su sobrevaloración del artiguismo como una dirección más "progresiva" que la porteña. No sólo pierden de vista que el carácter de clase de ambos era el mismo; también esconden que el artiguismo buscaba tejer este tipo de alianzas, con tal de impedir la invasión y combatir a Buenos Aires. La izquierda suele medir los procesos con una vara anacrónica y ciertamente voluntarista. En toda cuestión nacional abierta, se barajan este tipo de alianzas alternativas, según las circunstancias y la posibilidad de ejercer hegemonía sobre un territorio y su población. La burguesía

porteña no desestima la Banda Oriental por "inconsciente", sino por la inviabilidad de declarar tres guerras al mismo tiempo (al Rey, Artigas y Portugal). Si apenas podía sostenerse una campaña a Chile (lo cual ya era un costo) y mantener una frontera con cuerpos milicianos (Salta), ¿con qué recursos podría combatir las Provincias también a Portugal? Que la burguesía porteña mantuvo sus pretensiones lo demuestra su nuevo intento de recuperarla en 1825.

De nuevo, por un Bicentenario Rojo

Este 9 de Julio la Academia y el gobierno de turno volvieron a presentar una defensa de la hegemonía burguesa por la vía de eliminar todo conflicto social de la historia y todo interés de clase. Un relato superficial, abstracto y escasamente explicativo de lo que realmente fue el Congreso de Tucumán. La lucha y la violencia organizada de una clase revolucionaria serán reemplazadas por la ideología de adocenados congresales. La nación será la construcción de un interés colectivo, en lugar de una unidad política hegemonizada por y para una clase particular. La Independencia, con sus límites, fue en esencia un paso necesario para la experiencia nacional llamada República Argentina. Dicho de otra forma: parte del proceso por el cual la burguesía se transformó en clase dominante. Esa clase nos dirige hace 200 años. Un ciclo que ya cumplió con todas sus tareas. Es hora ya de que el bastón pase de mando.

Notas

¹La Nación, 27/06/2016.

²<https://cabildonacional.cultura.gob.ar/search/?q=di+meglio>

³Halperin Donghi, Tulio, *Revolución y Guerra. Formación de una élite dirigente criolla*, Siglo XXI, 1972. Romero, Luis Alberto, "Una brecha que debe ser cerrada", en *Clarín*, 24/05/2002.

⁴Chiaramonte, José Carlos, *Ciudades, provincias, Estados*, Ariel Historia, Buenos Aires, 1997; Goldman, Noemí, *Lenguaje y revolución. Conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850*, Buenos Aires, Prometeo, 2008.

⁵Flores, Juan, "Mito, plagio y desprecio. Acerca del libro *La revolución clausurada*", en *El Aromo* nº73.

⁶Rossi Delaney, Santiago, "Academicismo y pereza. Un debate fallido con el PTS", en *El Aromo* nº 61.

⁷Harari, Fabián, "¿Qué fueron los hacendados? Una respuesta a la reseña de Eugenio Gastiazoro al libro *Hacendados en armas*", en *El Aromo* nº 55. Azcuy Ameghino, *Historia de Artigas y la Independencia argentina*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2015. Gastiazoro, Eugenio, *Historia argentina, Introducción al análisis económico-social*, Tomo I, Editorial Ágora, Buenos Aires, 1986.

⁸Ferns, H.S., *Gran Bretaña y Argentina en el Siglo XIX*, Solar Hachette, Buenos Aires, 1979.

⁹Citado en Muiño, Oscar: *Buenos Aires, la Colonia de nadie*, Eudeba, Buenos Aires, 2011, p. 265.

¹⁰Archivo Artigas, Tomo XVIII, pp.64-73.

TEATRO, ARTE Y MÚSICA

Para publicitar en este espacio

publicidad@razonyrevolucion.org



ESPACIO DE FABRICACIÓN ARTÍSTICA

J. D. Perón 1422
4372-3200
www.laratonera.com.ar

EL UNICORNIO
Espacio de arte y creatividad

Abierta la inscripción a cursos:
teatro-guitarra-canto-dibujo-pintura-
escultura-yoga

Todas las edades y niveles.
Zona paternal - chacarita

Alquiler de salas para ensayos 4582-0903 -
www.elunicornioarte.com.ar - www.estudiateatro.com

Seminario de dirección, dramaturgia y montaje
teatral a cargo de Fernando Alegre

PARA INSCRIPCIÓN 45820903 - 1566659843.

VACANTES LIMITADAS

Seguinos en twitter @estudiateatro
y Facebook /elunicornioarte

Los pizarrones tienen oídos (segunda parte)

Represión a los docentes durante el peronismo



Marina Kabat

Grupo de Investigación sobre la Historia de la Clase Obrera Argentina

Una visión simplista de cómo se construye la hegemonía tiende a separar en forma esquemática los momentos de coerción y de consenso. Sin embargo, ambos están imbricados. La aceptación obrera del régimen capitalista requiere siempre cuotas de violencia, ya sea actualizada o en forma de amenaza latente. La política educativa peronista es muchas veces interpretada solo como un mecanismo de construcción de consenso, pero esto pierde de vista las operaciones represivas necesarias para tal construcción.

Usar la educación como medio de propaganda peronista requería una fuerte coacción sobre el cuerpo docente. A su vez, el consenso del que goza Perón le permite ejercer esa coacción en forma más amplia e incontestada. La actitud de gremialistas del sindicato docente ADA en defensa de las cesantías es una muestra de esto, así como las delaciones espontáneas de docentes a sus pares.

En la edición anterior de *El Aromo* analizamos los objetivos del Servicio de Enlace y Coordinación del Ministerio de Educación.¹ En esta segunda entrega examinamos informes de inteligencia sobre docentes, las cesantías a las que dieron lugar y el rol de los gremios frente a las mismas.

Atropellar por el bien de la patria y la niñez

La Agremiación del Docente Argentino (ADA) era un sindicato docente formado por iniciativa oficial. En su asamblea ordinaria de 1951 diferentes delegados se quejaron de la permanencia en el cargo de docentes opositores: “debemos incendiar a esos viejos compañeros que todavía no quieren entrar, que no quieren entender después de seis años la doctrina justicialista del general Perón (¡muy bien! Aplausos). Es menester que dejemos las contemplaciones. Hemos esperado seis años, no se puede aguantar más. (...) Creo que cuando hay cargos concretos debemos atropellar porque se trata del bien de la patria y de la niñez (APLAUSOS). Por eso es que todos los delegados debemos ser centinelas de la patria, porque ahora debemos consolidar esa doctrina.”²

Cargos concretos no faltaron porque los servicios de inteligencia se ocuparon de conseguirlos. Un expediente secreto del Ministerio del Interior da cuenta del espionaje sobre tres docentes rionegrinos. A dos de ellos se los empieza a investigar cuando quisieron desafiliarse del partido peronista y al tercero por haber sido fiscal de la UCR en las elecciones.³ Otro expediente de esa provincia muestra el espionaje a tres maestras, una por presentar su renuncia al Partido Peronista Femenino y dos que participaron en actos radicales. Los informes incluyen la lista de actos peronistas a los que no habrían concurrido los docentes y sus actitudes en la escuela durante actos donde se homenajeaba al gobierno.⁴ En un tercer expediente, también de 1952, el Ministerio Asuntos Políticos informa al Gobernador de Chubut sobre 8 profesores del colegio Nacional de Trelew considerados no peronistas o no identificados totalmente. Los informes detallan aspectos de vida pública y privada de los docentes (se indica quien bebe, quién es “amanerado”, etc.). Como en otros informes similares, se da la lista completa de cargos y horas de cada docente para que puedan tomarse las medidas pertinentes. En ciertos casos, en vez de la cesantía se aconseja la jubilación.⁵

En otro caso, la denuncia de una maestra a su director por antiperonista motiva una indagación del conjunto de la comunidad educativa del establecimiento (docentes, padres y alumnos).⁶ El informe más amplio de inteligencia sobre docentes se produce en Córdoba, donde no se investiga a algunos docentes o a algún

establecimiento educativo específico, sino que al conjunto del personal docente de varios colegios de la provincia. En la misma, se consigna información pública y privada—similar a la ya descripta en otros casos de los planteles de estos establecimientos, desde los cargos de preceptores hasta los de directores.⁷

Muchos de los docentes acusados de opositores estaban o habían estado afiliados al peronismo. Pero los informes evalúan esta afiliación como oportunista. Una prueba indeclinable que ameritaba la cesantía, era el haber actuado como fiscal de un partido opositor. Parecieran haberse producido numerosas cesantías con tal motivo.

Entre los papeles secuestrados en el Ministerio de Asuntos Técnicos dirigido por Raúl Mendié se hallaba una carta de un amigo de su localidad natal, quien le pide que interceda por una profesora despedida de la Escuela Normal. A mal puerto fue por leña: Mendié mismo había denunciado a la docente por ser fiscal de la UCR. No extraña, entonces, la respuesta:

“Estimado Z., en mi poder tu atenta del 3 del corriente, en la que te refieres al sumario iniciado a la señora X. El mismo se ha iniciado en razón a que la misma ha actuado como fiscal de la Unión Cívica Radical en las últimas elecciones.

Los principios democráticos que sustenta la doctrina del Excmo. Señor Presidente de la Nación, General Perón —estoy seguro que nunca, hasta ahora, en nuestro país se ha gobernado democráticamente— exigen que todo aquel que se desempeña en un cargo público esté identificado con el Gobierno; el General Perón ha sido elegido por una mayoría abrumadora, razón por la cual como presidente de la Nación tiene la obligación de cumplir fielmente el mandato del pueblo. No se debe, pues, admitir obstáculos al cumplimiento de su cometido. Los vulgarmente llamados ‘contreras’ son unos de esos obstáculos en la tarea que realiza el general Perón, pues por no estar identificados con el espíritu popular, no pueden hallarse en condiciones de colaborar con el Gobierno en el cumplimiento del ese mandato. Por una razón elemental de ética, por imperativo de conciencia, quienes no están con Perón, quienes no están con la mayoría del pueblo deben comprender que no pueden permanecer ni un minuto más usurpando una posición que no les corresponde.

Si ellos no lo entienden así nosotros debemos enseñarles el camino: esto es para nosotros una obligación de lealtad para con la gran mayoría de los argentinos. Si no procediéramos así violaríamos las más elementales normas de ética democrática. Esto no quiere decir que todos, absolutamente todos tengan la obligación de ser peronistas. No, ello no es indispensable, ni necesario, ni siquiera conveniente. Quien no esté con el gobierno, quien esté en contra de los fundamentos de la Doctrina Justicialista del general Perón, que se dedique a la actividad privada —en la Nueva Argentina hay trabajo y posibilidades para todos— y que desde allí ejerza su oposición. Este es un derecho que nadie les podrá negar y para cuyo ejercicio nosotros les daremos todas las garantías que emanen de esos mismos principios democráticos que han sido fundamento y esencia de la Constitución Justicialista del General Perón.”⁸

Culpable hasta que demuestre lo contrario (y después también)

Las cesantías docentes alcanzan una magnitud preocupante: llegarían a 1.500 hacia el momento de la caída del régimen.⁹ A esto es necesario sumar jubilaciones que eran cesantías encubiertas, debido a que solo se jubilaba forzosamente a los opositores.¹⁰ Menos drásticos, pero también se aplicaron trasladados como medidas punitivas. El gremio docente, ADA, inicialmente reclamaba por la remoción de los

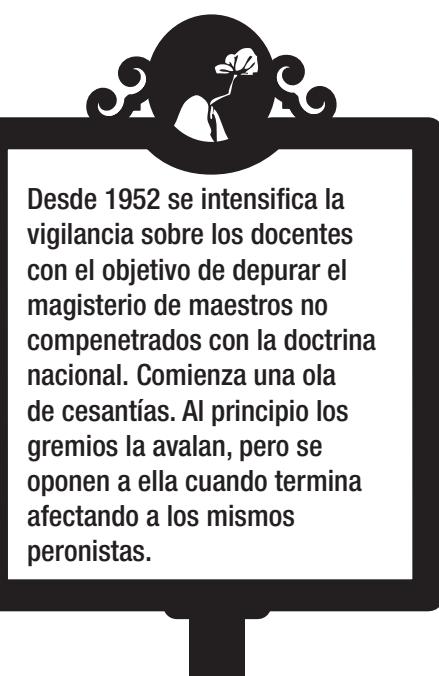
docentes opositores. Su sucesora, UDA, pasa a la acción al expulsar del gremio a un delegado docente mendocino, quien es inmediatamente cesanteado por el gobierno.¹¹ Pero, como vemos en la primera parte de este texto, el servicio de información que actúa en el Ministerio de Educación, no sólo debía detectar y expulsar a los docentes antiperonistas, sino a todos los que criticaran medidas de gobierno o exteriorizaran disconformidad con órdenes superiores. Por eso, pronto, los propios docentes peronistas van a ser víctimas de la depuración del magisterio.

En este contexto, UDA inicia una tibia defensa de algunos de los docentes cesanteados. El tribunal de disciplina de UDA evalúa cada caso antes de elevar al Ministerio un pedido de reconsideración (no reclaman la restitución inmediata en el cargo sino la revisión de la cesantía por medio de la apertura de un sumario). Para que UDA empezara a evaluar el caso, el docente cesanteado debía elevar su expediente con pruebas fehacientes de su adscripción peronista. Es decir, el docente debía probar su “inocencia”, léase su peronismo, y UDA solo lo defendía realmente si había sido cesanteado por “error”. Por esto, fueron pocos los docentes que solicitaron ayuda gremial, alrededor del 10% de un total aproximado de 1.500 cesanteados.¹² De los 162 expedientes de reclamo iniciados ante UDA, 12 se paralizaron porque el docente no aporta pruebas suficientes de su filiación peronista o por que se comprueba su adscripción a otros partidos.

UDA toma como caso testigo a un docente al que llamaremos Q, quien había sido director de la escuela de Chascomús. Tras pedir, informes a la Policía y entrevistar a colegas del docente sobre su actuación profesional, gremial y política, el sumariante designado por UDA concluye que Q es un peronista de activa militancia víctima de una falsa denuncia originada en rencillas locales dentro del partido. El gremio reclama la reposición en el cargo del docente, quien va a tener prioridad en los reclamos, pero aun así no tendrá respuesta del gobierno.¹³

Pero el caso más significativo es el de X, profesora de matemáticas de la escuela normal de Santa Fe, cesanteada en marzo de 1953 cuando tenía 16 años de antigüedad. Se trata de una docente responsable y dedicada, al punto que tenía perfectamente archivadas las evaluaciones de todos sus alumnos de toda su carrera docente. Por la evidencia que consta en el expediente, X. aparece como una docente peronista comprometida, aunque no necesariamente obsecuente o acrítica y esto le traerá problemas.

X. se dirige a UDA en abril de 1954, brindando



todo tipo de pruebas de su vocación justicialista: copia de su carnet de afiliación al Partido Peronista Femenino, lista las clases especiales que dictó asociadas a la difusión de la doctrina peronista y al Segundo Plan Quinquenal, resumen de estas clases y cuadros sinópticos que los alumnos copiaron en su cuaderno. X también enumera todos los actos y misas peronistas a los que concurrió antes y después de ser cesanteada. También adjunta copia de los bonos de ayuda a Fundación Eva Perón que compró y su foto jurando la Constitución Justicialista. Luego agrega una carta en la que Perón responde una misiva suya. X señala que cuando ella titularizó horas a las que otros aspiraban hubo malestar y esto motivó la falsa denuncia que partió de los mismos dirigentes de ADA.¹⁴

UDA pide informes a la policía y a distintas autoridades partidarias requiriendo el concepto moral, profesional y “cualquier otro antecedente que permita una apreciación profunda de una conducta política de la citada profesora”. La intervención del partido peronista de Santa Fe, responde con la lista de todos los actos peronistas a los que X asistió. Pregunta obvia: ¿el partido tenía un listado de la asistencia a los distintos actos? La delegada censista (responsable del Partido Peronista Femenino) responde el número de afiliada y fecha de afiliación (este dato era central porque una fecha tardía era considerado indicio de oportunismo y falso peronismo), pero asegura que no consta colaboración de X. con el partido y que no frecuentaba los actos políticos. El sumariante entrevista a los colegas de X. Les pregunta si ella ha llevado o no luto tras la muerte de Eva Perón y otras cuestiones referidas a su posicionamiento político. Un docente dice que ella habla poco de política, pero la considera peronista consecuente. Otro profesor dice que ella no milita, pero que por años de observación la considera concordante con el movimiento, agrega que en los últimos años ha tenido “fuertes expresiones contra los adulones y simuladores infiltrados en



Eduardo Sartelli
Adiós a la Argentina, una crónica radial de la decadencia nacional

En *Código de Barras*, por Frecuencia Zero, FM 92.5 - www.frecuenciazero.com.ar.
 Todos los lunes, a las 11 horas.

FRECUENCIA ZERO FM 92.5

codigodebarras@frecuenciazero.com.ar

www.facebook.com/frecuenciazerofm



las filas revolucionarias que exageran sus manifestaciones exteriores para disfrazar sus realidades de contrarios oportunistas. Estimo que estas expresiones fueron producto de su temperamento emotivo y sincero". Ambos docentes destacan las cualidades morales y profesionales de X.¹⁵ El sumariante también se entrevista con X quien reconoce que la discusión familiar que diera lugar a su denuncia existió, pero que ella solo la presenció en silencio o formuló alguna crítica constructiva al gobierno.

Con estos elementos el sumariante que UDA presenta un informe crítico a la docente. Por una parte aduce que un verdadero peronista no puede presenciar callado como se ataca al gobierno; por otra, rechaza que las críticas pudieran ser constructivas (X había dicho en la discusión familiar que en la Facultad no había completa libertad y que las pensiones estudiantiles estaban más caras que antes). Agrega "la certificación de afiliación peronista no es prueba concluyente para la calificación ideológica del ciudadano, como lo muestra la experiencia diaria y la exigencia de otros requisitos para el ejercicio de cargos docentes". Tampoco considera una prueba válida de su carácter peronista haber dictado clases especiales sobre el gobierno o asistido a cursos de formación peronista. A su juicio, al igual que dar clase o cumplir horario, estos hechos solo demuestran que es "una docente cumplidora de sus deberes y de las directivas superiores, y por ende su acatamiento a ellos no puede interpretarse como

demostración de fe política".¹⁶ En la misma tesitura evalúa sus aportes a la Fundación Eva Perón en forma de aportaciones de sueldos y compra de bonos y la jura de la Constitución Justicialista. Destaca que nadie le reconoce una militancia activa en el Partido Peronista.

En el listado de los actos a los cuales X. asiste, el sumariante distingue aquellos de participación voluntaria, de otros que implícitamente se reconoce no serían espontáneos, pues estarían "auspiciados" por la escuela. De esa manera, la nómina incluye una asistencia "voluntaria" a una conferencia sobre justicialismo, pero las misas por Eva Perón serían "auspiciadas" por escuela, la asistencia a curso del Segundo Plan Quinquenal sería "dictado por disposición superior" y así sucesivamente. Cabe señalar que la docente que estaba peleando por recuperar su cargo asistió con posterioridad a su cesantía, al homenaje del Partido peronista masculino ante el aniversario del fallecimiento de Eva Perón, fue alumna del Instituto del Justicialismo y asistió a una misa auspiciada por UDA. Pero, en el informe el sumariante de UDA enumera todos los actos peronistas en Santa Fe en los que la docente no estuvo o no se pudo confirmar su presencia. Pese a este informe negativo del sumariante UDA agrega a X a la lista de causos por los que reclama, aunque no hace especial hincapié en el mismo.

UDA: de la defensa de los peronistas a la lucha por la estabilidad laboral

UDA solo parece haber tenido éxito al revertir una cesantía de seis maestras y un director de Chaco, denunciados por la responsable del Partido Peronista Femenino debido a renecillas internas del partido.¹⁷ Con este antecedente, UDA hizo una presentación al Consejo Superior del Partido Peronista solicitando limitar la facultad de organismos locales del partido (unidades básicas, intervenciones, etc.) de tomar sanciones, para evitar que problemas partidarios se resolvieran por la vía punitiva sobre el empleo estatal, dado que estas prácticas estaban engendrando desazón en el magisterio.¹⁸ El pedido es muy ilustrativo: el gremio se dirige al Partido Peronista (y no al Ministerio de Educación u otro organismo estatal) para que éste limite las medidas disciplinarias tomadas en la esfera laboral. Pero este pedido no niega la injerencia del partido en este ámbito, o su potestad para señalar a los docentes que debían ser cesanteados, sino que solicita exclusivamente que esta prerrogativa quede circunscripta a las máximas autoridades partidarias y no se reconozca a dirigentes locales de menor jerarquía. Del mismo modo, no se cuestiona que la falta de afiliación o militancia peronista sea una causante de cesantía, sino que por internas partidarias se despida a militantes peronistas. Por eso, se pide al Ministerio que certifique afiliación e "identificación con la doctrina nacional" para luego proceder a rever la medida aplicada sobre los docentes cesanteados.

En junio de 1955 UDA consigue la personería gremial e inicia una política más activa (aunque igualmente ineficaz) en contra de las cesantías, a las cuales reconoce como el principal problema gremial del momento. Pide, entonces, la aplicación integral del estatuto del Docente (que establecía la estabilidad laboral) y como consecuencia del mismo, substancialización de las causas de los docentes cesanteados sin previo sumario. Incluso plantean el estudio y solución de los problemas asociados al sistema de la ficha aval (por la cual el gremio daba fe de la pertenencia peronista de los aspirantes a cargos docentes).¹⁹ De este modo, el sindicato docente termina por actuar contra las medidas que había propiciado. Todo un signo de cambios en la relación de fracciones de la clase obrera y el peronismo. Una fuerte represión dentro del magisterio era una condición necesaria para un más amplio control ideológico del conjunto de la clase obrera. Pero esta represión erosiona el vínculo del gobierno con los sindicatos, a los cuales poco se les había dado: la única conquista fijada en el Estatuto docente de 1954 era la estabilidad laboral y esta era violada sistemáticamente.

Notas

¹Ver primera parte de esta nota en: <http://goo.gl/jdlNtv>

²Actas de asamblea ordinaria de ADA del 12/12/1951. ADA *Libro de actas*, AGN, AI, FNRP, com. n° 20, caja 3, fs. 277/8.

³AGN AI, Ministerio del Interior, expedientes secretos, confidenciales y reservados (ESCYR), caja 118, expte. 137 R.

⁴Memorándums del Comisario Inspector al Gobernador, 25/7/1952, AGN, AI, MI, ESCYR, caja 118, expte. 138 S.

⁵AGN, AI, MI, Exptes. secretos..., caja 118, expte. 193 S.

⁶Expediente se inicia con carta fechada en Villa Constitución, 11/8/52. AGN, AI, MI, ESCYR, caja 118: carpeta 162 S.

⁷AGN, AI, MI, ESCYR, caja 118, carpeta 164.

⁸AGN, AI, FNRP, com. 31, expte. 152. carta del 28/3/52. En el mismo expediente consta el memo de Mendié denunciando a la docente.

⁹La cifra aparece en AGN, AI, FNRP, com. 20, expte. 23965 2º cuerpo, testimonio de José A. Nuñez, Secretario General de UDA, fs. 273.

¹⁰AGN, AI, FNRP, com. 20, caja 1, expte. 1945-55, fs 2.

¹¹P. A. era maestro y delegado de la escuela n° 65 de Mendoza. AGN, AI, FNRP, com. 20, caja 2, expte. 23965, 2º cuerpo, fs. 277/278.

¹²Ídem, fs. 332. También en ídem expediente 23965 segundo cuerpo, entrevista a José A. Nuñez, fs. 273.

¹³Ídem, fs. 243/255.

¹⁴Ídem, fs. 88 y ss.

¹⁵Ídem, fs. 143, 159, 154-155.

¹⁶Ídem, fs. 233

¹⁷AGN, AI, FNRP, com. 20, expte. 23965, fs. 305.

¹⁸UDA Tribunal de disciplina, Resolución 105, Bs. As., 8/6/1955. En: AGN, AI, FNRP..., com. 20, expte. 23965 2º cuerpo, fs. 279.

¹⁹UDA *Boletín informativo*, octubre de 1955, fs. 3 y 4 en AGN, AI, Fiscalía, com. 20 caja 1.

Topia

www.topia.com.ar

4802-5434 – 4326-4611

revista@topia.com.ar

editorial@topia.com.ar



Dossier: Discriminación y racismo

David Le Breton, Juan Carlos Volnovich y Eduardo Botero Toro

Editorial: El discurso racista de invisibilización de los afroargentinos

Enrique Carpintero

Derechos Humanos, Milani y el fetichismo

Hernán Scorofitz

Pequeño manual de acción pornoterrorista

Diana J. Torres

Roberto Arlt y el cine

Héctor Freire

La Salud Pública en debate.

La palabra de los que trabajan
Hospital Tornú

EL EROTISMO Y SU SOMBRA. El amor como potencia de ser

Enrique Carpintero

Con nociones propias, el autor enfoca las variaciones de la sexualidad humana, la sociedad de consumo, la práctica del psicoanálisis y su lugar en la cultura para develar las relaciones del sujeto con el poder.

Las trampas de la exclusión. Trabajo y utilidad social

Robert Castel

Nueva edición ampliada

Desde la edición del primer libro de Castel hemos visto crecer el proceso desafiliación y marginalización en todo el mundo sin pausa. En esta nueva edición se agrega un capítulo donde se incluyen diálogos con Robert Castel en las que profundiza sobre sus conceptos.



Libro digital
Descarga libre
Formatos: PDF |
ePub | Mobi

La tumba de los sueños

“Todas las cosas del mundo”, de Diego Manso¹



Rosana López Rodríguez

Grupo de Análisis y Crítica Teatral

“y lo llevó al desierto (...) donde no hay escaleras que subir, ni puertas que forzar, ni fatigosas galerías que recorrer, ni muros que veden el paso. Luego le desató las ligaduras y lo abandonó en la mitad del desierto, donde murió de hambre y de sed. La gloria sea con Aquel que no muere.”

Jorge Luis Borges, *Los dos reyes y los dos laberintos*

La pampa, despoblada e ingente, es la cuna de todos los conflictos. Por ella transitan y viven sus penurias Sancho e Iberia, un matrimonio que supo tener épocas relativamente exitosas como empresarios a cargo de un espectáculo ambulante de fenómenos. La actualidad los encuentra quebrados y al borde de la disolución matrimonial. Cuando se inicia la acción solo les queda la Niña Foca, pues los encontramos en trance de enterrar al último intento de recuperación de su negocio: el Niño Jirafa.

Iberia es la parodia de lo que su nombre señala: una argentina estafadora que con el dinero robado a una tía huyó a España, donde se ganó la vida durante un tiempo con sus no demasiado buenas artes de tonadillera. Ella, que aspiraba a lo grande, a la península ibérica toda, es ahora nada, en virtud de una inoportuna cirugía a la que fue sometida en sus cuerdas vocales a instancias de su marido. Él porta otro nombre de prosapia hispánica, y así como su homónimo famoso, es la cara de la ambición y el deseo de salir de la miseria. Ella tiene ínfimas; él, un realismo mezquino y cínico rayano con la delincuencia. Son sin dudas, tal para cual, hasta el momento en que Iberia decide que nada de esa ambición podrá realizarse si se queda con Sancho.

Un sacerdote y Amílcar, el único empleado que les ha quedado luego de la debacle, vienen a completar el cuadro de estos sobrevivientes pampeanos. El conflicto que envuelve a todos radica justamente en cómo permanecer y recuperar viejos esplendores en un medio completamente hostil. Puesto que tal como lo dicen los personajes, la exhibición de freaks es un espectáculo propio del siglo XIX, Sancho y el padre Justo Garzone pergeñan una salida acorde con los tiempos y los públicos: intentarán convertir a la Niña Foca en una sanadora milagrosa. Embaucarán con ello a los pobres primero y luego servirán a los intereses del cura, quien presentará el caso ante el Vaticano a fin de recuperar una posición digna dentro de la Iglesia. Garzone, involucrado en un caso de pedofilia, ha sido desplazado a este lugar perdido del mundo.

Como la trama de esta historia hunde sus raíces en la proliferación barrocamente folletinesca, siempre parece haber una vuelta de tuerca

que, en lugar de resolver, va complicando la historia: el vínculo amoroso entre la Niña Foca y Amílcar, la madre de la Niña que regresa para recuperar a su hija², el ladrón que roba a otro ladrón, la venganza de Iberia, el intento de asesinar a Garzone, que emprenden la Niña y Amílcar.

El dinero no es todo, pero...

En 1932 se estrena *Freaks* de Tod Browning, cuyo conflicto principal se producía entre aquellos que eran los prototípicos personajes “buenos” hollywoodenses y los fenómenos, quienes habían pactado un código de defensa colectiva: se vengarían de todo aquel que se aprovechara de ellos. Casi huelga decir que esto es, precisamente, lo que sucede. Hay en la obra de Manso sin dudas, una filiación con esta línea, en la cual los débiles (o raros) establecen una alianza defensiva contra los “normales”, que se aprovechan de ellos. Es así como la Niña Foca y Amílcar pretenden quedarse con el dinero obtenido espiadamente por la exhibición milagrosa y matar al cura con una bebida preparada a base de cícuta.

Examinando más detalladamente a los personajes, todos tienen una debilidad, o lo que es lo mismo, todos son freaks. Los tres personajes “dominantes” pecan por ambición: Sancho es, además, borracho; Iberia, es un oxímoron en sí misma, una cantante sin cuerdas vocales; el cura suma varios pecados en su haber: pederasta y reaccionario³, manipulador y antisemita. Luis Mazas ha dicho en su reseña en la revista *Veintitrés* que en TCM, “nadie es inocente”. Sin embargo, en tanto el adjetivo “inocente” alude a una valoración ética y moral no es el más adecuado para caracterizarlos. Una cosa es “ser culpable” y otra, muy distinta, “ser raro/freak/deforme”. Quiero decir con ello que la valoración positiva o negativa de los bloques de personajes (los “buenos”: la Niña Foca, Amílcar, Aurora; los “malos”: Sancho, Iberia, Garzone) tienen un elemento común. A saber, todos se comportan o se comportaron en alguna medida, por fuera de los parámetros de lo socialmente aceptable, de lo reglamentado, aunque más no sea ideológicamente. La Niña Foca y Amílcar son *ladrones* y podrían convertirse en asesinos, en tanto que Aurora es una madre que ha abandonado a su hija. “Pasto, pasto, pasto. Todo lo que veo es pasto.”, dice Iberia. Y así es. El campo ocupa todo, ese espacio que supo ser fuente de riqueza ahora es, en su propia inmensidad, como el desierto del cuento de Borges: un laberinto del que no se puede salir. Una paradoja en sus propios términos, la pampa no tiene rejas ni muros y sin embargo, resulta ser la prisión más efectiva que sepultará las ilusiones y las soberbias de sus moradores. Ese escenario omnipotente es la sinédoque de nuestro país, o lo que es lo

mismo, cuando hablamos de la Pampa argentina, hablamos de la Argentina toda y en especial si se trata de una historia que cuenta el relativo éxito y la descomposición de una clase de un siglo a otro.

Tanto los personajes como la realidad en la que están inscriptos y los sueños que pretenden alcanzar, son deformes o están deformados por sus puntos de vista, ya sea por mezquindad o por aspiraciones imposibles.

De víctimas y victimarios

En la obra aparecen dos grupos de personajes, los que someten y dominan (con mayor o menor fortuna) y los oprimidos (antes o durante la acción dramática). En el primero están Sancho e Iberia, que representan a la burguesía en decadencia, pues ya no pueden siquiera seguir cumpliendo con su tarea específica. Nadie a quien explotar, nada para hacer. Ambos representan las ilusiones frustradas del sueño de “Hacer la América”. También está en este grupo el padre Garzone, cuya declaración de principios es elocuente: “En el *Piedra, papel o tijera* de la vida, Iglesia mata a Estado.”, dice. Allí, en medio del desierto pampeano, el Estado está ausente y el clero corrupto se constituye en la única ley, que intenta dominar cada palmo de la conciencia ajena en beneficio propio. El otro bando está formado por la Niña Foca, su madre (Aurora Sanjurjo de Kovalevsky) y Amílcar. La Niña está encerrada en una jaula, es hija de una obrera del pasado. Tiene una tarea intelectual en la trama. Es una desaparecida mostrada en el siglo XXI como un fenómeno: intocada, virgen, imposible y excepcional, es exhibida a los pobres como la nueva excepción de la época, con un contenido engañoso y religioso, o sea mistificado, la figura del desaparecido de los 70 como objeto de mercado. Como si no fuera suficiente con ello, Aurora vuelve de ese pasado en el que no pudo hacerse cargo de ella, en el que no ganó la batalla de la maternidad, cuando no pudo llevar adelante la vida que había parido, y hoy, aburguesada y culposa, la vuelve a secuestrar (se la lleva contra su voluntad), la “desaparece” de la vida libre que la hija había estado planeando. De hecho, Aurora es la que termina de frustrar la esperanza gestada en la botella de licor envenenado con la que la Niña y Amílcar habían renovado los lazos de esa alianza setentista para escapar del yugo de la explotación: la pequeña burguesía universitaria y la clase obrera. Ella, la Niña, descubre e idea la posibilidad de envenenar a sus enemigos preparando una botella de licor con cícuta; él encuentra el veneno y se dispone a poner el plan en práctica. Ella, la intelectualidad; él, hijo de una sirvienta paraguaya, un iletrado que no ha hecho durante toda su vida otra cosa que obedecer a sus patrones, la fuerza de trabajo.

La obra teatral que aquí se reseña, altamente recomendable, presenta una composición artística compleja y combina temáticas sociales y de género, en donde el autor ha realizado un arduo trabajo con el lenguaje que lo hace oscilar permanentemente de la riqueza de lo culto a la coloquialidad de lo popular.

Si Sancho es el capital, Iberia es la artista, el arte que se apoya en lo material, mientras tanto le permite desplegarse. O lo que es lo mismo, la ideología. Cuando eso se termina, la voluntad de ese artista es renovar el amo, procedimiento que es visto como liberación (no del capital, sino de la miseria y descomposición que no permite crear). La carta que Iberia escribe a Luis Aguilé expresa ese intento. Incluso, Aguilé es el espejo que le muestra a Iberia cuán grande ha sido su error al venirse a estas pampas soñando con el despliegue de su arte. El capital argentino no está en condiciones de promover las producciones artísticas, no hace sino sumir a sus artistas en la miseria.

Así como la obra tiene una estructura dividida en torno a la lucha de clases, esta estructura admite un cruce con otra determinación: la de género. Las mujeres son las únicas sobrevivientes, a ellas se les han otorgado los dones: para ellas, el arte (Iberia), la intelectualidad (Niña Foca) y el poder. Aurora, regresa a la historia munida de un poder que no tuvo en el pasado, distinta a esa maternidad/paternidad de los ‘70 que, impotente, fue derrotada. Esta nueva situación le permite detentar la intelectualidad, a quien suprime con ese nuevo robo, la hace desaparecer nuevamente, la derrota, porque la deja sin posibilidad de encontrarse con el sujeto de la acción política contra el poder, la clase obrera. Nuestro último intento histórico de lucha/resistencia fue el Argentinazo; que una mujer luego de enviudar del doctor K(ovalevsky) vuelva por su hija, detentando un poder obtenido por una suerte de herencia o nepotismo conyugal, que llegue para cooptar los últimos bastiones de las luchas por los DDHH y las conciencias intelectuales, no parece ser de muy complicada interpretación: Aurora es Cristina. El autor nos da la clave para explicar porqué el único personaje que salva el pellejo, Iberia, se libera y no lo hace por la vía de cometer atropello alguno, sino simplemente, como producto de un hecho fortuito: “Me parece que yo tengo una ligazón bastante más profunda con la generación de mis abuelos que con las de mis padres, que es la generación del 70. Una generación que yo no banco ideológicamente y probablemente tampoco me interese demasiado su



LA UNIVERSIDAD OBRERA

Centro de Estudios e Investigación en Ciencias Sociales

Con el objetivo de acercar el conocimiento científico al conjunto de los trabajadores, abrimos este nuevo espacio de intervención en donde, programamos a programa, analizaremos distintos aspectos de la sociedad capitalista, particularmente la argentina. Hablaremos de su historia, la economía, los conflictos políticos y sociales, las condiciones y desarrollo de la lucha de clases y las tareas que se le plantean a aquellos que pretenden transformar la realidad social hoy. Acompañanos ingresando a nuestro canal y escuchá online las intervenciones de los científicos que integran los distintos grupos de investigación del CEICS. Escuchanos en <http://universidadobrera.ivoox.com>



producción cultural, pero sí la de mis abuelos, esa cultura popular mestiza. Una cultura que, de alguna manera, ha sido la que inventó todo: el tango, el fado, la copla, en la Argentina el género chico, teatral, quiero decir.”⁴ De alguna manera, Iberia es Manso.

La política *ni-ni*: ni las luchas del pasado inmediato, ni las del kirchnerismo; ni la cultura de los 70 (ni la vanguardia artística ni la política), sino la nostalgia, el vínculo muy remoto con ese momento originario en el cual todavía se creía que el sueño de *Hacer la América* era posible. Todavía no habíamos probado el fruto prohibido, esa pretensión de quererlo todo todavía no había minado ni las relaciones ni la sociedad; Argentina era aún el Paraíso.

Todas las cosas del mundo

“Los argentinos vivimos queriendo lograr lo imposible, sin ningún criterio de realidad.”
Diego Manso

Lo dijimos: la obra es larga. Dos horas y cuarto de pura incontinencia verbal de los personajes en los que cada pensamiento es hablado. Pero ese horror al vacío típico del Barroco nunca es confuso ni aburrido. Cada palabra tiene su razón de ser, puesto que Manso ha realizado un arduo trabajo con el lenguaje que lo

hace oscilar permanentemente de la riqueza de lo culto a la coloquialidad de lo popular. Este contraste entre niveles de uso de la lengua provoca un efecto humorístico como el que se observa en los esperpertos de Ramón del Valle Inclán, en cuyas obras la realidad aparece deformada, como vista en un espejo cóncavo.⁵ Esta poderosa y acertada celebración de la palabra, no deja de llamar la atención en el marco de una tendencia en la dramaturgia actual que muchas veces adopta un ropaje de brevedad, más por debilidad que por necesidad del propio desarrollo dramático. Rubén Szuchmacher, el director, es consciente de esta voluntad de exponer un texto que va contra la corriente: “Esta obra de Diego Manso (...) se constituye como una protesta contra ese teatro de tiempos cortos, superficialidades y desgano actoral. *Todas las cosas del mundo* nos ha devuelto el placer de enfrentarnos a la complejidad artística, una condición imprescindible para que el Teatro vuelva a ser una experiencia inolvidable.” En el mismo sentido, el autor señala que no hay que aceptar “la banalización constante del oficio. Un dramaturgo transformado en un transcriptor, un director en un puestista, un actor en un performer. Y eso es contra lo que nosotros vamos.”

Esta verborragia de niveles contrastantes es el elemento formal más característico de la obra.

Esta aspiración al *todo* (a decir todo, a exponer todo, a resolver todo), típicamente barroca, expresa tanto un contenido imposible como deformado y destinado al fracaso. Es por eso que, el otro elemento que se manifiesta en todos los personajes, su condición de freaks, es en efecto, la metáfora que anticipa el resultado final. Todos estos personajes que aspiran a todo, resultan impotentes para lograr su cometido, salvo una... que vino por todo y cuyo destino final todavía tiene que escribirse.

Es una obra altamente recomendable, que se disfruta durante todo su largo recorrido. Excelentes como siempre Ingrid Pelicori (como Iberia) e Iván Moschner (como el padre Garzone). Gran trabajo también de Paloma Contreras en la piel de la suficiente Niña Foca. La iluminación y la escenografía logran que sintamos en carne propia esa pampa de los sueños rotos.

Notas

¹En el Teatro Payró, San Martín 766, de jueves a domingos.

²La Niña fue entregada, apenas nacida, a Iberia quien iba en busca de freaks para sostener el show. La madre, Aurora Sanjurjo, era tan joven y tan pobre que nada pudo hacer para mantener a su hija a su lado, la entregó luego de

firmar un papel sin valor alguno.

³Va por la vida citando al beato José María. Se refiere a Escrivá de Balaguer, fundador del Opus Dei, la fracción que representa a la burguesía más reaccionaria dentro de la Iglesia Católica, y que fuera beatificado por Juan Pablo II en 2002.

⁴En <http://todoteatro.com.ar/lo-osceno-y-lo-pop/>

⁵“Valle Inclán en el esperpento ya no ve el mundo y sus personajes de rodillas (...). Ha optado por enfocarlos desde el aire, que es mirar a distancia (...). El mismo principio de subversión de las normas clásicas lo aplica al lenguaje: todos los registros del habla popular, vulgar y desgarrada y de la culta, discreta y elegante, el exabrupto y la blasfemia, el argot y la jerga se dan cita en estos textos en un esfuerzo descomunal y fascinante por captar la lengua viva. Ahora bien, detrás de lo bufo, lo grotesco, lo cómico y lo absurdo se vislumbra siempre una situación dramática. Esa frontera indecisa entre tragedia y farsa es el armazón sobre el que se construye el esperpento.” En <http://www.cervantesvirtual.com/portal/catedravalleinclan/pcuartónivel.jsp?conten=autor&pagina=autor16.jsp> (Margarita Santos Zas)



Pabellón Azul, número 322

colisionlibros@gmail.com

TEL: 0054 11 48078611

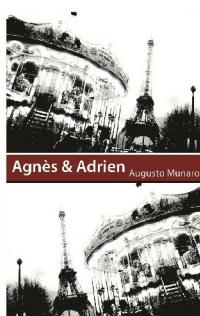
Junín 1616 - 6to. (CABA)

Cristina Witt

www.lacolision.com.ar



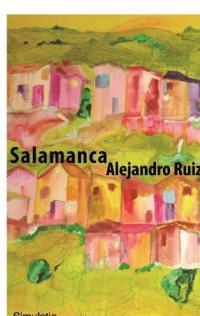
ISBN 978-987-1804-17-7
AGOSTO Y OTROS PERROS
Daniel Lopes



ISBN 978-987-1804-28-3
AGNÈS & ADRIEN
Augusto Munaro



ISBN 978-987-25151-2-6
CUENTOS ROJOS
Roxana Torres Neira



ISBN 978-987-1804-19-1
SALAMANCA
Alejandro Ruiz



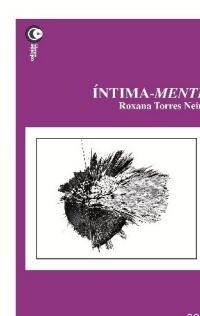
ISBN 978-987-1804-29-0
SERIES Y GRIETAS
Horacio Beascochea



ISBN 978-987-1804-14-6
EL PORVENIR ES UNA ILUSIÓN
Horacio Bautista Beascochea



ISBN 978-987-1804-15-3
LA ÚLTIMA TIERRA DE LA GENTE
Soledad Arrieta



ISBN 978-987-1804-31-3
INTIMA-MENTE
Roxana Torres Neira

La trampa movimentista

La Juventud Trabajadora Peronista frente a la reforma de la Ley de Asociaciones Profesionales (1973)



Guido Lissandrello

Grupo de Estudio de la Lucha de Clases en los '70

Contra lo que sostiene el grueso de la bibliografía sobre la lucha de clases en los '70, Montoneros –y el conjunto de las organizaciones político-militares– no se limitó a la política del fusil sino que también contempló la creación de frentes de masas. El más importante de ellos fue la Juventud Trabajadora Peronista (JTP), el frente sindical con el cual la organización hizo llegar su línea política a amplias fracciones de la clase obrera. Con la JTP, Montoneros logró conquistar numerosos cuerpos de delegados y comisiones internas de importantes fábricas e incluso llegó a ganar seccionales de sindicatos nacionales. Sin embargo, esa construcción de base chocó contra los propios límites programáticos de la organización. La lucha iniciada en torno a la reforma de la Ley de Asociaciones Profesionales de 1973 es un botón de muestra de ello.

El blindaje de la burocracia

El 25 de julio de 1973 lo más granado de la burocracia sindical peronista entregó al por entonces presidente provisional Raúl Lastiri un proyecto de reforma de la ley 14.455 que regulaba las Asociaciones Profesionales. La comitiva estaba encabezada Ricardo Otero, Ministro de Trabajo y secretario general de la UOM Capital Federal, y lo acompañaban por la CGT, Otto Calace –secretario general de la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina (FATSA)–, Antonio Baldassini –secretario general de Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones (FOECYT)– y Florencio Carranza, Secretario General del Sindicato de Empleados de Comercio; por las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel –líder de las 62 y secretario general de la UOM–, David Diskin –dirigente de Empleados de Comercio–, y Estanislao Rosales –Secretario General de la Federación de Trabajadores Aceiteros–; finalmente un grupo de diputados de origen sindical, Rodolfo Ponce –Secretario General del gremio de elevadores de granos–, José Lumelo –dirigente del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria de Aguas Gaseosas y Afines de Córdoba (SUTIAGA)–, y Jorge Salmón.

Los artículos centrales del proyecto de ley atendían a la cuestión del reconocimiento legal de los gremios, eliminando las dobles personerías y sindicatos por empresa. En caso de que se intentara legalizar un sindicato de este tipo, no se le concedería la personería si ya existiera una asociación profesional de primer grado que la tuviera. Esto se complementaba con la facultad otorgada a las federaciones, que las habilitaba a investir el carácter de asociaciones de primer grado en aquellas zonas o empresas donde no hubiera organizaciones de ese tipo. Además, podrían intervenir seccionales

de grado inferior. En este punto, la burocracia no escondía sus intenciones. Calace defendió el proyecto como una herramienta que evitaría la “pluración (sic) sindical” y Otero señaló que “[contribuirá a] la eliminación de los sindicatos [y] evitará el daño que éstos actualmente producen al movimiento obrero”.¹

Además de limitar los sindicatos por empresa y habilitar la intervención de filiales y seccionales, el nuevo proyecto de ley facultaba a los sindicatos a caducar mandatos de comisiones internas y ampliaba el mandato de sus dirigentes de dos a cuatro años. De este modo, constituía un evidente refuerzo a las conducciones vigentes en un momento en que, el congelamiento salarial propiciado por el Pacto Social requería la contención de la conflictividad obrera. Era una respuesta de la dirigencia gremial frente al crecimiento de la izquierda en general en el seno de la clase obrera. Con ella, Otero, Miguel y el resto de sus promotores buscaba poner un coto a ese crecimiento. No debe sorprender entonces, que la JTP, con sus ojos puestos en la conquista de los sindicatos, haya hecho de la lucha contra esta ley una de sus principales batallas.

La crítica y la propuesta

Como señalamos, el proyecto fue presentado por la burocracia a Lastiri. Su figura resulta importante para enmarcar la crítica que la JTP realizó del proyecto de ley. A tres días de su asunción presidencial, el frente sindical montonero emitió un comunicado en donde planteaba dudas en torno a su rol en el proceso en marcha, al caracterizarlo como un “desconocido que como único título ostenta el de ser yerno del Ministro de Bienestar Social” y por tanto genera “un vacío de poder y una situación de desgobierno que frena y pone en peligro el proceso de reconstrucción nacional”.²

En efecto, el gobierno de Lastiri fue leído por Montoneros como un momento de avance de la imperialismo norteamericano que, ante la inminencia del retorno de Perón, busca reforzar a su principal aliado en el interior del Movimiento Peronista, la burocracia sindical:

“La herramienta fundamental para la toma del Poder son los trabajadores organizados y por eso quienes responden al imperialismo se esfuerzan en impedir o en retrasar el día en que los dirigentes respondan a los intereses de las bases y del movimiento. Para eso tratan de infiltrar en un proyecto de reformas a la actual ley de Asociaciones Profesionales ciertos artículos que les permitan mantener maniatados a los únicos que pueden garantizar el proyecto de liberación de nuestro general”.³

La reforma de la ley aparece así como un proyecto ajeno e incluso contrario a la voluntad del Líder del Movimiento, pues su proyecto es la “Reconstrucción nacional”, mientras que la ley apuntaría al fortalecimiento del imperialismo.

Veamos ahora cómo fue analizada en concreto el nuevo proyecto legislativo. En principio, se resalta como positivo la existencia de una legislación que regule la actividad de los sindicatos, los derechos de los afiliados, la relación que se establece entre los distintos sindicatos y entre estos y el Estado y que imponga límites a la patronal. Particularmente, en un momento que, caracterizado como de Liberación Nacional, requeriría poner a punto las estructuras propias de su protagonista, los trabajadores. En función de ello, tres son los aspectos que se resaltan de la ley. Por un lado, los artículos que fortalecen y consolidan un “Movimiento Obrero Organizado”, que evita la “atomización de los sindicatos y funcione como un dique de contención a “grupos de diferentes tendencias sin ninguna representatividad”.⁴ En segundo lugar, se respaldan aquellos artículos que garantizan la estabilidad e inmunidad de aquellos trabajadores que se desempeñan en cuerpos gremiales de representación. Por último, se reivindica la posibilidad de los sindicatos de expresarse políticamente.

Con todo, la JTP se concentró en la crítica al proyecto, en tanto éste atentaba contra la democracia sindical y la libre expresión de las bases. Por ello cuestionó fundamentalmente el artículo que duplicaba los mandatos de las dirigencias y habilitaba la reelección indefinida (art. 11), aquel que establecía períodos de dos años para Asambleas Ordinarias y un 20% del padrón para la convocatoria de Asambleas Extraordinarias (art. 13), los que habilitaban la intervención de federaciones sobre seccionales y de las conducciones sobre los delegados (arts. 34 y 57), y aquellos que impedían la intervención de un tercero (ya sea magistrados judiciales o el Ministerio de Trabajo) para resolver conflictos internos o evaluar los procesos electorales (arts. 45 y 46). Por otra parte, señalaba la necesidad de que en el cuerpo de la ley se reglamentaran garantías que aseguraran comicios sin trabas ni trampas, y que se estipulara la afiliación obligatoria.

Buscando superar la mera crítica, la JTP abocó sus esfuerzos en la confección de un proyecto de ley propio. Para su elaboración, el frente echó mano a su equipo de abogados especializado en legislación laboral y con conocimiento técnico para la escritura, y a sus agrupaciones de base que fueron convocando plenarios y asambleas donde discutieron la problemática y se fueron delineando los ejes centrales que debía contemplar la propuesta alternativa.

Tomando como base el texto-ley de la burocracia, las modificaciones propuestas fueron las siguientes: en el art. 2 se estableció la afiliación obligatoria de todos los trabajadores nucleados en la actividad; en el art. 9 se estableció una extensa normativa para garantizar comicios limpios; en el art. 11 se estipuló mandatos de dos años y una única reelección, a la par que se redujo de 2 a 1 año el tiempo de trabajo en la actividad para aspirar a un cargo; en el art. 13 se fijó el mínimo de Asambleas ordinarias en 1

por año y un 5% de firmas del padrón para convocar a extraordinarias; en el art. 19 se estipuló que si una asociación aspira a la personería gremial podrá alcanzarla siempre y cuando tenga una cantidad de afiliados superior a la asociación que ya detenta la personería (el proyecto de la burocracia en este punto tenía una mayor cuota de discrecionalidad al señalar que debía ser “considerablemente superior”); en el art. 34 se señaló que no existe posibilidad de intervención de federaciones sobre seccionales y, en igual sentido, se elimina el art. 57 que habilitaba al cese de delegados por parte de las conducciones; en los art. 45 y 46 se establecen modificaciones tendientes a posibilitar la intervención del Ministerio de Trabajo en diferentes internos que no se saldaran y en la consolidación de la legitimidad de los comicios, una garantía de dudosa eficacia pues éste estaba bajo control del burócrata metalúrgico Otero. Como puede verse, la JTP centró su crítica en aquellos artículos que atentaban contra la democracia sindical, ya sea por la vía de prolongar la frecuencia o dificultad la convocatoria de las instancias de deliberación de las bases (asambleas y congresos), la falta de claridad y regulaciones en materia de comicios gremiales y la imposibilidad de apelar a una instancia de arbitraje por fuera de la esfera sindical. En este punto, debe reconocerse que al frente sindical montonero no le faltaba vocación democrática ni antiburocrática, bien que limitado al campo peronista y concediendo a la propia burocracia encumbrada en el ministerio, el control de esa “vocación”.

El plan de lucha

En un comunicado aparecido el mes de septiembre, la JTP se declaró “en estado de movilización, frente a la reforma de la Ley de Asociaciones Profesionales”, convocando “a la movilización y discusión en la base de esta ley fundamental para la marcha del movimiento obrero organizado”.⁵ Para ello, anunció la puesta en marcha de una campaña de agitación para dar difusión tanto a los aspectos que se



El problema de la JTP y de Montoneros no fue ni la ausencia de una vocación antiburocrática o de “basismo”, ni la falta de capacidad de lucha. Su límite fue su programa que, defendiendo la necesidad de un proceso de liberación nacional cuyo motor era el Movimiento Peronista, condujo a una indiscutida subordinación al liderazgo de Perón.



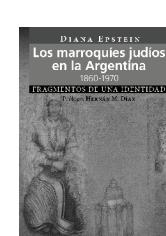
Editorial Biblos
www.editorialbiblos.com



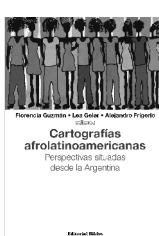
Capitalismo zombi
Crisis sistemática en el siglo XXI
Colección Sociedad
Pablo Heller



Maternidades en verbo
Identidades, cuerpos, estrategias, negociaciones: mujeres heterosexuales y lesbianas frente a los desafíos de maternar
Patricia Schwarz



Los marroquíes judíos en la Argentina, 1860-1970
Fragmentos de una identidad
Colección La Argentina Plural
Diana Epstein



Cartografías afrolatinoamericanas II
Perspectivas situadas desde la Argentina
Lea Geler, Florencia Guzmán y Alejandro Frigerio (eds.)



16 de junio de 1955: bombardeo
Imágenes, memorias, silencios
Colección Historia
Juan Besse y Graciela Rodríguez (eds.)



La trama social de la discapacidad
Cuerpo, redes familiares y vida cotidiana
Colección Ciudadanía e Inclusión
María Pía Venturiello



apoyaban como los que se criticaban del proyecto. Esta campaña tomó la forma de "mesas de esclarecimiento" que se desarrollaron entre septiembre y octubre en Capital Federal y el conurbano. Estas mesas se instalaron en puntos neurálgicos de las ciudades (plazas, estaciones de subte y tren, terminales de colectivos y calles de alto tránsito del microcentro, y en horarios "pico").

Para esta actividad se confeccionó un boletín especial, de cuatro páginas, que presentaba la posición frente al proyecto. Para la ocasión también se contaba con el cuadernillo de *Lineamientos políticos* (documento fundacional de la JTP) y el primer número del periódico *Jotatép*. De modo que, además de difundir y promover la lucha contra la reforma, la acción permitió la difusión del proyecto de la JTP, sus objetivos políticos y la llegada de su línea política a un amplio sector de trabajadores, a pocos meses de su lanzamiento en abril.

Una de las actividades de agitación se desarrolló el 2 de octubre y contamos para su reconstrucción con la crónica de *El descamisado*. Allí se afirma que en las cuatro horas en que se desarrolló la agitación, cerca de mil militantes distribuidos por todos los puntos alcanzaron a distribuir 300.000 ejemplares del boletín.⁶ En algunas mesas, como las de San Martín, se registraron amenazas de matones de los sindicatos e incluso militantes fueron apuntados con armas, obligándolos a levantar la mesa.

El siguiente paso del plan de lucha fue una movilización hacia el Congreso, que se concretó el 5 de octubre y convocó a siete mil trabajadores. Tras el acto, una comisión integrada por Guillermo Greco (referente máximo de la JTP), representantes de la conducción de la regional Gran Buenos y un asesor letrado, ingresó al Congreso acompañados por los diputados del FREJULI Carlos Kunkel, Armando Croatto y Roberto Vidaña. En el interior del recinto tuvieron una reunión con ocho senadores del bloque peronista, reunión que se prolongó hasta que se obtuvo la palabra de los senadores de que el proyecto no sería sancionado hasta la asunción de Perón. Luego de ello, la comisión se retiró, anunció a la multitud en la puerta del Congreso el acuerdo logrado y se comprometió a continuar la campaña de esclarecimiento.

Este hecho que evidencia dos aspectos. Por un lado, que la lucha se presenta como una victoria parcial, al conseguir un simple "acuerdo entre caballeros". El otro elemento significativo, es la condición negociada: hasta que Perón sea presidente. Está presente aquí la convicción (o las ilusiones) de que, efectivamente, el líder del movimiento repudiaba la ley pro-burocrática y a la burocracia misma, y que, en realidad,

el gobierno de Lastiri le era completamente ajeno.

Finalmente, la última y más importante acción que significó la culminación del plan de lucha de la JTP, fue la celebración de un Plenario Sindical, en tiempos en que ya Perón había asumido la presidencia. El objetivo era aglutinar a los sectores gremiales que enfrentaban a la burocracia sindical, estaban de acuerdo en repudiar la ley y coincidían con el proyecto esbozado por la JTP. El aliado fundamental en esta acción fue el Peronismo de Base ligado a las Fuerzas Armadas Peronistas, aunque también participaron, sin derecho a voz, organizaciones trotskistas como el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) y Política Obrera (PO). La convocatoria fue fijada para el viernes 2 de noviembre a las 18 hs en el Luna Park, y se difundió ampliamente mediante volanteadas, afichadas e incluso con un avión comercial, que sobrevoló Capital Federal y el Gran Buenos Aires difundiendo la actividad.

El "plenario" logró aglutinar unas 20.000 personas,⁷ cifra sin lugar a dudas significativa si se tiene en cuenta que la JTP se había lanzado apenas seis meses antes. En base a la solicitada con detalle de convocantes, encontramos la adhesión de 88 regionales de sindicatos de Capital Federal, Mar del Plata, Olavarría, Bahía Blanca, Córdoba, Neuquén, Rosario, Santa Fe, Mendoza, Tucumán, Corrientes, Formosa y Misiones. Se destacan UOCRA Bahía Blanca, STILCA Buenos Aires, UTA Córdoba, Vialidad Nacional Capital Federal, Mendoza y Misiones, Tabaco Rosario, ATE Castelar, Rosario y Córdoba y Asociación Bancaria Córdoba. Y también más de 200 agrupaciones de todo el territorio nacional, adheridas a la JTP.

En rigor de verdad no se trató de un "plenario" sino de un acto con cinco oradores previamente acordados entre JTP y PB: Mario Aguirre –Secretario General de ATE Rosario, quien trabajaba en estrecha vinculación con la JTP–, Alberto Canovas –de la Comisión Interna de FIAT Concord–, Jorge Di Pascuale –Secretario General del Sindicato de Farmacia, vinculado al PB–, Custodio Ramallo –Secretario General de ATE Córdoba, primer sindicato recuperado por una lista de la JTP– y, finalmente, el cierre a manos de Greco. Todos los discursos coincidieron en señalar que la ley traía consigo un reforzamiento de las conducciones gremiales vienesas, atentando contra la democracia sindical y liquidando las experiencias de base, lo que redundaba en beneficio del imperialismo yanqui y obturaba el proceso de liberación nacional. Allí no se acordó ninguna otra acción de lucha, únicamente se confeccionó una carta que sería enviada a Perón para hacerle llegar

"modificaciones esenciales que consideramos importantes introducir en él [refiere al proyecto de ley] con el objeto de que sí así lo estimare oportuno las tenga en cuenta en el momento de impartir sus directivas".⁸ Todo en un tono muy cordial...

A pesar de todo, el 16 de noviembre de 1973 el Senado, tras ocho horas de debate ininterrumpido, dio media sanción al proyecto de reformas al régimen de la Ley 14.455. En el recinto, contó con la encendida defensa de Afrio Pennisi, senador santafesino por el FREJULI, secretario general de la UOM Rosario y miembro de las 62 Organizaciones de esa provincia. Lorenzo Miguel (secretario general de la UOM y de las 62 Organizaciones), observó todo el debate desde el palco. El 29 de noviembre obtuvo su aprobación final en diputados, cuando Ferdinando Pedrini, líder del bloque de diputados del FREJULI, logró los 139 votos para plantear el tema sobre tablas. Curiosamente, contó para ello con los votos de los llamados "diputados de la tendencia", quienes "Por razones de disciplina [...] aportaron sus votos para la obtención de los dos tercios, pero luego no participaron ni en el debate ni en la votación final de la ley".⁹ Sigue la semana anterior, en una reunión de todo el bloque legislativo justicialista, Ricardo Otero defendió los 80 artículos de la ley y advirtió que su aprobación era una orden directa del Presidente Perón. Podría sospecharse de un acto de "tracición" por parte de los diputados, si no fuera porque la JTP emitió ese mismo día un comunicado en el que señalaba que, ante el aval dado por Perón a la ley, "acata los términos de este apoyo de nuestro conductor a dicha Ley".¹⁰

Bajo el liderazgo el enemigo

Como puede verse, la lucha contra la Ley de Asociaciones Profesionales ocupó un rol fundamental en los primeros meses de existencia de la JTP. Una ley que venía a convalidar y reforzar a las conducciones gremiales que el frente sindical montonero combatía en las fábricas, no podía dejarse pasar sin más. Trascendiendo la crítica, la JTP buscó incluso promover un nuevo proyecto de ley que intentaba fijar garantías para el respeto de las decisiones de las bases, por la vía de evitar las intervenciones y garantizar una mayor frecuencia de asambleas. En arreglo a ello estructuró un plan de lucha tendiente a la difusión de ese proyecto entre las filas de los trabajadores. Aún con sus limitaciones (como las misivas cordiales al General o la ausencia de una movilización al centro del poder político), el plan mostró cierta eficacia al lograr aglutinar a buena parte de la oposición a la ley (PB, PST, PO), lo que quedó de manifiesto en el acto masivo del Luna Park.

El problema de la JTP y de Montoneros no fue ni la ausencia de una vocación antiburocrática o de "basismo", ni la falta de capacidad de lucha. Su límite fue su programa que, defendiendo la necesidad de un proceso de liberación nacional cuyo motor era el Movimiento Peronista, condujo a una indiscutida subordinación al liderazgo de Perón. Los planes del general no requerían la organización de los trabajadores que comenzaban a cuestionar a sus dirigencias sindicales. Muy por el contrario, requería a esas conducciones para contener a la clase obrera y cerrar el ascenso de la fuerza social que cuestionaba el capitalismo. La estrategia movimientista de Montoneros lo condujo a acatar una ley que en los hechos significaba la liquidación de su propia construcción sindical. Era el precio que tenía que pagar por no sacar los pies del plato. La prenda de negociación, entonces, fueron los propios trabajadores.

Notas

¹Clarín, 26/07/73.

²Comunicado de Prensa del Consejo Nacional Provisional de la JTP, en: *El descamisado*, 17/07/73

³"La trampa del 'yerno' no debe pasar", en: *El descamisado*, 16/10/73.

⁴Juventud Trabajadora Peronista: *Ley de asociaciones profesionales*, 1973. Evidentemente, en este punto hay un guiño a la propia burocracia sindical, en tanto no se cuestiona la represión a los opositores no peronistas a la que esta fracción está dirigida.

⁵El descamisado, 29/09/73.

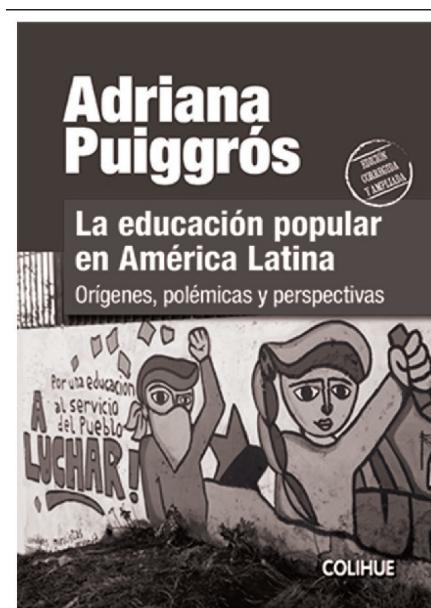
⁶"Democracia sindical como manda el General", en *El descamisado*, 09/10/73.

⁷Esta es la cifra que surge de órganos montoneros o afines, como *El descamisado* y *Ya! Es tiempo de pueblo*, de órganos del PB, *Militancia peronista para la liberación* y de *Política Obrera*. Un informe policial ofrece una cifra levemente superior: 22.000 asistentes (Archivo DIPBA, Mesa A, Carpeta 37, Legajo 271).

⁸Ídem.

⁹Noticias, 30/11/73.

¹⁰Ídem.



ADRIANA PUIGGRÓS LA EDUCACIÓN POPULAR EN AMÉRICA LATINA

Sus principales tendencias y la influencia de políticos, ideólogos y pedagogos como Aníbal Ponce, Juan Carlos Mariátegui, Sandino e Hipólito Yrigoyen, entre otros.

(Edición corregida y ampliada)

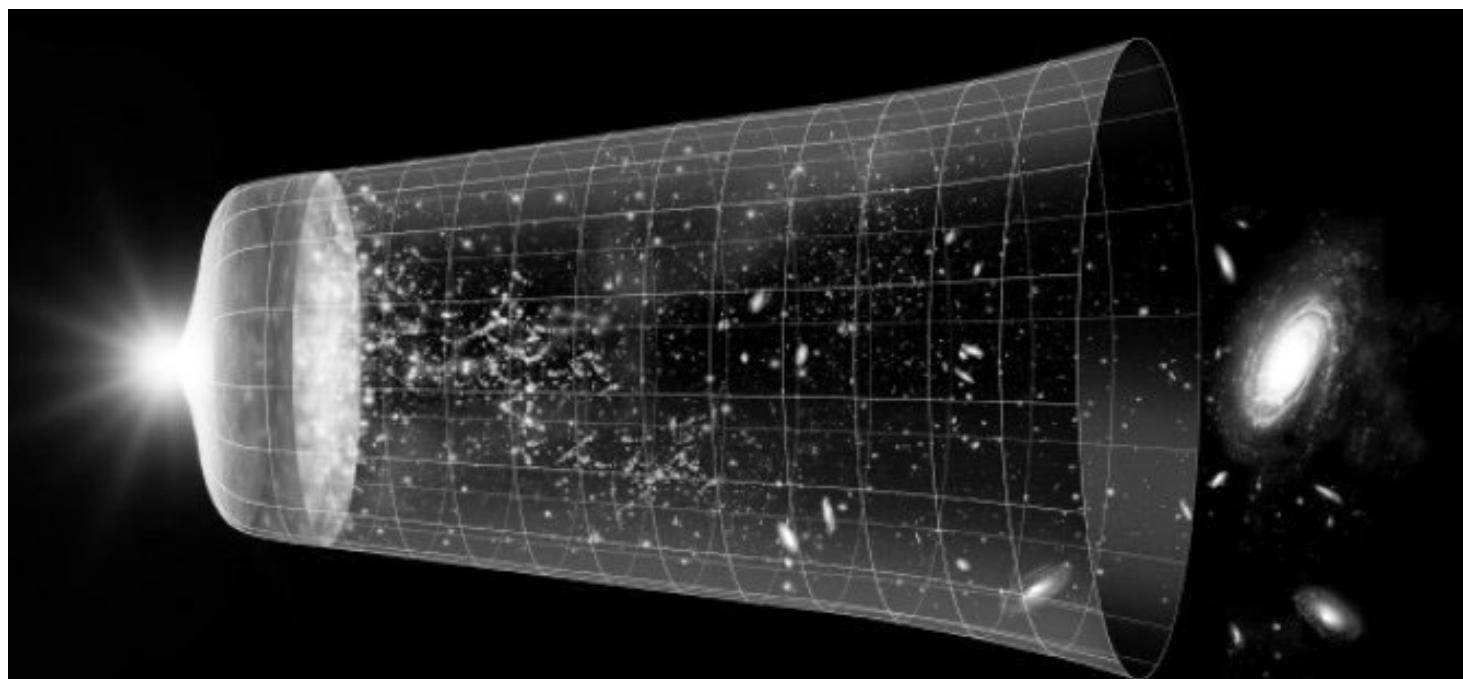
COLIHUE

LIBROS QUE HACEN CAMINO

www.colihue.com.ar

La energía oscura y el fin de la historia

Acerca de las encrucijadas entre la ciencia y la lucha de clases a comienzos del siglo XXI



Alejo Stark

Físico - Colaborador

A finales de la década de los '90 se descubre que el universo no solamente se está expandiendo, si no que se expande cada vez más rápido. Es decir, que las distancias entre las galaxias y las estructuras que componen el universo, a grandes escalas, se agrandan cada vez más y a un paso acelerado.

La gravedad, como bien sabemos con la conocida manzana de Newton, es una fuerza *atractiva*. Entonces, ¿cómo entendemos esta *repulsión* universal? Es decir, ¿qué puede vencer a la fuerza atractiva de la materia? A la masa-energía que tiene la capacidad de actuar como un tipo de "gravedad repulsiva" la llamamos *energía oscura*. Apoyados por evidencia empírica que se ha acumulado en la última década, los cosmólogos físicos proponemos que, de ahora en adelante, esta energía oscura ("oscura" más que nada porque refleja nuestro estado de ignorancia) dominará las dinámicas del universo. Puesto de otra manera, se podría decir que la energía oscura actualmente aparenta ser la única potencia capaz de determinar el futuro del universo en sus grandes escalas.

En esa misma década, después de la caída del muro de Berlín, el fin de la "guerra fría" y la derrota de movimientos revolucionarios anti-capitalistas en muchas partes del mundo, se "comprueba" la hipótesis hegeliana del politólogo norteamericano Francis Fukuyama, según la cual la sociedad humana, pensándola a gran escala, se encuentra ante el "fin de la historia". Es decir, a grandes rasgos, el capitalismo y el liberalismo han triunfado y que consecuentemente de ahora en adelante el destino de la sociedad humana será determinado por esta formación social. Mas allá de las crisis recurrentes del capital, esta filosofía de la historia propone que la lucha de clases se ha agotado.

Nos interesa pensar, entonces, esta curiosa correlación contemporánea. El propósito de este artículo no es interrogar específicamente ninguna de estas dos filosofías de la historia (tanto la cosmológica como la hegeliana), si no plantearnos la siguiente cuestión: ¿cómo entendemos esta correlación entre la producción de conocimiento científico de la cosmología física y la de las dinámicas globales del capitalismo reciente? Relacionada a esta primera cuestión, también nos preguntamos ¿qué conclusiones podemos derivar de esta correspondencia tanto para la cosmología física como para la producción de la teoría social? Comencemos por explicar la emergencia de la teoría cosmológica contemporánea, para después pensar su

relación con los procesos sociales que llevarían al "fin de la historia".

La relatividad general

La idea de la "expansión del universo" emerge a principios del siglo veinte y está fundamentalmente atada a la teorización de un pilar fundamental de la física contemporánea: la teoría de la relatividad general. La teoría de relatividad general es formulada por Einstein entre 1907 y 1915 con la ayuda de muchos matemáticos, físicos y filósofos, como David Hilbert, y Hermann Minkowski entre otros. En términos generales, esta teoría se puede reducir analíticamente a las llamadas "ecuaciones del campo de Einstein". Sin entrar mucho en detalles, lo que plantean estas ecuaciones es lo siguiente: las dinámicas del espacio-tiempo (el campo tetra-dimensional en el cual todos los fenómenos físicos transcurren) están relacionadas a la masa-energía en ese espacio-tiempo. Es decir, la geometría del espacio-tiempo cambia (es decir, se expande, obtiene curvatura) en base a la masa-tiempo que lo compone (como planetas, radiación/luz, galaxias, u otros campos de masa-energía más exóticos, como veremos.) Al mismo tiempo, la curvatura del espacio-tiempo le indica a la materia-masa como moverse. De esta manera, se podría decir que la masa-energía y el espacio-tiempo están relacionados dialécticamente.

La gravedad entonces no es simplemente una "fuerza" sino que es la curvatura misma del espacio-tiempo producida por masa-energía. Por ejemplo, el sol, como objeto masivo, le da curvatura al espacio-tiempo que habita. Esta curvatura es la razón por la cual los planetas de nuestro sistema solar y otros objetos se desplazan en órbitas alrededor del sol.

¿Qué tiene que ver todo esto con la cosmología? Bueno la cosmología física se refiere al corpus de modelos que describen, en grandes escalas, los principios, evolución, y "destino" del universo. Entonces si podemos determinar la evolución de los componentes energéticos y masivos del universo en su conjunto, podemos determinar cómo evoluciona el espacio-tiempo. En ese sentido ya podemos empezar a entender por qué la teoría de la relatividad, siendo una teoría de la gravedad, una teoría geométrica del espacio-tiempo, se puede utilizar para formular una teoría cosmológica, una teoría de la evolución del espacio-tiempo.

De un universo estático a un universo dinámico

Esta concepción dinámica del universo no era

la concepción de Einstein cuando propuso su teoría. Al contrario, Einstein pensaba que el universo era estático incluso cuando sus ecuaciones le dictaban lo contrario. Para producir un modelo del universo sin expansión añadió la famosa "constante cosmológica", que actuaba como una fuerza que contrarrestaba la expansión del universo. Esta misma "constante cosmológica" volverá a aparecer en las ecuaciones de la cosmología contemporánea, pero con el efecto opuesto. Como veremos, la "constante cosmológica" es el modelo de la energía oscura más favorecido por los datos brindados por la cosmología observacional.

A principios de la década de 1920, cinco años después de que Einstein desarrollara la teoría de relatividad general, el físico matemático soviético Alexander Friedmann, propuso una solución a las ecuaciones de campo de Einstein en el cual el espacio se podía expandir o contraer. Friedmann estableció este temprano modelo cosmológico en el llamado "principio cosmológico" ya elaborado por el mismo Newton. Este principio consiste en lo siguiente: en promedio, en grandes escalas, el espacio es *homogéneo* e *isotrópico*. Es decir, no hay ningún lugar que se diferencia, en términos de densidades, de algún otro lugar escogido aleatoriamente. En segundo lugar, no existe ningún patrón que indique que el espacio prefiere una dirección más que otra. Aunque Friedmann asumió este principio para simplificar sus ecuaciones, desde ese entonces se ha comprobado empíricamente con alta precisión. Con este principio, las ecuaciones de Friedmann establecen un modelo cosmológico relativístico que proponen que el espacio tiene la capacidad de expandirse en relación a las densidades en un lugar tal, pero no es necesario determinar precisamente en qué "parte", debido a que cualquier parte del universo, cuando es considerada en grandes escalas, es estadísticamente "igual" a cualquier otra. Por último, observamos que, en contraste con el espacio, el tiempo es *anisotrópico*. Es decir, el tiempo, en contraste con el espacio, sí "prefiere" una dirección.

En 1927, sin relación con las investigaciones de Friedmann, el físico y sacerdote belga Georges Lemaître también utilizó el principio cosmológico para producir un modelo parecido al del soviético. La diferencia entre los modelos está en la interpretación. Lemaître concluye que si el espacio del universo se está expandiendo de una manera homogénea e isotrópica, y si el tiempo es anisotrópico, al "rebobinar la película" de la historia de expansión cosmológica nos encontramos necesariamente con el hecho de que, en algún momento pasado, el universo tendría que haber sido mucho más

chico, y consecuentemente más denso y caliente que hoy. Es decir, que en un pasado el universo no era más que un denso "átomo," un "huevo cósmico" como lo llamó Lemaître, desde el cual nuestro universo actual se ha desarrollado. Marcamos que esto no significa que el universo haya evolucionado desde un lugar específico, sino que el tiempo y el espacio como tal empiezan en su totalidad en ese momento. Entonces, dentro de este marco no tiene sentido preguntar qué existía antes del segundo "cero", porque sería casi como preguntar qué existía antes del espacio.

Solo dos años después, en 1929, el astrónomo norteamericano Edwin Hubble descubrió que el universo efectivamente se estaba expandiendo, poniendo en duda la teoría de un universo estático. Décadas después, algunos físicos todavía mantenían la perspectiva de que el universo no era dinámico. El físico inglés Fred Hoyle, por ejemplo, propuso en la década del '40 un modelo estático y eterno del universo que al mismo tiempo podía explicar las observaciones de Hubble. Hoyle mismo, quien proponía que las galaxias devían de la nada, fue el que bautizó a las teorías del universo dinámico con el despectivo nombre de "Big Bang theories". El descubrimiento accidental, en 1965, por los radioastrónomos norteamericanos Arno Penzias y Robert Wilson de lo que hoy llamamos "radiación de fondo de microondas", demuestra que, efectivamente, existe un pasado denso y caliente del universo.

Como hemos planteado, todo indica que el universo sí "empezó" en un tal "Big Bang." Desde ese principio caliente y denso donde se producen los primeros elementos del universo (más que nada hidrógeno y helio) se ha expandido y consecuentemente enfriado, como el gas dentro de un cilindro empujando un pistón que también se enfrió cuando se expande. La diferencia es que las partículas dentro de ese cilindro son átomos de algún elemento y las "partículas" del universo son galaxias compuestas por (mas o menos) mil millones de estrellas. Las galaxias se acumulan en cúmulos de galaxias, enormes nódulos compuestos por miles de galaxias que relacionan a otros cúmulos de galaxias por estrechos filamentos de materia y gas formando las enormes estructuras de la red cósmica. Al nivel galáctico, las estrellas se forman a medida que las grandes concentraciones de gas molecular (mas comúnmente compuestas por hidrógeno molecular) colapsan por la atracción gravitacional (es decir, por su propio peso). Las estrellas son hornos cósmicos que producen los elementos que conocemos (como carbono, oxígeno y nitrógeno, etc.) y nutren a los planetas y objetos que las orbitan con la energía-luz producida por la lucha entre la gravedad (que hace que la estrella colapse por su propio peso) y la energía termonuclear generada en su interior.

Esta es, en grandes rasgos, la historia del universo que propone la cosmología física contemporánea, que hoy entendemos que tomó unos 13,7 mil millones de años en transcurrir. ¿Cómo podemos estimar la "edad" del universo? Para poder responder a esta pregunta dentro de la teoría de relatividad general, necesitamos entender de qué está compuesto el universo en grandes escalas.

La expansión acelerada del universo y su "destino final"

Como planteamos anteriormente, el universo se expande desde su aparente origen como propone la teoría del "Big Bang" que acabamos de esbozar. La teoría de la relatividad nos dice que la dinámica de esa expansión está regulada por los componentes de materia y energía que componen el universo. ¿Pero de qué está compuesto el universo?

En principio, podríamos proponer que el universo está compuesto de todo lo que nos rodea, como esta graficado en la tabla periódica de los elementos: hidrógeno, helio, carbono, oxígeno, etc. En realidad, esta materia solo es el 4,6% del "presupuesto" de la masa-energía del universo. El otro 95,4% está compuesto por dos tipos de materias-energías exóticas: un 24% por la llamada *materia oscura* y un 71,4% por la *energía oscura*. Es decir, hay todo un régimen de existencia que va mucho más allá de lo que parece ser y encontramos en nuestra vida cotidiana.

La materia oscura, entonces, es materia que no interactúa con el campo electro-magnético, es decir, con la luz. Ya en 1933 el astrónomo sueco Fritz Zwicky, tratando de inferir la masa del cúmulo de Coma, descubrió que para que esta gran acumulación de galaxias pueda estar sujetada gravitacionalmente tendría que haber más masa de la que se podía ver. Es decir, Zwicky descubrió que necesariamente tendría que existir algún tipo de materia oscura para que este objeto pudiera existir como tal, dada nuestra teoría de gravedad. En 1970, la astrónoma norteamericana Vera Rubin descubrió que este fenómeno también se daba no solo en las grandes escalas de los cúmulos de galaxias, sino también a escala de galaxias individuales. Rubin estudió la rotación de las galaxias y concluyó que para que la fuerza de gravedad pudiera producir la rotación que ella observaba, tendrían que estar compuesta por más masa de la que podía observar.

Ya con una concepción intuitiva de lo que es la materia oscura, volvamos a la pregunta puesta en el final de la última sección: ¿cómo podemos estimar la "edad" del universo? Ya que tenemos una teoría del espacio-tiempo con la cual podemos calcular su evolución en base a la materia-energía que lo compone, y tenemos una idea de qué puede estar compuesto el universo (de átomos, de materia oscura, etc.), podemos calcular el tiempo entre el "segundo cero" y hoy. Ahora, si calculamos la edad del universo asumiendo solamente que está compuesto de "materia oscura" (debido a que lo que puede sumar la materia atómica y la energía de la radiación es muy poco) y que la geometría del universo es, en grandes escalas euclíadiana, concluimos que el universo tiene unos 9 mil millones de años de edad.

Sin embargo, en los últimos veinte años hemos descubierto que las estrellas más viejas del universo, que habitan cúmulos globulares, pueden llegar a tener más de 9 mil millones de años de vida. ¿Cómo es posible que un grupo de estrellas sea más viejo que el universo? Asumiendo que estamos calculando la edad de los cúmulos globulares de estrellas correctamente, esta contradicción puso en tela de juicio los modelos cosmológicos que asumen que el universo está compuesto solamente de materia oscura a mitades de la década de los '90. Es decir, debe existir otra energía-materia que nos deje explicar este fenómeno, que genere otra historia de la expansión del universo, o simplemente nuestro modelo cosmológico, basado en la teoría de gravedad relativista, tiene que ser radicalmente modificado.

A finales de la década de los '90 dos grupos de científicos descubren, de una manera independiente, que el universo no solamente se está expandiendo, sino que se expande cada vez más rápido. De una manera parecida al descubrimiento de Hubble, estos astrónomos buscaban estudiar la expansión del universo utilizando las supernovas de tipo Ia. Este tipo de supernova (estrellas que explotan violentamente) tienen una luminosidad específica que es calculada analíticamente y, consecuentemente, pueden ser utilizadas para medir distancias. Por ejemplo, si uno sabe la luminosidad de una lámpara de luz (100 watts, por ejemplo) y que la luminosidad de esa lámpara disminuye

cuanto más nos alejamos de ella, se puede entonces calcular la distancia que nos separa de ella. De esa manera, los norteamericanos Adam Riess y Saul Perlmutter, y el australiano Brian Schmidt, quienes recibieron en 2011 el premio Nobel de física por este descubrimiento, determinaron que el universo se expandía de una manera acelerada. Es decir, que las distancias entre todas las galaxias y las estructuras que componen el universo, en grandes escalas, se agrandan a un paso cada vez más rápido. Estos equipos de investigación proponen explicar este fenómeno reintroduciendo la "constante cosmológica", que sería responsable ahora de que el universo se expanda cada vez más rápido, contrarrestando la fuerza atractiva de la materia.

¿Qué es esta "constante cosmológica"? En términos matemáticos es simplemente un número que entra en las ecuaciones derivadas de la teoría relatividad general, conocidas por el nombre de "ecuaciones de Friedmann", que nos permiten explicar la expansión del espacio en su totalidad. Su valor positivo o negativo puede ayudar a la expansión del universo o contrarrestarla. Se considera una "constante" porque no cambia ni en el tiempo ni el espacio. Físicamente entonces se puede entender como un tipo de energía, "energía oscura", que permea el espacio y que se convierte en la energía dominante después de que la expansión universo ha diluido la materia y su capacidad atractiva de contrarrestar la expansión del espacio. Cabe decir que es posible que esta energía cambie con el transcurso del tiempo, pero aún no existe un modelo físico que la describa. En términos físicos se entiende que sin su presencia no podríamos explicar el fenómeno de expansión acelerada que observamos. Cuando incluimos este componente exótico en nuestros cálculos de la edad del universo, determinamos que su edad es consistente con las observaciones de cúmulos globulares de estrellas. De esta manera también podemos determinar el porcentaje de la energía-materia que compone el universo que mencionamos antes: el 4,6% está compuesto de los átomos que conocemos. El otro 95,4% lo está por el sector "oscuro": 24% por la *materia oscura* y 71,4% por la *energía oscura*.

Pero, como bien sabemos, el universo es dinámico. Esto significa que estos porcentajes eran diferentes en el pasado, y serán, en principio, diferentes en el futuro. La expansión del espacio hace que la materia (tanto la oscura como la atómica) se vaya diluyendo. La conclusión es entonces que el porcentaje de la energía oscura siga incrementando hasta llegar a componer el 100% de la masa-energía del universo. Es decir, desde finales de la década de los '90, y la evidencia desde ese entonces solo ha confirmado esta conclusión, los cosmológos concluyen que la lucha de masas-energías del universo ha llegado a su fin. Para la cosmología física contemporánea, vivimos de algún modo en el final de la historia (cosmológica). El único "sujeto" capaz de dominar el destino del universo de ahora en adelante es la energía oscura. Lo que todavía se debate es precisamente cuál puede llegar a ser el destino del universo. Todavía no podemos concluir definitivamente si se va expandir para siempre y terminará en un "Big Chill" ("Gran enfriamiento cósmico," un universo frío y vacío), o si, efectivamente, la energía oscura es capaz de hacer que el espacio-tiempo sea fragmentado por la aceleración en el llamado "Big Rip" ("Gran desgarramiento"). Un destino u otro no hace la diferencia a nuestro argumento: la supuesta "energía oscura" forma ya más del 70% del "presupuesto" energético-material del universo y en un futuro será el 100%. Los cosmológos proponen, entonces, que el universo ha llegado a un periodo en el cual predomina, y va dominar para siempre, la energía oscura. Es decir, no existen para los cosmológos otras materias-energías que le puedan plantear una lucha por la dinámica de la totalidad del universo a la energía oscura.

La cosmología física y los procesos sociales: ¿el fin de la historia?

¿Cómo podemos entender la correlación entre el "fin de la historia" en la producción de conocimiento científico y los procesos sociales? ¿Cómo entender el quiebre que hace posible

este descubrimiento a final de la década de los '90?

Primero cabe decir que estos descubrimientos fueron posibles por el desarrollo tecnológico del último siglo. La innovación tecnológica va necesariamente delimitando el espacio de parámetros y modelos posiblemente concebibles. Por ejemplo, no hubiese sido posible observar la radiación de fondo de microondas sin radiotelescopios. De una manera parecida, las conclusiones de los equipos que determinaron la aceleración del universo con las explosiones de supernova tipo Ia, no hubiesen sido posibles sin la red de telescopios globales que buscaban estas explosiones elusivas (se estima que, más o menos, explota una supernova de tipo Ia cada cien años por galaxia). Hay que considerar, además, todo lo que esto implica, por ejemplo, los avances en tecnologías de red y computación para procesar la vasta cantidad de información que capturan los telescopios actuales. Por último, es importante mencionar que las supernova Ia más decisivas (es decir, las más lejanas) recién fueron observadas por el telescopio espacial Hubble, el telescopio con la más alta resolución óptica existente.

Pero la tecnología no es más que una herramienta. Nuestras concepciones mentales son esenciales para poder apropiarnos de los fenómenos de la naturaleza. Está en la relación entre estas concepciones mentales y las herramientas disponibles la posibilidad de entender el universo más allá de sus apariencias. Por ejemplo, la concepción de la homogeneidad y la isotropía del espacio hizo posible elaborar los modelos cosmológicos que hemos esbozado. Otro ejemplo es el hecho de que en la década de los '80 emerge una nueva manera de categorizar las explosiones de supernovas. Sin este último desarrollo no hubiese sido posible la utilización de las supernova de tipo Ia para la cosmología observational.

El proceso de quiebre entonces está fundado tanto en desarrollos tecnológicos como teóricos que surgen necesariamente del desarrollo de la ciencia en su conjunto, sin descartar los descubrimientos aleatorios y accidentales, como el de la radiación de fondo de microondas que comentamos más arriba. Efectivamente, tanto el desarrollo tecnológico como las concepciones mentales y modelos teóricos están dialécticamente relacionados. No obstante, necesariamente, estos procesos están también vinculados al desarrollo de la sociedad en su conjunto, a sus condiciones políticas e ideológicas, en síntesis, al estado de la lucha de clases. ¿Es casual, entonces, que las nuevas teorías cosmológicas, que hablan del "fin de la historia" cósmica, surjan en el mismo momento en que el capitalismo proclama el "fin de la historia" humana? ¿Por qué decimos esto? Por lo siguiente: aunque en una primera instancia el descubrimiento de la aceleración del universo asombró a la comunidad científica, lo más asombroso todavía es la rapidez con la que fue aceptado el resultado, sobre todo, teniendo en cuenta que todavía no existe un modelo físico de la energía oscura. De hecho, existe un modelo simple que podría describir la energía oscura como una constante cosmológica que emerge de la energía del vacío (es decir, que el espacio "vacío" tiene energía). El problema es que cuando calculamos la energía del vacío dentro del marco de la teoría cuántica de campos descubrimos que nuestro resultado es 120 órdenes de magnitud más grande de lo que observamos cosmológicamente. Es decir, el cálculo teórico le pifia por un magnitud que es comparable al número 1 seguido por... ¡120 ceros! Aunque existen otros modelos de la energía oscura, como el de *quintessence* entre otros, son todos modelos *ad hoc* con una débil motivación física.

En fin, la incorporación de la energía oscura en nuestros modelos cosmológicos nos deja explicar varios fenómenos *independientes* (como la radiación de fondo de microondas, la expansión acelerada del universo, las supernovas tipo Ia, y las estructuras de la red cósmica) con exactitud y precisión. Pero sigue siendo sorprendente que se acepte el dominio de la energía oscura cuando efectivamente no tenemos la más mínima idea de lo que puede llegar a ser. El hecho de que un modelo pueda describir fenómenos observados no significa que sea un fiel reflejo de la realidad. Para corroborar este último punto solo queda estudiar la historia

del modelo geocéntrico de Ptolomeo en relación a la teoría heliocéntrica de Copérnico. Los dos modelos pueden explicar con exactitud los movimientos de los planetas pero con implicaciones físicas y concepciones mentales muy diferentes: uno postula que la Tierra es el centro del universo, el otro no.

No queremos simplemente marcar que existe una relación causal entre el "fin de la historia" pregonada por los ideólogos del capitalismo y la producción científica, sino que *no* es inconcebible, en la coyuntura histórica en la cual nos encontramos, que efectivamente la concepción de la totalidad de las dinámicas del universo se encuentre dominada por las concepciones sociales dominantes en el capitalismo actual. Dicho de otro modo, que la fácil y rápida aceptación de una idea muy productiva pero todavía incompleta, deba su repentino éxito a un clima de ideas que va en el mismo sentido: el "fin de la historia".

Lo que intenta señalar este análisis no es que el devenir del "fin de la historia" social haya "causado" que los científicos produzcan tal o cual cosa, sino que ideológicamente (en el sentido althusseriano) los procesos sociales crean ciertas condiciones de posibilidad para que cierta ruptura en la producción de conocimiento sea aceptada (o no). En este último sentido la "curiosa correspondencia" no es sorprendente ni misteriosa sino que es propia a la coyuntura histórica actual. Va de suyo que esta conclusión supone que la producción científica no opera afuera de los procesos sociales.

En una coyuntura de derrota de las fuerzas del cambio social, parece obvio reconocer que una cosmología que se adapta como anillo al dedo a esa situación ideológico político tenga todas las de ganar. Pero no es la primera vez que se ha anunciado, en la historia humana y en la historia cosmológica, el "fin de la historia". En ese sentido, puede resultar apresurado decretar el fin de la lucha y el enfrentamiento. Tal vez, en las entretelas aun poco conocidas de ambos procesos aniden rupturas insospechadas. Tal vez, una nueva revolución en nuestra concepción del universo esté siendo estructuralmente reprimida. Seguramente, como ya ha sucedido, la historia nos seguirá sorprendiendo y seguirá escapando a esquemas que tratan de capturar su heterogeneidad radical, oscilando entre los límites de lo necesario y lo contingente.

LIBRERIA HERNANDEZ

TODOS LOS LIBROS

Av Corrientes 1436

TEL: 4372-7845 (Rot)

C1042 AAN Buenos Aires

Av Corrientes 1311

www.libreriahernandez.com.ar

CIRCUITO DE LIBRERÍAS DE ANTIGUOS Y USADOS

 *Librería Aguilar*

LIBROS USADOS

Compra-venta

Blanco Encalada 2376 (y Cabildo) - Belgrano

Tel.: 4782-1996

mail: infor@libreriaaguilar.com.ar - www.libreriaaguilar.com.ar

JOSÉ
LIBRERÍA

Libros de Historia - Filosofía Derecho
- Literatura - Arte - Novelas Revistas

Literarias - Books-Livres

Compra - Venta (Vamos a domicilio)

Lunes a viernes de 10 a 20 hs

Sábados de 11 a 18 hs.

Siupacha 336 - Tel: 4322-9915

Librería de Las Luces

FONDO EDITORIAL DEL CEAL

Avenida de Mayo 979

Tel.: 4343-6216

C.P. 1084 - Buenos Aires

OBEL  **LIBROS**

BEST SELLERS - NUEVOS - IMPORTADOS
COMPUTACION - TECNICOS
AGOTADOS - USADOS - COLECCION

CORRIENTES 1230 - TEL. 4382-3190
obellibros@yahoo.com.ar

Para publicitar en
este espacio

publicidad@razonyrevolucion.org

La Librería de Avila

Libros Nuevos y Antiguos

Historia Argentina y Americana

Arqueología, Indigenismo

Alsina 500 - Capital

Tel. / Fax: (54-11) 4343-3374 / 4331-8989

avilalibreria@gmail.com



<http://facebook.com/libreriaadeavila>



<http://libreriaavila.mercadoshops.com.ar>

LIBROS 

TERCERA FUNDACION

Sarmiento 3099 - Tel.: 4866-1657

vida-mala@hotmail.com

LIBROS NUEVOS Y USADOS

SOCIO-PSICO-POLÍTICA

HISTORIA-CINE-TEATRO-POESÍA

Compra-Venta-Alquiler
Libros Nuevos y Usados

Derecho - Económicas -
Sociales - Letras -
Filosofía - Medicina -
Psicología - Exactas -
Escolares - Idiomas -
Ingeniería - Literatura y

mucho más!
El mejor precio del
mercado!!!

Buenos Aires
BOOKS

"El Poder de la Cultura"

Dir: J.E. Uriburu 637

Tel: 4954-2840

www.buenosairesbooks.com

Estados Unidos 700

San Telmo

Tel.: 4300-5561

CLUB



Compra y Venta



eshops.mercadolibre.com.ar

/clubburton

BURTON

LIBRERIA MEMORIAS DEL SÓBRE

Libros Antiguos y Modernos

Florida 835 - Galería Buenos Aires (Sobrero Local 28)

Tel.: (54-11) 4313-3481 - (1005) Capital Federal

memoriassub@hotmail.com

LIBRERIA
El Gaucho Ricardo Benigno Baez

COMPRA - VENTA - CANJE DE LIBROS

www.libreriaselgaucho.com.ar

Abierto de lunes a sábados

de 10 a 21 hs y domingos de 13 a 21hs

Boyaca 1538

Tel.: 4582-2721

libreriaelgaucho@hotmail.com

Didón

Textos
nuevos
y usados

Universitarios - Inglés - Francés
Literatura en general

Compra Venta de Usados
Junin 82. Capital. Tel: 4951-8902
libreria_didon@yahoo.com

Rincón del Anticuario

libros antiguos y modernos

COMPROBAMOS LIBROS ANTIGUOS Y BUENAS
EDICIONES DE LIBROS MODERNOS

Junín 1270
Tel: 4827-1666

Nicolás Rossi

rincondelanticuario@gmail.com

Para publicitar en este espacio comunicarse a

publicidad@razonyrevolucion.org

LIBRERÍA ANTICUARIA



**EL FARO
DEL FIN DEL MUNDO**

Libertad 1240

Unidad 20

1012 - Buenos Aires, Argentina

consultas@librosyantiguedades.com

www.librosyantiguedades.com

Tel. 4816-2920

Libros rusos publicados años 1910-1940

Encuadernaciones años 1880-1930

Carpetas de divulgación científica anterior a 1900

Exposiciones universales hasta 1911

Libros o carpetas referidas al campo hasta 1950

Atlas anteriores a 1890

Libros o recetarios de cocina hasta 1950

Expediciones polares publicados antes de 1940

Publicidades anteriores a 1950

Material gráfico sobre peronismo,

publicado por imprenta del estado de 1944 a

1955 (especialmente Plan Quinquenal)

Libros con grabados o litografías hasta 1950

Documentos comerciales anteriores a 1890

Libros de fotografías hasta 1950

Historietas hasta 1950

Libros de arte publicados de 1910 a 1940



El proyecto de ley antidespidos, Primer Empleo y la precariedad laboral de la clase obrera

Puro spot publicitario



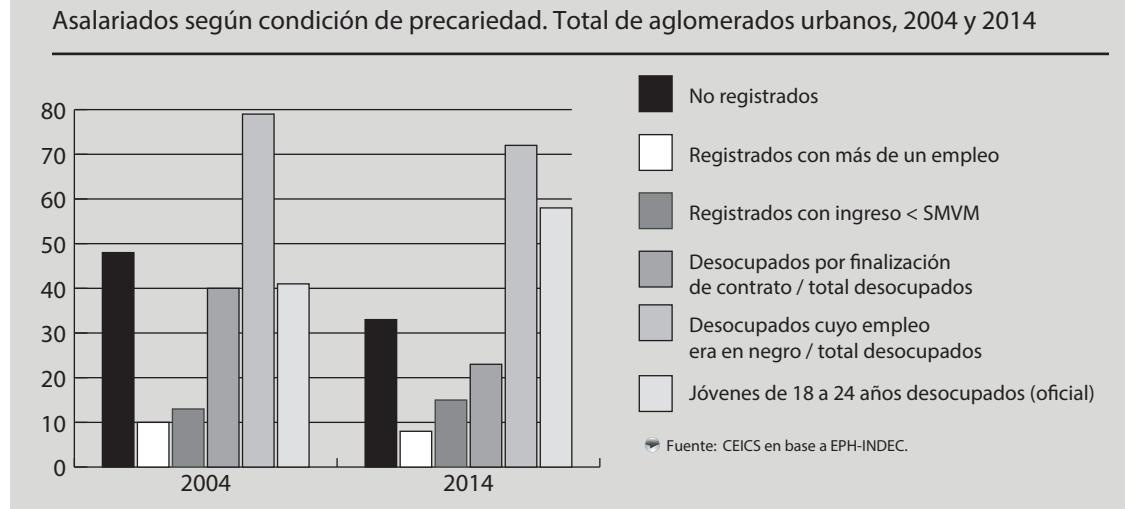
Pablo Estere
OES-CEICS

Después de más de 100 mil despidos, la oposición propuso un proyecto de ley antidespidos la cual fue vetada por el macrismo. Allí se declaraba la emergencia en materia ocupacional por el término de 180 días y se prohibían los despidos sin justa causa de los trabajadores en relación de dependencia tanto del ámbito público como privado. En caso de echar a un obrero la empresa debía abonar una doble indemnización. En sus fundamentos, el proyecto consideraba la urgencia de proteger a los trabajadores cuya fuente de trabajo se encuentra en peligro por la creciente ola de despidos. Sin embargo, la iniciativa nada decía del empleo no registrado, el más afectado por los despidos, y tampoco de las precarias condiciones laborales en las cuales se hallan los trabajadores. En paralelo, Macri impulsó el Plan Primer Empleo, una medida que consiste en contratar a jóvenes de 18 a 24 años para aumentar el empleo en ese sector de la población y evitar el incremento del trabajo "en negro". Como veremos, ninguna de las dos medidas asegura una mejora real en las condiciones de trabajo de la clase obrera argentina.

Una emergencia que lleva décadas

El proyecto de ley antidespidos tuvo antecedentes muy cercanos. En enero de 2002, el gobierno de Duhalde impulsó la emergencia ocupacional nacional y creó el Programa Jefes y Jefas de Hogar para asistir a los desocupados. Ese mismo año el Ministerio de Trabajo creó el Programa de Recuperación Productiva -REPRO- que consiste en una suma fija mensual remunerativa para los trabajadores ocupados de empresas que acrediten situación de quiebra. Las empresas, por su parte, se comprometen a no despedir trabajadores. En años sucesivos la emergencia ocupacional fue aplazada continuamente. La última prórroga se sancionó el 28 de octubre de 2015 y rige hasta el 31 de diciembre de 2017. Es decir, ya hay una emergencia vigente. Misma situación para el REPRO, ya que tiene una prórroga hasta fin de año.

Por otra parte, bajo el kirchnerismo hubo dos intentos de prohibición de despidos por ley: uno en 2010 y otro en 2014. En el primero Cristina manifestó que no sacaría ninguna norma que "lo único que va a hacer es asustar al capital". En el segundo, Héctor Recalde advirtió que las prohibiciones de despidos



obstaculizarían nuevas contrataciones. En ambas situaciones el oficialismo se opuso argumentando que el contexto era diferente al de la salida de la convertibilidad y que no había una crisis de empleo, sino que se la quería generar artificialmente con estas iniciativas de la oposición. El veto de Macri de la ley antidespidos coincide con el diagnóstico del gobierno anterior. Para el ingeniero no hay crisis de empleo, la quieren fabricar. Con los mismos argumentos usados por el kirchnerismo, Macri veta un proyecto que en lo inmediato lograba contener una situación de mayores despidos pero que en el largo plazo no representaba una solución real a la precariedad laboral de los trabajadores. Por su parte, los políticos kirchneristas que hoy repudian el veto macrista son los mismos que ayer negaban la emergencia ocupacional.

¿No hay crisis de empleo?

Como dijimos, uno de los argumentos por el cual, tanto el kirchnerismo antes como el macrismo ahora, se negaron a impulsar una ley antidespidos, fue la idea de que en la Argentina actual no habría crisis de empleo. Al parecer, ambos gobiernos se olvidaron de que hay más de 4,5 millones de empleados "en negro" y de que la mayoría de los desocupados, antes de quedar desempleados, no se hallaban registrados. En el año 2004, el 79% de los desocupados se habían empleado en empresas que no los tenían registrados, cifra que se redujo sólo a un 72% durante el año 2014.

Tampoco se tiene en cuenta que en los últimos diez años, si bien mermó, aún se mantiene una enorme masa de obreros precarizados: mientras que en el año 2004 el 47% de los asalariados carecía de obra social, en 2014 esa cifra apenas descendió al 31%. La misma evolución se observa en relación a la ausencia de vacaciones pagas, aguinaldo y días pagos por enfermedad (45%

en 2004, 31% en 2014).

El proyecto evitaba el despido sin justa causa. Pero las empresas se las ingenian para reducir su personal sin echarlo formalmente, por intermedio de los retiros anticipados, o bien, sin renovar un contrato. En este sentido, en el año 2004 un 41% del total de desocupados se hallaba desempleado por no haber renovado su contrato, cifra que se incrementó al 58% en el 2014.¹

La crisis del empleo también se manifiesta en las condiciones laborales, de las cuales el proyecto no decía absolutamente nada. El total de los asalariados que percibe un ingreso por debajo del salario mínimo, vital y móvil (SMVM) es realmente alarmante: un 41% en 2004 y un 33% en 2014. Este límite legal constituye una vara muy baja que históricamente corre por detrás del salario promedio de la economía. El SMVM actual (6.810 pesos) equivale a un tercio de la canasta de pobreza estimada por los sindicatos. Incluso, mientras que en el 2004 el 13% de los asalariados registrados cobraba un salario de bolsillo menor al SMVM, en el 2014 ese porcentaje se incrementó a un 15,3%. Probablemente por esto, un 10% en 2004 y un 8% en 2014 del conjunto de los trabajadores registrados se haya ocupado en más de un empleo (ver gráfico).

Con el Plan Primer Empleo el macrismo se propone incrementar los niveles de ocupación de los jóvenes y subsidiar a las empresas, puesto que el Estado se haría cargo por 36 meses de las contribuciones patronales y pagaría un porcentaje del salario de los trabajadores. Cabe destacar que este plan se lanza en un contexto en el cual los jóvenes de 18 a 24 años tienen serias limitaciones de insertarse laboralmente. Según las mediciones oficiales, un 40% de esta fracción de obreros estaba desempleada durante el año 2004, cifra que habría descendido a un 23% en 2014. Este porcentaje triplicaba el nivel de desempleo

promedio.

En los hechos, la propuesta macrista reproduce las ya precarias condiciones de empleo de los jóvenes obreros. En este sentido, la empresa McDonalds ya manifestó su interés de plegarse a tal iniciativa y señaló que crearía 5 mil puestos de trabajo destinados a jóvenes de 18 a 23 años, en cuyo proceso de prueba se trabajarían 6 horas diarias, por un sueldo mensual de 4.500 pesos, de los cuales 1.000 aportaría el Estado. De este modo, el salario propuesto se asemejará a los miserables ingresos que obtuvo el conjunto de jóvenes ocupados en la última década. En efecto, en 2004 el 60% percibió ingresos inferiores al SMVM, mientras que en 2014 ese porcentaje apenas disminuyó al 53%.

La precariedad que reproduce el Plan se asemeja a las condiciones generales de la ocupación de los jóvenes. En efecto, esta fracción de la clase obrera presenta una peor situación en todas las dimensiones respecto de las que rigen para el conjunto de los asalariados. Los empleos de los jóvenes son más efímeros que los del conjunto: en el 2004 el 32% se ocupaba en labores con tiempo de finalización, en el 2014, el 22%. Estos contratos no superaron los 6 meses de plazo en el 30% de los casos para 2004, mientras que para el año 2014 se acercaron al 20%. Además, los niveles de registro del empleo de los jóvenes son todavía menores a los que mencionábamos más arriba. En 2004 el 68% de los jóvenes no tenía descuento jubilatorio y en 2014 el 56% carecía de dicho beneficio.

A su vez, durante el año 2004 el 64% no tenía vacaciones pagas ni aguinaldo. Diez años después, el 53% de los jóvenes ocupados seguía sin gozar de esos derechos. Como vemos, la crisis en el mercado de trabajo continúa y las propuestas del oficialismo y la oposición no redundan en mejoras reales.

Inviabile

El macrismo vetó la ley antidespidos por considerar que en la Argentina actual no hay crisis de empleo. En paralelo, impulsa el Plan Primer Empleo. Ninguna de las dos medidas resuelve la precariedad laboral que lleva décadas y tiende a agravarse.

Las medidas impulsadas por el oficialismo y la oposición son paliativas y no resuelven el problema de la crisis del empleo para el conjunto de la clase obrera argentina. Con la ley antidespidos se intentaba proteger el puesto de trabajo, pero sin cuestionar las condiciones laborales de los asalariados. Además, era una medida sólo dirigida a un 67% de trabajadores en relación de dependencia. Por su parte, el Plan Primer Empleo reproduce las condiciones precarias en los jóvenes y no altera la tendencia general que rige en esa fracción de la clase obrera: empleos precarios y mal pagos. A su vez, en ese proyecto se esboza la idea según la cual el problema del empleo en Argentina estaría determinado por los elevados costos laborales y las contribuciones patronales. De allí la iniciativa del Estado en ahorrarle esos costos al capital. Sin embargo, el problema del empleo no se debe a los impuestos o costos. Es el capitalismo. Es decir, un sistema social que en Argentina no puede absorber a toda la masa de trabajadores. En primer lugar, porque el sector más dinámico de la economía, el agro, no atrae sino que tiende a expulsar obreros. En segundo, porque el resto de los capitales industriales subsisten del mercado interno y no son competitivos a nivel internacional. No solo se mecanizan y expulsan mano de obra como cualquier capital. Sino que dependen de la asistencia del Estado, de los subsidios y del proteccionismo. Por estas razones, no puede ofrecer más que empleo precario, mal pago, desempleo y pobreza.

Notas

¹El desempleo absoluto y medido oficialmente descendió entre 2004 y 2014, pero la tasa de desocupación medida con criterios más realistas se ubicaba muy por encima de la oficial. Ver, Villanova, N.: "¿Cuántos desocupados hay?", en *El Aromo*, n° 85.

El calvario



Nicolás Villanova
OES-CEICS

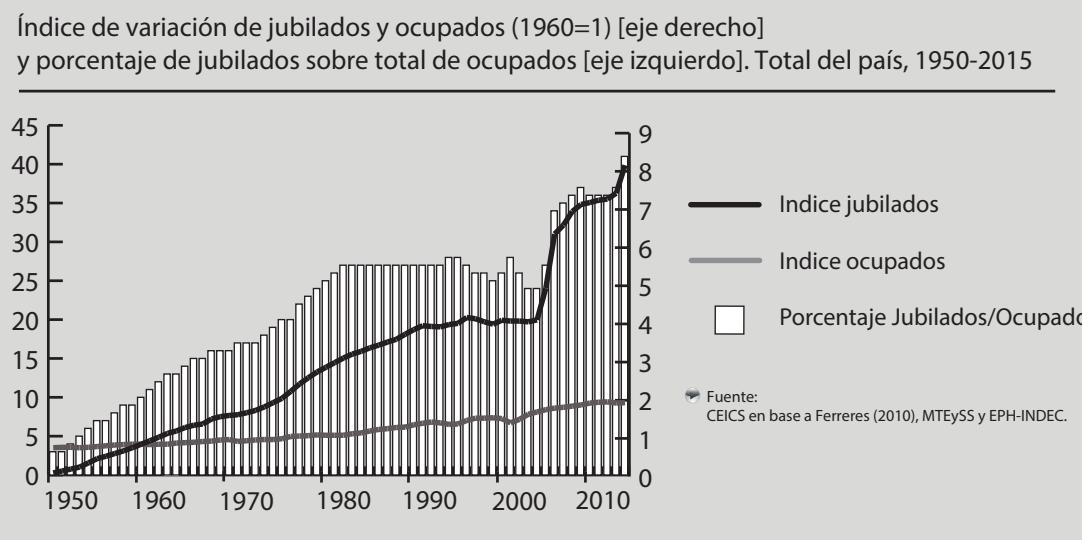
El macrismo impulsó el proyecto de ley de “reparación histórica”, según el cual se prevé pagarles a los jubilados los retroactivos adeudados para aquellos que tienen juicios iniciados contra el Estado, ya sea con sentencia firme o sin ella. Estas demandas fueron iniciadas por jubilados a quienes sus haberes les fueron incorrectamente calculados, razón por la cual perciben menos de lo que legalmente debieran recibir. En caso de acceder a la oferta del Estado, los jubilados se comprometen a no continuar con los juicios o no iniciarlos, según el caso. Todo esto pretende pagarse no sólo con parte del Fondo de Garantía de Sustentabilidad de la ANSES, sino también con el blanqueo de capitales, que es lo que complementa el proyecto. Como veremos, esta propuesta no es más que reparto de miseria y a su vez oculta un verdadero problema que explotará dentro de unos años, cuando la masa de desocupados para sostener sea cada vez mayor.

Otra vez la distribución de la miseria

El proyecto sólo abarca a menos de la mitad de los jubilados. Según el Ministerio de Trabajo, a diciembre de 2015 había 5.010.143 jubilados y más de 1,5 millones de pensionados. Del total de jubilados, cerca de 2,8 millones obtuvieron su aporte a través de las moratorias de los años 2005 y 2014. La medida no ampara ni a estos últimos ni a los autónomos, sólo contempla a aquellos jubilados con juicios iniciados y a quienes cuyos haberes deben ser reactualizados, es decir unos 2.150.000.

A su vez, el proyecto presupone un ajuste para los jubilados amparados por la normativa, ya sea porque el Estado sólo reconoce un porcentaje de los años adeudados (y no su totalidad), o bien, porque el índice salarial utilizado para calcular el pago de los haberes no es el más beneficioso. Si aceptan la oferta del Estado, las 50 mil personas con juicios con sentencia firme percibirán el pago del 50% del retroactivo y el resto en 12 cuotas trimestrales, montos que serán estimados en base al Índice de Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables (RIPTE). Este último es un índice que, actualmente, resulta un 40% menor respecto del Índice de Salarios Básicos de la Industria y la Construcción (ISBC), el cual fuera utilizado en los juicios contra la ANSES.

Por otra parte, para los 300 mil jubilados sin sentencia firme que decidan abandonar el juicio, el Estado les ofrece el pago del 50% del retroactivo en una sola cuota y el resto en 12 abonos trimestrales, pero se les reconoce la retroactividad sólo de hasta 4 años, contados a partir de los dos años antes al inicio de la demanda. Por último, a los



1,8 millones restantes el Estado les ofrecería una reactualización de los haberes en base al índice RIPTE. Al parecer los jubilados tendrían un aumento del 30 al 50% en el haber actual, pero éste implicaría un 23% menos de lo que les correspondería si se reajustara con los índices judiciales.¹

El proyecto también crea la Pensión Universal para el Adulto Mayor. Se trata de una pensión no contributiva destinada a personas que no están en condiciones de acceder a dicha cobertura. Este beneficio reemplazaría las moratorias y en su lugar supone un incremento en la edad jubilatoria para las mujeres: en lugar de acceder a los 60, ahora se obtiene a los 65 años al igual que los hombres. También implica un ajuste: en lugar de percibir el haber mínimo se obtendría una suma equivalente a su 80%. Y no sería incompatible con personas que aún se encuentren trabajando en relación de dependencia o de manera autónoma.

Como vemos, estas medidas reproducen la miseria kirchnerista. No solo porque la normativa ampara a menos de la mitad de los jubilados, sino porque el incremento propuesto no resuelve la precariedad de los jubilados. Actualmente, más del 60% de los jubilados y pensionados percibe un monto equivalente o por debajo del haber mínimo, que al día de hoy es de 4.960 pesos, mientras que la canasta de pobreza estimada por la Defensoría de la Tercera Edad de la Ciudad de Buenos Aires llega a los 11.031 pesos.² De este modo, el haber debiera incrementarse un 122% en promedio para igualar la canasta, algo que el proyecto no promueve.

No te vayas nunca abuelo

El proyecto de “reparación” se lanza en un contexto en el cual la situación de los jubilados y las personas que ya tienen edad para hacerlo se encuentran en condiciones muy precarias. A partir de información extractada de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) podemos aproximarnos a las condiciones generales de la población en edad de jubilarse, es decir, mujeres de 60 y más años y varones de 65 y más años, la cual constituye el 13,1% del total de personas en los aglomerados urbanos. Lo primero que puede destacarse es que la población inactiva que percibe una jubilación o pensión se incrementó entre 2003 y 2015 de un 56 a un 75%, debido a las moratorias.

En 2015 aún existía un 25% de personas en edad avanzada que se hallaban ocupadas, o bien, no trabajaban y no gozaban de una pensión o jubilación (7%). En su abrumadora mayoría los ocupados eran asalariados y trabajadores por cuenta propia. Esta población, a mediados del año 2015, obtenía un salario promedio de 6.038 pesos. De ese total de ocupados, el 60% era asalariado en relación de dependencia y, de este porcentaje, el 41% no estaba registrado, o sea, no se le descontaba para la jubilación. Estos obreros “en negro”, en edad de jubilarse pero sin poder hacerlo, obtenían a mediados del año pasado un salario de 3.760 pesos promedio, el cual se asemejaba al monto del haber mínimo, pero se hallaba por debajo del haber de una pensión por vejez no contributiva, único abono al que podría acceder debido a la relación de dependencia no registrada. A pesar de ser muy bajos, los haberes de los jubilados representan una suma sustantiva para muchos


El proyecto de ley de reparación histórica que el macrismo reivindica con bombos y platillos no es más que reparto de miseria. Oculta un verdadero problema, que explotará dentro de unos años, cuando la masa de desocupados para sostener sea mayor.

del empleo no registrado atentan directamente contra el sistema previsional.

La situación actual del sistema jubilatorio, el mercado de trabajo y el crecimiento poblacional se encuentra en una encrucijada. Por un lado, la tendencia general muestra un incremento de la cobertura previsional. En los últimos cuatro años por cada 10 personas ocupadas hubo 4 jubilados o pensionados, una relación que duplica lo que ocurría en la década de 1970 (ver gráfico). Incluso, por cada 100 cotizantes al SIPA, hay 55 jubilados o pensionados. Por otro lado, la esperanza de vida ha crecido sustancialmente. Mientras que en los años '60, las personas se morían en torno a los 60 ó 62 años; hoy el promedio es de 75 años. Dicho en otros términos, la cantidad de jubilados crece a una proporción mayor que los ocupados en un contexto en el cual la población tiende a envejecer.

Probablemente, este proyecto sea la antesala para que dentro de unos pocos años se impulse un incremento generalizado en la edad jubilatoria, algo que ya se propuso en la provincia de Tierra del Fuego y que en otros países del mundo ha proliferado en momentos de crisis. En efecto, ya en el año 2015 el ex titular de la ANSES, Diego Bosso, manifestó su interés en subir la edad jubilatoria.³ Sin embargo, en momentos de crisis y estancamiento económico los empresarios tienden a acelerar los retiros anticipados, como ocurrió durante los años 2009 y 2014. Hay aquí una contradicción entre las empresas y el Estado.

Hasta el momento, la única forma en que el Estado y las empresas resolvieron esta contradicción ha sido el incremento del empleo en negro: mientras que el capital se puede deshacer de obreros no registrados sin el costo de la indemnización, el Estado (cuando acompaña la situación económica) les ofrece una cobertura precaria, como sucede con los jubilados actuales. Un salario de miseria para los obreros de la tercera edad. Contra esto debe enfrentarse el movimiento obrero en activo y los jubilados, para exigir un ingreso por jubilación que supere la línea de pobreza y que permita disfrutar del tiempo y no convertir los últimos años de vida en un verdadero calvario.

Notas

¹Clarín, 06/06/16.

²Idem, 05/04/2016.

³Perfil.Com, 10/05/2015.



Non, merci patron

Sobre la reforma laboral en Francia



Julia Egan
TES - CEICS

Desde marzo, las principales ciudades de Francia presencian movilizaciones de miles de trabajadores, que reclaman por la anulación de la reforma de la Ley de Trabajo. El gobierno de Hollande, con la excusa de disminuir el desempleo –que ha alcanzado un máximo histórico del 10% y asciende al 21% entre los jóvenes– pretende hacer pasar un aumento de la jornada de trabajo y la descentralización de diversas negociaciones hacia el ámbito de las empresas, entre otras modificaciones importantes que atentan contra conquistas históricas de los trabajadores franceses. Debido a la resistencia opuesta a la nueva ley, el ejecutivo tuvo que apelar al artículo 49.3 de la Constitución, que le permite aprobar una ley sin que pase por la Asamblea Nacional. El movimiento, dirigido por la CGT Francesa y Forza Obrera, va perdiendo su ímpetu en la medida en que solo se plantea como lucha sindical y no cuestiona el problema políticamente. No se trata de una imposición de un gobierno “traidor” y neoliberal, como plantean estas organizaciones, sino del intento de resolver los problemas de la burguesía francesa en medio de una crisis económica que aún no muestra sus límites.

La reforma

Los principales aspectos de la reforma tienen que ver con la prolongación del horario de trabajo, la menor regulación de las jornadas, la baja salarial y la flexibilización de las condiciones de despido. Veamos.

La legislación laboral francesa es conocida por haber sancionado la jornada semanal de 35 horas. Sin embargo, el propio Código de Trabajo establece disposiciones complementarias que permiten extenderla, de acuerdo con límites semanales (48 horas), promedios trimestrales (entre 44 y 46 horas semanales) y, para casos excepcionales, con autorización del Consejo de Estado (hasta 60 horas semanales). La jornada diaria, a su vez, puede alcanzar hasta 10 horas. Siempre que se extienda la jornada debe contarse con autorización de la oficina de inspección del trabajo. El proyecto de ley pretendía que la medición promedio de la jornada pase a ser cuatrimestral y que tan solo un acuerdo de empresa o rama permita la extensión a las 46 horas, también por cuatro

meses. Finalmente, la movilización consiguió mantener los términos actuales. Si bien las 35 horas semanales se presentan como una conquista, en su aplicación real no resulta tal cosa. En la práctica, las reglamentaciones legales permitieron introducir la flexibilidad horaria según la conveniencia de los empresarios. La posibilidad de extender la jornada semanal por un máximo de 48 horas fue utilizada para variar la distribución de las horas de trabajo de una semana a la otra, sin pagar horas extras o dar descansos suplementarios. Así, si un obrero trabaja 30 horas durante una semana, a la siguiente podría trabajar 40, por un máximo de un mes si no tiene convenio colectivo de empresa o rama, y un máximo de un año en caso de tenerlo, según establece el Código de Trabajo. La reforma pretendía pasar estos tiempos a cuatro meses y tres años, respectivamente. Es decir, que pretende profundizar la flexibilidad que ya existía. Con la última modificación del proyecto, se logró que sea necesario tener un convenio de rama para que la empresa pueda exigir el límite de tres años, mientras que los convenios de empresa tendrán que respetar un máximo de cuatro meses. En cambio, no se consiguió mantener los límites de la jornada diaria, que era de diez horas y ahora será de doce, con el solo acuerdo con la empresa, cuando antes se necesitaba de la aprobación de la inspección del trabajo o de un acuerdo por rama para extenderla.

Otra modalidad de trabajo es la del “acuerdo anual de días de trabajo”, para aquellos trabajadores que por la naturaleza de su trabajo puedan “gestionar” su tiempo de trabajo, sin superar un máximo de 218 jornadas. De por sí, esta modalidad permite modificar la jornada de trabajo según las necesidades empresariales, ya que pueden realizarse las mismas maniobras mencionadas respecto de la jornada semanal. Pero además, el empleador puede descubrir los descansos diarios a cambio de un 10% de aumento de salario. Actualmente, se necesita firmar un acuerdo de rama o empresa para implementarlo, pero la reforma pretendía que pueda aplicarse unilateralmente en las empresas de menos de 50 empleados y que el empleador pueda fijar las condiciones del acuerdo. Es decir, que las empresas menos competitivas puedan aumentar la explotación de forma absoluta. Finalmente, se logró que haya una negociación previa con los sindicatos o representantes de los trabajadores. También se

logró detener la extensión de la jornada máxima de 40 horas trabajo nocturno, que en la actualidad puede asignarse durante tres meses y se pretendía extender a cuatro. Otra modificación que se retiró fue la relacionada con la autorización para la implementación de la jornada a tiempo parcial. Según la ley actual, debe ser autorizada por la inspección del trabajo, pero se intentó que pueda aplicarse sin ella. Una avanzada que también se contuvo fue la que se quería realizar sobre los descansos diarios. Actualmente, se prevé que el trabajador debe contar con once horas consecutivas de descanso diario, que se querían dividir en “paquetes de días”, lo que hubiese permitido aumentar la jornada de trabajo según las necesidades empresariales. Algo similar sucedió con las guardias, que con la reforma iban a ser contadas como descanso en caso de que el trabajador de guardia no debiera intervenir durante su turno. Esto no se logró imponer, pero sí se eliminó la obligación de notificar el turno de guardia con 15 días de anticipación. Ahora los trabajadores pueden ser avisados hasta un día antes del mismo.

En cuanto a los salarios, el mayor golpe viene de la mano de los “contratos para mantener el empleo”. Actualmente, las empresas, en acuerdo con los sindicatos, pueden cambiar los contratos de trabajo por causas económicas, aplicando reducciones de salarios y aumento de las horas de trabajo, por un periodo de cinco años. El trabajador que se niegue puede ser despedido, aunque puede ampararse en la legislación vigente y exigir su reincorporación o una compensación más la correspondiente indemnización. Con la nueva ley, no es necesario apelar a cuestiones económicas para realizar estos contratos. Además, si el trabajador se niega a la nueva modalidad, es despedido con causa justa, por lo cual no tiene derecho a compensación alguna. Cuando las empresas no logren imponer estos contratos, tienen a mano otra alternativa. Anteriormente, para realizar despidos por razones de crisis, era necesario demostrar el cierre de la empresa, reorganización necesaria para su subsistencia, cambios tecnológicos o dificultades económicas. Ahora, además de estos criterios, se suma la posibilidad de demostrar un trimestre de disminución en sus beneficios o dos trimestres consecutivos de merma de las ventas o pedidos, que serán suficientes para justificar este tipo de contratos. Estas circunstancias pueden darse también en situaciones

de ausencia de crisis, por ejemplo, en las actividades estacionales, lo que permitirá introducir estos contratos precarios en situaciones de normalidad económica.

Otro recorte salarial se explica por el ataque a las horas extras. Hoy en día, las primeras ocho horas son pagadas al 25%, mientras que las siguientes se pagan al 50%. Tras la reforma, un simple acuerdo de empresa puede permitir el pago al 10%, aun cuando el acuerdo de la rama prevea aumentos más altos. Algo similar ocurre con las horas extras de los trabajadores a tiempo parcial, que tenían una escala más favorable y ahora se pagaran indistintamente al 10%.

También se cambian los términos de la indemnización por despido. En caso de despido injustificado, se preveía una primera instancia de reincorporación, que de no ser cumplida, era penada con un pago no menor a los últimos seis salarios, además de la correspondiente indemnización. Ahora, se establecen límites máximos según la antigüedad del empleado, pero sin poner un piso mínimo de pago. Además, no se establece qué criterios se deben tener en cuenta para calcular el resarcimiento.

Un aspecto importante de la reforma tiene que ver con la negociación colectiva. Actualmente, la negociación salarial es anual. Sin embargo, desde el 2015 es posible que sea trienal, si se consigue el acuerdo del 50% de las empresas de la rama, pero la nueva ley consiguió disminuir este acuerdo al 30% de ellas. Por último, la reforma introduce cambios en las licencias, como la de “solidaridad familiar”, cuidado de familiares, enfermedad o discapacidad de un pariente, por desastres naturales y la licencia sabática, que en el Código de Trabajo tenían términos explícitos y ahora pueden ser regulados por acuerdos de rama o empresas, que establecerán su duración y condiciones de acceso.

Las movilizaciones

La clase obrera francesa viene enfrentando desde hace años diferentes embates. Los sucesos más importantes fueron la lucha de los “jóvenes mileuristas” entre 2005 y 2007 y la oposición a la reforma jubilatoria en 2010. La resistencia a la implementación de la reforma laboral es otro capítulo de esta historia reciente.

Los trabajadores franceses comenzaron el 2016 combatiendo en diferentes flancos. Por una parte, el 26 de enero hubo una movilización de empleados públicos y una huelga


La nueva ley constituye un nuevo ataque a los trabajadores franceses, empeorando sus condiciones.

Hace una década que varias generaciones obreras se enfrentan a los intentos de la burguesía local por atacar sus condiciones de trabajo y de vida. Es hora de despertar del letargo que impuso la socialdemocracia.

docente, con eje en el pedido de aumento salarial. Los docentes también pararon en contra de la reforma educativa, que prevé, entre otras cosas, una mayor autonomía de los centros educativos para establecer nuevas modalidades de enseñanza. Por otra parte, el 30 de enero hubo una gran movilización contra la declaración del estado de emergencia, un conjunto de normas inspiradas en el combate contra el terrorismo y que en la práctica implica el endurecimiento de las tareas represivas del Estado.

Las movilizaciones contra la reforma laboral comenzaron a partir de la filtración de algunos artículos importantes. Al día de hoy, se realizaron al menos nueve movilizaciones. La primera incluyó la ocupación de 90 liceos y congregó a 500 mil personas, según las centrales sindicales. Para la tercera marcha, los sindicatos aseguran que asistieron más de un millón de trabajadores en todo el país. En las posteriores, el piso se mantuvo en los cien mil asistentes. A mediados de mayo, se sumaron las huelgas “renovables”, que se repiten semana a semana, en general los miércoles y jueves, con participación de los principales sindicatos: ferrocarriles, aeropuertos, metro y autobuses parisinos, puertos, camioneros, refinerías, recolectores de basura y centrales nucleares. Los ferroviarios reclamaban porque la patronal ya pretendía adaptar su convenio a la reforma laboral. Puntualmente, exigían cambios en la regulación del tiempo de trabajo. Los recolectores de basura reclaman contra la degradación de las condiciones de trabajo y en contra de la privatización del servicio de limpieza y recolección, que está directamente asociado con el trabajo precario y temporal. Hacia finales de mayo, seis de las ocho refinerías francesas estaban paradas total o parcialmente, por lo que tiempo después el gobierno anuncia el desabastecimiento de combustible. A la vez, los trabajadores de las centrales eléctricas cortaban



el suministro a industrias y realizaban reconexiones a las familias sin servicio. Los camioneros, que habían comenzado a bloquear las rutas, consiguieron un acuerdo que logró que las horas extras se mantengan en el 25%, como establece la ley actual.

El 14 de junio se realizó una movilización preparada con mucha antelación, que resultó la más convocante hasta el momento. La CGT señaló la presencia de un millón doscientas mil personas y el Ministerio del Interior, 135 mil.² Implicó una reversión de la tendencia, ya que la presencia obrera en las calles venía en clara disminución y tras los anuncios de modificaciones y el fracaso de la "moción de censura" impulsada por parte de la oposición y de miembros del propio Partido Socialista³, no parecía vislumbrarse una alternativa a la aplicación de la ley. Sin embargo, el mayor límite a este gran combate es la dirección que se ha impuesto, encarnada fundamentalmente en la CGT y también en Fuerza Obrera, que hasta el momento se limitan a la crítica del texto legal.

"Nosotros no queremos cambiar de gobierno, queremos cambiar de ley" (Philippe Martínez, CGT)

La oposición a la reforma laboral es fundada. La nueva ley constituye un nuevo ataque a los trabajadores franceses, empeorando sus condiciones, como la jornada de trabajo,

la estabilidad laboral y la protección ante los despidos. Además, plantea un reforzamiento de la empresa como unidad de negociación, en detrimento de los acuerdos por rama de actividad. Así, los trabajadores que no se encuentran organizados al nivel de la empresa o que producto de la naturaleza de su trabajo se encuentran dispersos, pierden poder de negociación frente a la patronal. Todo ello hará que sufran de un mayor grado de explotación. En ausencia de direcciones revolucionarias, surgieron experiencias como *Nuit Debout* (Noche de pie en francés), un grupo autonomista similar a los *Indignados* españoles, que emerge como expresión de la crisis política. Con una forma asamblearia por consenso, se convocan todas las noches en los principales puntos de las grandes ciudades francesas. Además de la Asamblea General, que se realiza de forma diaria, funcionan diferentes comisiones que tratan temas operativos y de organización y también discuten temas sociales, educativos, laborales, de género, ecológicos, entre otros. Esta experiencia fue opacada a medida que las movilizaciones contra la reforma se hicieron masivas.

El *Front de Gauche* (Frente de Izquierda) votó en contra de la ley y apoyó la moción de censura contra Valls, pero no parece trascender el plano legislativo.⁴ Las direcciones sindicales se encuentran divididas. Por un lado, la Confederación

Francesa de Trabajadores Cristianos (142 mil afiliados) y la Confederación Francesa Democrática de los Trabajadores (860 mil afiliados), dos centrales de origen confesional, apoyan el proyecto. Por otro lado, la CGT (720 mil afiliados), reivindicada como el ala combativa, Fuerza Obrera (500 mil afiliados), Solidaires (SUD, con peso de servicios de comunicación y transporte) y la Federación Sindical Unitaria (FSU, 165 mil afiliados, fundamentalmente docentes) se opusieron desde el principio a la reforma y son los que encabezan el movimiento. Sin embargo, mantienen un margen de negociación con el gobierno, que implica la posibilidad de discutir el polémico artículo 2, que indica la preeminencia de las negociaciones por empresa sobre las de la rama. Los sindicatos acusan a Hollande de haberlos traicionado y virado hacia una posición conservadora, aunque un intento similar fue iniciado por el presidente en 2013, poco tiempo después de haber sido electo. Es por eso que todavía se da a lugar al debate parlamentario y se sostienen las huelgas parciales, en vez de aprovechar la fuerza del movimiento y convocar a una huelga general. Sus ilusiones reformistas no les permiten comprender que para salir de la crisis que sufre el capitalismo, la burguesía francesa necesita incrementar la explotación, lo que solo se logra atacando las condiciones de trabajo y de vida

de los obreros.

Aun así, en el interior de esta Mesa Intersindical, surge cierta oposición, representada en la solicitada publicada bajo el nombre de *On bloque tout!* (¡Bloqueemos todo! en francés), firmada por cien militantes de distintos gremios de la Intersindical. Proponen el bloqueo de la economía mediante la huelga general y argumentan que la única solución al desempleo es la reducción de la jornada de trabajo a 32 horas, sin ninguna de las artimañas que permite la ley. Además, afirman que los trabajadores no tienen que tener confianza en los políticos que gobernan en la actualidad ni en los que serán elegidos en 2017.⁵ Pareciera ser que existe un núcleo militante con mayor claridad respecto del problema y las acciones necesarias para una resolución, al menos parcialmente, en favor de los trabajadores, aunque sea de forma embrionaria. El gran desafío que tienen por delante es combatir el profundo arraigo del reformismo en la clase obrera francesa y su expresión en las direcciones sindicales. Hace una década que varias generaciones obreras se enfrentan a los intentos de la burguesía local por atacar sus condiciones de trabajo y de vida. Es hora de despertar del letargo que impuso la socialdemocracia y poner en pie una organización que construya una alternativa política independiente.

Notas

¹Para cuidado de familiares en caso de que comparten el mismo domicilio y se encuentren en una fase avanzada o terminar de una enfermedad grave o corra peligro su vida.

²Clarín, 15/6/16, disponible en <http://goo.gl/447in2>.

³La moción de censura es un mecanismo constitucional que permite la destitución de un Primer Ministro o Presidente del Parlamento, mediante el voto de los congresistas. El Primer Ministro Francés, Manuel Valls, se enfrentó a tres mociones de censura desde que fue elegido hace dos años. La justificación de esta última fue que "la situación de Francia hace necesarias profundas reformas que este Gobierno es incapaz de sacar adelante". El País, 12/5/16, disponible en <http://goo.gl/r1AuAW>.

⁴El Frente de Izquierda es una alianza electoral organizada en 2012, que incluye al Partido Comunista Francés, el Partido de Izquierda (desprendimiento del Partido Socialista de Hollande), Izquierda Unida (anticapitalista), Federación por una Alternativa Social y Ecologista, Repùblica y Socialismo, Convergencias y Alternativas, Izquierda Anticapitalista y el Partido Comunista Obrero Francés.

⁵La solicitada completa puede leerse en <http://onbloquettout.org/>

manuel suárez
Editor

Edición e Impresión de
Libros, Revistas, Folletos
Todo tipo de impresos

manuel suárez
Editor

Contacto: estelaymanuel@yahoo.com

15- 57223311



Corrupción, Estado y burguesía en la Argentina

Nicolás Grimaldi - Federico Genera
Laboratorio de Análisis
Político - CEICS

La escena roza lo bizarro. Una persona arrojaba bolsos con dinero por encima del muro de un convento a altas horas de la madrugada, y termina siendo arrestada por la policía. El hombre en cuestión era nada menos que la segunda autoridad del ministerio que manejó la caja más importante durante estos doce años. Nada menos. Los kirchneristas se quedaron sin palabras y sin "resistencia". Los macristas parecen relamerse, aunque tienen sus propios casos. Todo esto bien podría ser un guion de alguna película de poca monta, pero es la expresión de la forma de reproducción de una parte de la burguesía argentina.

Hacete amigo del juez...

La persona que arrojaba los bolsos con 9 millones de dólares era José López, ex secretario de Obras Públicas desde el 2003 al 2015, dependiente del Ministerio de Planificación de De Vido, que merced al voto que, nos decían, no le hace "el juego a la derecha" (es decir, el voto al FPV) terminó ocupando un puesto en el Parlaser. López manejó más de 90 mil millones de dólares, tuvo a su cargo el Plan Federal de Viviendas, con el que entregó solo 197.000 casas en diez años. Fue investigado por irregularidades en el proceso licitatorio de las represas "Néstor Kirchner" y "Jorge Cepernic". Sin embargo, Carnicoba Corral cerró la causa en el 2014. También fue investigado por enriquecimiento ilícito debido a que su patrimonio creció unas catorce veces. Esta causa se inicia con la denuncia del abogado Ricardo Monner Sans, en el 2008, cayendo en el juez Daniel Rafecas. El fiscal, Federico Delgado, cree que López había favorecido la empresa Rovella & Carranza SA, de Mario Rovella, recibiendo dinero a cambio. Rovella ganó obras estatales por un valor de 16.806 millones pesos entre 2003 y 2014, iniciando su "re-corrido" en San Luis, donde construyó buena parte de las obras de los Rodríguez Saá. Delgado también impulsa una denuncia por la adjudicación ilegal de una obra en el 2013, por la que le solicitó Rafecas que investigara si López se había enriquecido gracias a su vínculo con Rovella Carranza. El juez entendió que no había conexión, por lo que mandó la denuncia a sorteo, cayendo en.... Oyarbide. Y adivine el lector.....Sí, obvio, la cajoneó. López ya había sido denunciado por el gobierno de Macri por fraude contra el Estado, acusándolo de

digital en forma discrecional los pagos que debía hacer la Dirección de Vialidad Nacional y favorecer a Báez. Entre las pruebas que presentó el gobierno, se encontraba documentación en la cual López ponía a las empresas del Grupo Austral, como prioritarias en los pagos de las obras. En esa lista de también aparece Rovella Carranza. Para más, en el allanamiento realizado a la casa de López en Tigre, se encontró un contrato de alquiler en Santa Cruz con Austral Construcciones. Y la casa en la que vivía, era rentada a Andrés Galera, un empresario sospechado de cobrar coimas en las obras públicas.

Ahora bien, en el credo burgués, la Justicia es ser la encargada de castigar este tipo de delitos. Sin embargo, los jueces y fiscales de las principales causas han hecho nada o casi nada para para que esto suceda. Ercolini -ligado a Esteban Righi, ex Procurador General de la Nación y a Alberto Fernández- sobreseyó por enriquecimiento a Néstor, que era defendido por el estudio de Righi, y retrasó la investigación por la asociación ilícita con Báez, aunque sí procesó a Jaime por la compra de trenes, como para tener un chivo emisario. Desde hace un mes lleva adelante la causa Hotesur, luego del apartamiento de Bonadio y Rafecas, que no habían avanzado en la causa.

Bonadio, el juez estrella, trabajó en la secretaría de legal y técnica de Menem, cercano a Carlos Corach. En su momento, su "seriedad" lo llevó a absolver a menos que al entonces interventor del PAMI, Víctor Alderete, uno de los monumentos de la corrupción menemista. En el 2013, apartó al fiscal Delgado, porque buscaba avanzar sobre De Vido, de la causa de Once. A De Vido lo procesó recién este año. Es decir, mientras estuvo Cristina en el gobierno, no avanzó sobre la responsabilidad del ahora diputado. Sin embargo, y al igual que Ercolini, sí procesó a dos cadáveres políticos como Jaime y Schiavi.

Bonadio fue quitado de la causa Hotesur (*lobby* de Scioli medante) que pasó al camarista Jorge Ballesteros, quien también evitó que se juntasen las causas Hotesur y el lavado de dinero, y además desestimó la denuncia de Nisman.

También tenemos al juez Rafecas, promovido por Néstor, responsable de que no haya avances en la causa Ciccone y de que no se haya investigado a López con anterioridad. Otro juez apuntalado por el kirchnerismo es Casanello, quien participó en la Sala 1 de apelaciones que dictó los sobreseimientos en la causa Skanska. Por su parte, el juez

Sebastián Ramos lleva adelante las causas de administración fraudulenta contra Guillermo Moreno y el caso Transener. Esta causa solo se reactivó cuando los arrepentidos del Petrolao reconocieron el pago de coimas por parte de De Vido y Gerardo Ferreyra. Como vemos, cuesta creer que Cristina y sus secuaces sean "perseguidos políticos". Más bien, tuvieron una buena cobertura durante doce años.

Bien, vayamos a los fiscales. Allí encontramos a Jorge Di Lello, también responsable de que la causa Ciccone no haya llegado a juicio oral, que tiene una larga operatoria a favor del kirchnerismo, principalmente cuando investigó irregularidades en la financiación de la campaña de Cristina, dejando la causa en manos de Oyarbide, que, ya sabe, la cajoneó. En el 2012, esta causa pasó a las manos de Ariel Lijo, pero recién con la salida de Cristina procesó a Cappacolli, ex superintendente de Servicios de Salud. En esta causa aparecen aportes de las droguerías de la esposa de Forza, que manejaba el negocio de la efedrina en contacto con los narcos mexicanos, de Carlos Torres, procesado por la mafia de los medicamentos, y de Gabriel Brito, que aparece como el firmante de los cheques entregados a Néstor Lorenzo, apuntado como uno de los recaudadores.

Siguiendo con los fiscales, encontramos a Guillermo Marijuán, quien investiga junto a Casanello las causas de lavado de dinero con la obra pública. Marijuán está ligado a Gabriel Hochbaum, cercano a la esposa de De Vido. También está Eduardo Taiano, quien se distingue por no haber hecho lo que hace cualquier fiscal ante cualquier sentencia desfavorable: apelar. En este caso, aceptó sin chistar los sobreseimientos por enriquecimiento ilícito de los Kirchner. Incluso dejó sentado la "inexistencia del delito". Es decir, hizo más bien el trabajo de un abogado defensor.

El fiscal Alfredo Lijo es hermano de Ariel, el juez. Alfredo impulsó la salida de Delgado de la causa de Once. Su hermano quitó al fiscal Carlos Rívolo de la causa Ciccone, que buscaba avanzar contra Boudou, y colocó a Di Lello, más amable.

Carlos Stornelli es aliado de Macri y llegó al estrellato de la mano de Menem, a quien investigó por la causa del tráfico de armas. Fue ministro de Seguridad de Scioli, aunque su principal vínculo es con Angelici con quien compartió lista en Boca. De allí conoce a Soledad Spinetta, esposa a Di Zeo, a quien nombró como asesora en su Ministerio. Stornelli desembarcó

recientemente en la causa Hotesur y comparte el trabajo con Gerardo Pollicita. Ligado a Macri y Angelici por su apoyo en Boca, Pollicita impulsó varias investigaciones contra el kirchnerismo. Cercano a Nisman, cerró la causa de Gustavo Béliz contra Stiasso.

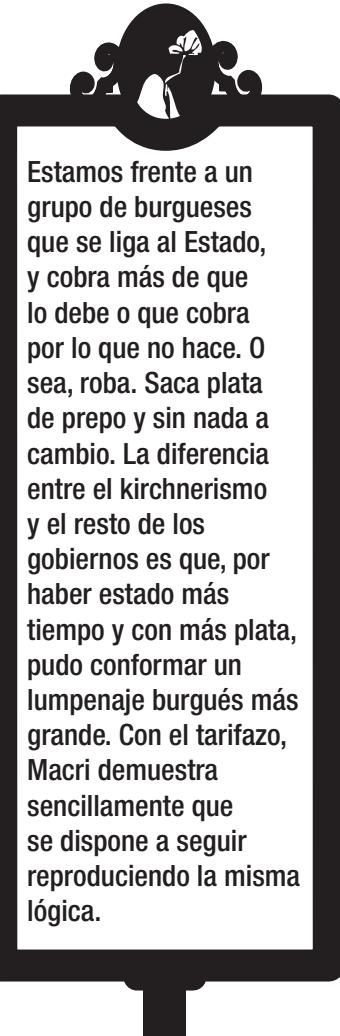
Como vemos, la Justicia no busca que se sepa la verdad y, mucho menos, que los culpables paguen. Menos aún va a encargarse de la plata robada vuelva a la población. Es decir, no investiga, no juzga a los verdaderos responsables y no se ocupa de restituir el perjuicio social. Simplemente, usa su poder para trazar alianzas políticas.

Esto sucede porque los jueces y fiscales son nombrados o apuntalados por el gobierno burgués de turno, a los que les deben favores. Son reclutados dentro de la propia burguesía, no son votados por nadie y no hay ningún tipo de control social sobre ellos. Sólo los puede amenazar el Senado. Es decir, los miembros del partido gobernante. Por este motivo, se dan el lujo de mantener causas paradas, quitar o poner fiscales, sin ningún tipo de problemas. Mientras las víctimas permanecen ajenas. Un ejemplo de este verdadero blindaje de clase es el mismísimo Bonadio, que sigue repartiendo condenas y absoluciones a pesar de tener 17 denuncias en su contra. El pedido de varias organizaciones de "Justicia" expresa, entonces una confusión importante. La Justicia no va a resolver absolutamente nada. Lo que se requiere es el control obrero del Poder Judicial.

Las ratas del barco

El episodio López parece haber sido la gota que rebalsó el vaso. Muchos políticos e intelectuales dijeron que hasta acá llegaban, en lugar de preguntarse cómo llegaron hasta acá. Parece, entonces, que los escándalos de corrupción promovieron las rupturas en el kirchnerismo, cuando fue exactamente al revés. Son los desgajamientos del peronismo los que fueron dejando a los funcionarios sin cobertura política, judicial y mediática. Y eso es consecuencia de aquello que anticipamos: con el presupuesto más importante (Capital, Buenos Aires y Nación), Macri puso de rodillas a todo el PJ. Como dijimos en alguna oportunidad: "billetera mata aparato".

El presidente del PJ nacional, José Luis Gioja, anticipó que realizará un Consejo partidario, para resolver la separación de López, y evaluar sanciones contra otros dirigentes con casos abiertos de corrupción. Maurice Closs y su tropa


Estamos frente a un grupo de burgueses que se liga al Estado, y cobra más de que lo debe o que cobra por lo que no hace. O sea, roba. Saca plata de prepo y sin nada a cambio. La diferencia entre el kirchnerismo y el resto de los gobiernos es que, por haber estado más tiempo y con más plata, pudo conformar un lumpenaje burgués más grande. Con el tarifazo, Macri demuestra sencillamente que se dispone a seguir reproduciendo la misma lógica.

votaron junto al oficialismo por el pago de la deuda con los jubilados y el blanqueo de capitales. Ya en marzo, Closs votó a favor de la ley del pago a los fondos buitres, en contra del FPV. A esta salida podría sumarse Alperovich, quien está evaluando una huida junto a José Orellana y Miriam Gallardo. Manzur ya anticipó que "el kirchnerismo se terminó". Por su parte, algunos diputados provinciales de Formosa, San Juan, Entre Ríos y los bonaerenses Dulce Granados o Cristina Álvarez Rodríguez, podrían sumarse a la ruptura. El que ya se alejó es el Movimiento Evita, que conformó el bloque "Peronismo para la Victoria" repitiendo lo que había hecho en la Cámara de Diputados bonaerense. En este contexto, el macrismo podrá avanzar en ampliar sus alianzas y tener mayoría para impulsar ciertas leyes.

Todos en el bolso de José

Macri deberá tener mucho cuidado, porque ha desatado una crisis que difícilmente pueda cerrarse tan fácilmente sin salpicar, en un contexto de un gran descontento generalizado con el personal político burgués. Por ejemplo, la empresa Teximco, vinculada a De Vido en una causa por sobreprecios ganó licitaciones en la gestión porteña de Macri, para las remodelaciones en Parque Roca, y el Metrobus de la Av. San Martín que terminó costando el doble de lo cotizado. Antes había sido beneficiada con la construcción del Centro de Exposiciones de Barracas, que nunca ase empezo. Esta empresa también trabajó con

Presupuesto del Ministerio de Planificación 2004-2015 ¹	Población estimada en villas de emergencia	Costo promedio de un edificio de 3600 mts ² con 15 pisos, 6 departamentos de 40 mts ² en cada uno ²	Población por edificio, a razón de 4 habitantes por vivienda	Cantidad de edificios de 3600 mts ² necesarios para erradicar las villas de emergencia	Costo total de erradicar las villas de emergencia	Porcentaje estimativo del Presupuesto del Ministerio de Planificación necesario para la erradicación de las villas miserias
US\$ 130.848.197.720,21	4.000.000	US\$ 3.032.244	360	11.100	US\$ 33.657.908.400	25,7%

1 Oficina Nacional de Presupuesto, Secretaría de Hacienda, Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas. Disponible en <http://goo.gl/qrPYBq>

2 Cálculo estimativo realizado en base al valor del mts² para marzo del 2016 por el Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesionales Afines y el índice de precios de Clarín

los Kirchner. En el 2003 el gobierno de Néstor licitó las obras de restauración de la basílica de Luján, con López a la cabeza, que las entregó a Teximco, y Creaurban S.A. (del primo de Mauricio, Ángelo Calcaterra), que presupuestó la obra por 47 millones pesos, y terminó costando 127 millones. Calcaterra, a través de IECSA, realizó obras para Macri y para el kirchnerismo, incluyendo una participación en el Plan Federal de Vivienda, manejado por López, con sobreprecios del 100%.¹ Finalmente, De Vido dio a conocer un listado con las principales empresas que recibieron dinero de la obra pública, buscando demostrar que había empresarios que recibieron más dinero que Baéz.² En total son 36 empresas de las que no dio a conocer los montos recibido por cada una, algo que debe ser de público conocimiento.

En el gráfico 1, vemos el listado de las principales empresas constructoras que participaron en la obra pública en los últimos años. Encontramos no solo empresarios ligados al kirchnerismo, sino también al macrismo. Y no se trata solo de empresas "argentinas", sino que hay siete transnacionales.

Si embargo, la contratación se extiende más allá de la obra pública. Abarca también las compras estatales. Según los datos emitidos por la Oficina Nacional de Contrataciones, encontramos que entre el 2006 y el 2012, el Estado argentino emitió un total de 226.501 órdenes de compra, por un total de 24.724 millones de pesos, con un promedio de 6.259 proveedores por año.³ Como vemos, el kirchnerismo no combatió a las empresas, sino que más bien las atrajo. Por monto recibido, los principales proveedores han sido Sinergium, Mastellone, Abbott, Sancor, Gador, BGH, ligado a Macri, Prevención ART, La Sibila, Tandador, Turbomeca Sudamericana y Dinatech, implicado también en casos de sobreprecios. Por su parte, por cantidad de órdenes de compra, aparecen Moral

José, Automóvil Club Argentino, Distribuidora Gana, Centro Ferretero Minorista, Abons, Texxor pinturas, Rosmar SA, Menber SRL, Papelera República, Madlyn SA y MBG, entre otras. Mastellone se comprometió con Macri a incorporar 3 mil empleados, mientras que Abbott se comprometió a invertir 100 millones de dólares. Por su parte, Gador aportó a la campaña de Macri, mientras que Tandanor fue una de las primeras empresas que Macri visitó. Texxor y Rosmar han sido también proveedores de Macri en la ciudad. Sin embargo, esta relación no es una anomalía de la burguesía argentina, sino todo lo contrario. La burguesía argentina busca maximizar sus ganancias como cualquier otra. En el contexto de un capitalismo chico y poco competitivo, los negocios con el Estado aparecen como una forma de recibir ganancia. La coima, es entonces una de las formas que permite a estas empresas entrar en el negocio estatal. Por ello, para que no haya corrupción, todas las empresas que se vinculan al Estado deben ser estatizadas y que la clase obrera ejerza un control sobre las mismas.

La irracionalidad hecha política

Los kirchneristas intentaron minimizar el robo. Para ellos, fue una ínfima parte de lo que en realidad ejecutaron. Hablaron de "un proyecto" que no se mancha, más allá de tal o cual delincuente. El famoso "roban, pero hacen" campeó por los medios de la forma más miserable. Pero hay más, algunos compañeros salen a defender subrepticiamente al kirchnerismo argumentando que no hay que demonizar al Estado y a la obra pública, que sería un asignador más "racional" de los recursos frente al mercado.

La interpretación que hace el kirchnerismo va desde "la corrupción no anula el modelo", hasta plantear como Forster que López es una excepción entre los funcionarios. Hocino González llega al delirio de

dicir que es un "acto persecutorio". Pues bien, para tratar de entender cuál es la dimensión del problema y ver la "racionalidad" del Estado burgués en general, y del kirchnerismo en particular, haremos un cálculo (véase gráfico) sobre alguno de los problemas sociales que se podría haber afrontado con el presupuesto que manejó De Vido. Mejor dicho, con nuestra plata, que el kirchnerismo utilizó como se le dio la gana. En este caso, la vivienda.

Tal como se puede ver, con sólo un cuarto del presupuesto, les habrían dado vivienda a todos los habitantes de villas del país. De todas. Eso quiere decir que ningún compatriota estaría viviendo en una casa precaria y en un barrio sin calles y sin servicios. Usando solamente un cuarto. O sea, que si durante tres años se hubieran dedicado solo a eso, en 2006 ya no habría villas en Argentina. Y no se trata solamente de la población que vive ahí. Estamos hablando también de la calidad de vida de los barrios aledaños, de ciudades más dignas, de menor delincuencia y descomposición social, de mejores condiciones para la educación...

Comprende el lector la magnitud de lo que nos han robado? Toda esa plata para que se enriquezcan un puñado de sinvergüenzas a los que encima les tenemos que agradecer. Pero, lo más importante es que todo eso muestra el alto grado de irracionalidad con que se asignan los recursos bajo el capitalismo, y más aún cuando lo hace el Estado controlado por la burguesía.

En el caso, empresario, estamos frente a un grupo de burgueses que se liga al Estado, y cobra más de que lo debe o que cobra por lo que no hace. O sea, roba. Saca plata de prepo y sin nada a cambio. Como en todo robo, hay una víctima. En este caso, la clase obrera. La plata para pagar esa obra sale de su trabajo (bajo ganancia del empresario o bajo impuestos) y no vuelve ni a educación, ni a su salud, ni a una mejor vivienda, infraestructura o transporte público. Roban, porque

tienen lo que tiene cualquier ladron: fuerza. Y no cualquiera, tienen al Estado. Nadie puede elegir ni echar a quién administra nuestra plata. Nadie puede saber cómo la usan y quien se resista a entregar dinero para ellos (bajo la forma de impuestos) recibe una sanción violenta (el peso de la ley). Un Estado que es una máquina de robarle a la clase obrera y una burguesía que se reproduce como un lumpen cualquiera. La diferencia entre el kirchnerismo y el resto de los gobiernos es que, por haber estado más tiempo y con más plata, pudo conformar un lumpenaje burgués más grande. Con el tarifazo, Macri demuestra sencillamente que se dispone a seguir reproduciendo la misma lógica.

A la deriva

Aunque Macri crea que todo esto lo beneficia inmediatamente, en realidad es el producto de una crisis política, que el elenco gobernante debe afrontar. Macri subió sin estructura, y debe afrontar una tarea que se presentó más dura de lo que parecía: desarmar el bonapartismo. A las condiciones políticas, que se creían tan favorables, se agrega la ausencia de una renta que pueda lubricar el plan de ajuste.

Indefectiblemente, debe acumular poder, destruyendo lo que queda del kirchnerismo y deslegitimar a cualquier movimiento opositor con la excusa de la lucha contra la corrupción ("quien me enfrenta, es porque es corrupto"). La estrategia es agitar el descontento generalizado que anida en la población producto del proceso del 2001 y usarlo para destruir las estructuras políticas adversas. Es el papel de Carrió, a la que para eso se le dio una incómoda autonomía. Una estrategia similar a la de Néstor, solo que este construirá el bonapartismo con amplios recursos y Macri debe desarmarlo con mucho menos.

Las causas judiciales sirven para avanzar en ese desarme y conseguir consenso de la población. Si esta

tarea llega a buen puerto, Cambiemos emergerá con un doble caudal. Primero, con una estructura propia. Segundo, tendrá el consenso de la población para llevar a cabo sus tareas. Pero es un movimiento peligroso, en medio de un ajuste, que se lo puede llevar puesto.

Argentina vive un proceso similar al de Brasil y Europa: el repudio generalizado al personal político burgués. Un descontento que todavía no se plasmó en una salida hacia la izquierda, sino hacia hombres "nuevos" aunque tengan posiciones conservadoras (Macri, Trump, Capriles). Frente a todos estos escándalos, la clase obrera queda como un espectador entre las acusaciones mutuas, sin poder intervenir y a merced de lo que los jueces K o M quieran hacer. Y todavía quieren robarnos más aumentando los impuestos con la excusa de que estamos de "fiesta"...

La única forma de que nos dejen de robar y de saber qué es lo que hacen con nuestro dinero es hacernos cargo del Estado. Que todo funcionario sea elegido por votación y sea inmediatamente revocable por voluntad popular. Que todas las cuentas estatales sean publicadas. Que todas las empresas constructoras pasen al Estado y queden bajo el control de los trabajadores, para que la población decida colectivamente cuáles son las obras realmente necesarias. En cada barrio, hay que ocupar cada empresa que nos quiera cobrar de más. Hay que organizarse y tomar el problema en nuestras manos.

Notas

1 <http://goo.gl/bhO0Qj>

2 *La Nación*, 18/08/2015

3 Oficina Nacional de Contrataciones, Secretaría de Coordinación Administrativa y Evaluación Presupuestaria, Jefatura de Gabinete de Ministros. Disponible en <https://goo.gl/sptCO>

LIBROS Y TEXTOS USADOS

SECUNDARIOS Y UNIVERSITARIOS

Técnicos - Matemática - Química - Física - Medicina - Derecho - Filosofía - Literatura

Psicología - Arte - Arquitectura - Agronomía y Veterinaria - Ciencias Económicas - Administración

COMPRAMOS LIBROS A DOMICILIO
EMILIO MITRE 431 - 15-6519-4979



Sobre el levantamiento del bloqueo y la estructura económica de Cuba

"Vengo por el aviso del Granma"



Jonathan Bastida Bellot
Juan Manuel Duarte
OME-CEICS

Entre finales de 2014 y comienzos de 2015, Cuba y Estados Unidos restablecieron relaciones diplomáticas. El impacto fue significativo: la isla en donde triunfó la única revolución socialista del continente recibía, por primera vez desde 1928, al representante del "imperialismo yankee". Es decir, al mandatario del estado que allá por 1961 Fidel calificara como "amigo de cuento traidor, de cuanto mercenario y de cuanto enemigo de los pueblos hay en el mundo". Sectores de izquierda no castrista, como aquí el Partido Obrero, consideraron que el hecho, con el levantamiento del bloqueo, expresarían la victoria de David sobre Goliat. De esta forma la heroica isla habría logrado, en soledad y con una economía en decadencia, lo que la Unión Soviética y el bloque de naciones asociadas no pudo conseguir en más de tres décadas: "ganarle" a los EEUU. En consecuencia, lo caracterizan como una "victoria de todos los pueblos del mundo que defendieron la independencia de Cuba".¹

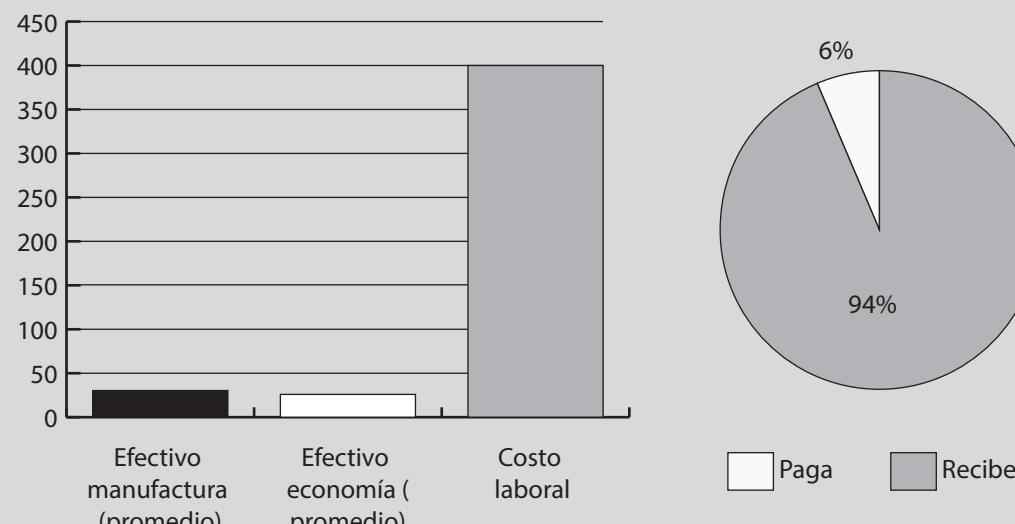
En la necesidad de comprender el fenómeno sin apelar al disparate, es necesario tener una correcta caracterización de la estructura económica de Cuba y sus principales transformaciones durante los últimos años. Desde la caída del Muro y el derrumbe del campo del mal llamado "socialismo real" a finales de los '80, el gobierno de la isla intentó diversas alternativas con el fin de sostener las deterioradas finanzas públicas. Las conquistas de la revolución resultaron socavadas, convirtiendo a Cuba en un buen lugar para que los capitalistas hagan sus negocios.

La magnitud del bloqueo

En el sentido común, y también en gran parte de la izquierda (que muchas veces no se distinguen), a Cuba se lo considera como un país aislado y autosuficiente, a pesar de todas sus dificultades. Quizás es esta imagen idílica la que permite suponer que el socialismo en un solo país, que supuestamente no era posible para una economía inmensamente más grande como la URSS, si lo es para la pequeña isla caribeña.²

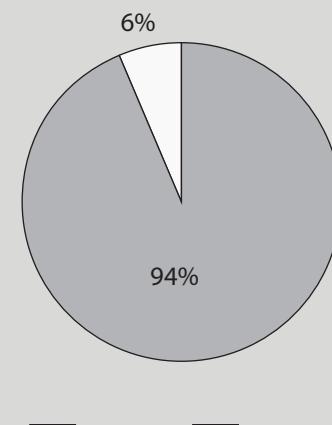
Es cierto que la revolución dejó como legado una cobertura de salud, educativa y social en general de las más avanzadas en el continente, que continúa hasta la actualidad. Pero sin despreciar el enorme sacrificio de las masas cubanas, es necesario tener un cabal conocimiento

Salarios promedios de bolsillo en la economía y en la manufactura en Cuba y costo laboral abonado por el capital privado, en dólares por mes, 2015



Fuente: elaboración OME en base a Oficina Nacional de Estadística e Información de Cuba y Oficina Económica y Comercial de España, op cit.

Relación entre lo apropiado por el Estado cubano y el pago al trabajador del sector privado



El Estado cubano participa de la extracción de plusvalor, absorbiendo en sus arcas gran parte de lo que sería el costo laboral del capital privado. Con cálculos conservadores, en 2014 este mecanismo podría representar el equivalente a 242-434 millones de dólares, entre un 14 y un 25% del ingreso total de la administración pública. Como contrapartida, si bien mantienen prestaciones de salud, vivienda y asistenciales, los trabajadores cubanos perciben un porcentaje muy reducido de ese monto. Nota: El registro de la huelga es independiente al ámbito territorial. Por este motivo es posible que se cuantifique el mismo reclamo más de una vez.

de la estructura económica del país para entender las perspectivas que se abren. En ese punto, y a pesar de las limitaciones que existen para el comercio con los EEUU, lo cierto es que Cuba obtiene el grueso de los productos que consume del intercambio con el mundo capitalista. Incluso, de forma indirecta, con EEUU.

El flujo de comercio exterior se incrementó de manera acelerada desde 1995, con la sanción de la ley de inversiones extranjeras. En la actualidad, exporta a 69 países e importa de unos 84. Sus principales socios comerciales son China y España, que desde hace más de una década cuentan con casi el 50% del intercambio cubano. Con respecto al vecino del norte, si bien su comercio bilateral es acotado (en 2015, exportaciones por 180,3 millones de dólares), hay empresas estadounidenses que desarrollan un intercambio indirecto a través de triangulaciones con otros países en operaciones mercantiles con Cuba.

Las principales importaciones de Cuba corresponden a combustibles, maquinarias, equipos de transporte, productos alimenticios y manufacturas diversas, provenientes en su mayor parte de Venezuela, China y España.³ En relación a las exportaciones, si bien la economía no se basa como antaño en los despachos de azúcar de caña y subproductos

que alcanzó un 90% del valor de exportación en 1975, produce poco más que materias primas, minerales y algunos derivados. El mayor peso los tienen los hidrocarburos, minería, tabaco, pesca y medicamentos. La minería cobró mayor peso durante la última década: en níquel, tiene un tercio de las reservas del globo y es el octavo productor mundial. A su vez, posee la segunda reserva mundial de cobalto. Esta disponibilidad es un atractivo para inversiones extranjeras: capitales canadienses como la Sherritt International, o australianos como la Western Mining Corp. tienen inversiones en el sector minero de la isla.

Camaradas S.A.

Durante los últimos años, las sociedades anónimas crecieron no solo en número, sino también, y más importante, en relevancia económica. Un conglomerado de compañías se ubica en el corazón económico: la industria hotelera, la minera, los puertos (en especial la ZED Mariel y sus terminales de carga) son genteadas por sociedades anónimas que garantizan la parte cubana de las explotaciones mixtas (asociadas a capital extranjero) de gran parte de la actividad productiva. El gobierno sostiene que pese a su crecimiento, su peso no es grande en

la economía, ya que de las 3.000 empresas que integran las 21 ramas industriales que existen en Cuba, solo 120 funcionan bajo esa forma jurídica (en 1989 apenas existían 20). Sin embargo, más allá de la proporción de esta forma en el total, lo relevante es lo que expresan. Es necesario analizar el peso real de estas sociedades en el PBI o, a falta de datos confiables, las ramas que ocupa el capital extranjero bajo la forma de empresa mixta.

En el caso del petróleo, la estatal Cupet ha firmado desde 1990

(cuando celebró su primer acuerdo con una extranjera, la francesa Total) a la fecha 42 contratos petroleros con capitales extranjeros. El proceso fue favorecido por la modificación de la Constitución de 1992, que reconoce la propiedad de empresas mixtas y asociaciones económicas constituidas de acuerdo a la ley.⁴ En la producción minera también se observa esta tendencia: la mayor mina de níquel es explotada por la canadiense Sherritt International, que también tiene explotación de crudo y gas que vende al gobierno cubano. Asimismo, se firmaron acuerdos con Brasil para la creación de varias empresas mixtas en níquel, tabaco y la gestión de un ingenio azucarero, operado por Oderbrecht (salpicada por el *Petrolao* en su país).

En el sector hotelero, están

Como veremos en este artículo, el Estado cubano opera como intermediario y partícipe de las ganancias, ligado al capital extranjero que le permite repartirse parte del plusvalor que extrae a los obreros. Un "socialismo" empresario, basado en la coparticipación Estado-privados en la explotación del trabajo asalariado.

presentes las grandes cadenas internacionales que administran otros centros turísticos. A fines de 2006, existían 32 empresas mixtas con 25.633 habitaciones en 60 hoteles bajo contrato de administración con 14 cadenas internacionales.⁵

La ZED Mariel.

Luego de los impulsos de la ley de Inversión extranjera de 1994, se buscó promover aún más la iniciativa privada con una serie de medidas que incluyen la legalización de ciertas actividades autónomas. A su vez, en 2014 se sancionó otra tanda de leyes para facilitar la radicación de capital extranjero.

En este sentido, el gobierno impulsó la creación de la Zona Especial de Desarrollo (ZED) Mariel. Inaugurada a fines de enero de 2014, cubre un área terrestre total de 465 km cuadrados. Su puerto, más accesible al comercio con cargas procedentes de EEUU y del Canal de Panamá, reemplazó al de la ciudad capital. La ZED es explotada en conjunto por la Terminal de Contenedores de Mariel S.A., propiedad de Almacenes Universales S.A., operador logístico cubano de más de 20 años de existencia y administrada por la compañía PSA International, de Singapur, operador portuario de importante trayectoria internacional.⁶

La ZED Mariel ofrece facilidades fiscales para la radicación de empresas extranjeras (10 años de exención fiscal). Brasil se ha comprometido con una inversión de 800 millones de dólares para la construcción del puerto. Ya cuenta con 11 empresas que tienen la aprobación gubernamental para radicarse. Entre ellas, la anglo-holandesa Unilever (que proyecta una inversión de 35 millones de dólares), la mixta cubana-brasileña de cigarrillos Brascuba, las mexicanas de carnes Richmeat y de pinturas Devox, la española de alimentos Pro-Food, y la belga BDC. Asimismo,



empresarios estadounidenses que visitaron Cuba junto con la comitiva de Obama estiman que la isla tiene un gran potencial para ser un centro clave de transporte marítimo para la región, ya que solucionaría problemas de infraestructura portuaria en la costa este norteamericana y del norte de México.⁷

Mano de obra barata y tercerizada

Para comprender las perspectivas de la economía cubana, debemos trascender la observación de la circulación y las formas jurídicas de la producción. Es necesario analizar cómo se procesa esta última, las relaciones sociales que organizan la reproducción social y lo que se vislumbra con la expansión del capital privado en los últimos años. En 2015, Cuba tenía 4,86 millones de trabajadores ocupados, siete de cada diez vinculadas directamente con la producción (operarios y técnicos). Cuentan con alta calificación: un 73% tiene nivel terciario o universitario completo. Esto ya es un atractivo para el capital privado. Pero además, Cuba ofrece la

inestimable colaboración del Estado para lidar con los trabajadores al actuar como tercerizador de mano de obra. Esto es así porque la ley 77/95 impide que una empresa contrate directamente personal. Para proveerse de fuerza de trabajo, debe hacerlo a través de una contratista cubana de reclutamiento, habilitada por el gobierno. Eso no impide que la empresa establezca criterios para la contratación. En el artículo 40 del decreto 316 del Consejo de Ministros se prevé que la empresa extranjera puede "devolver" al trabajador que no es de su conveniencia por "razones justificadas", previo pago de una indemnización, y solicitar su reemplazo por otro. Esta indemnización es bastante miserable: según el artículo 41, para un trabajador de hasta diez años de antigüedad es de apenas un salario mensual.

Por otro lado, el salario se determina de común acuerdo entre el inversor y la parte cubana. El salario medio que recibe el trabajador cubano es de 687 pesos en moneda local, mientras que en la manufac-

tura es de 804. En dólares, entre 26 y 30 mensuales. Pero la firma extranjera paga en pesos cubanos convertibles a la contratista estatal, a una tarifa establecida para cada categoría y tipo de compañía: el costo para la empresa puede estar entre 400 y 1.000 dólares como media en función de la categoría profesional.⁸ En resumen, el capitalista extranjero abona en divisa a la contratista cubana, y luego ésta liquida los salarios en moneda local. El trabajador percibe poco menos del 5% del costo que abona quien utiliza su fuerza de trabajo de forma directa (por eso el capital extranjero presiona por una mayor liberalización de la contratación de asalariados). Como el bajo salario atentaría contra el incremento de la productividad la empresa suele abonar incentivos adicionales, que no son legales, pero que desde 2008 se gravan con impuestos, lo que implica un reconocimiento tácito. Además, el Estado percibe el impuesto a la utilización de fuerza de trabajo, que grava a todo aquel que contrate trabajadores, lo que hasta 2012 representó cerca del 10% de los ingresos tributarios.

En definitiva, nos encontramos frente a relaciones capitalistas de venta de fuerza de trabajo, en la cual el trabajador se reproduce como tal por su relación con el capital. El Estado opera como intermediario y participa de las ganancias, conformando una joint-venture con el capital extranjero que le permite repartirse parte del plusvalor que extrae al obrero. Un "socialismo" empresarial, basado en la coparticipación Estado-privados en la explotación del trabajo asalariado. La tendencia no es hacia la victoria de las conquistas de la revolución frente al imperialismo. Al contrario, bajo la presión del capital y de la crisis mundial de la cual no es ajena, las reformas en la sociedad cubana tienden a fortalecer la reestructuración de una economía capitalista.

El Estado cubano participa de la extracción de plusvalor, absorbiendo en sus arcas gran parte de lo que sería el costo laboral del capital privado. Con cálculos conservadores, en 2014 este mecanismo podría representar el equivalente a 242-434 millones de dólares, entre

un 14 y un 25% del ingreso total de la administración pública. Como contrapartida, si bien mantienen prestaciones de salud, vivienda y asistenciales, los trabajadores cubanos perciben un porcentaje muy reducido de ese monto.

Notas

¹Prensa Obrera nº 1345, 18/12/2014 , <http://goo.gl/12TLPP>.

²Izquierda Revolucionaria, 30/11/2014, en <http://goo.gl/GFF4I6>.

³Ministerio de Asuntos Exteriores, Gobierno de España. Ficha País Cuba, s/f, <http://goo.gl/VkQgr2>.

⁴<http://goo.gl/Rk6sKx>

⁵<http://goo.gl/IsPSxS>

⁶PanamericanWorld, 12/01/16. <http://goo.gl/4XhGp2>; y sitio de ZED Mariel, <http://goo.gl/CaZeKk>

⁷WSJ, 29/03/16; <http://goo.gl/2YMKto>

⁸Oficina Económica y Comercial de España: Guía de Cuba, La Habana, 2016.

SÁBADOS DE 11 A 13 HORAS

www.pateandoeltablero.com.ar



www.tvpts.tv

Seguinos en



ATRAPADOS EN LIBERTAD

Revoluciones en sonidos, imágenes radiales de expresiones populares, fotos sonoras de las referencias que señalan el camino hacia la liberación...

www.atrapadosenradio.blogspot.com



Degradación, la segunda vuelta

Acerca de la prórroga del Plan Fines hasta el 2009



Romina De Luca

GES - CEICS

El pasado 11 de abril, el Ministro Esteban Bullrich firmó la Resolución N° 178/2016 mediante la cual se prorrogó el Plan Fines hasta el 2019. Así puso fin a una serie de idas y vueltas de las que el propio ministro fue partícipe. En enero de este año, en la provincia de San Juan sostuvo que el plan continuaría, pero con "algunos" cambios. Bullrich argumentó que en la implementación del Fines se había incurrido en alguna "desidia" en la designación de tutores y alguna pérdida de calidad en la implementación.¹ A pesar de todo, el Ministro ratificaba la importancia y el compromiso del gobierno de Cambiemos con la terminalidad educativa. En 2015, a poco de asumir su nuevo mandato, en una reunión con la Federación Nacional Docente, Bullrich manifestó su intención de cerrar el programa. En esa ocasión argumentó que era necesario terminar con la precariedad laboral y vincular al Fines con la educación de adultos.²

El kirchnerismo azuzó la indefinición para demostrar que el gobierno M atacaba la educación popular. Adriana Puiggrós dijo que el cierre del Fines evidenciaba el temor que a los CEOS y oligarcas de Cambiemos les generaba el "pueblo aprendiendo fuera de su control".³ El rol de la izquierda no fue mucho mejor. El PTS, como de costumbre, salió a denunciar el cierre del programa, retrasos en los pagos de salarios y no renovación de contratos, situación que estuvo siempre a la orden del día. Para el PTS Macri aprovecha la precariedad K para importar el modelo empresarial y por eso vaciaría y descentralizaría el financiamiento del Fines, de los Centros de Atención Infantil y otros programas nacionales. La defensa que el PTS hace del programa resulta contradictoria con su denuncia de precarización educativa.⁴ Porque de ser coherentes con esto último, deberían pedir el cierre del programa y la integración de los docentes de Fines a la estructura de adultos. Pero como sostiene uno de los referentes de la coordinadora de Docentes del Fines, Hernan Cortiñas, "hay todo un sector que si no continúa el plan, difícilmente pueda terminar sus estudios"⁵, una mirada populista que llama a defender lo que hay porque, aunque no nos guste, es una realidad. En

el Congreso Nacional de Tribuna Docente de febrero de este año, el Partido Obrero también pidió por la continuidad del plan Fines.⁶ Las especulaciones de unos y otros y el misterio sobre qué ocurriría con el programa se acabó con la publicación de la Resolución 178, en el mes de abril. El Fines no se cierra, más bien se relanza y amplia. Y con su continuidad, se mantienen todos los problemas que venimos denunciando: la estafa de una titulación que se presenta como educación popular.

Yo te avisé

El gobierno de Macri decidió dar continuidad al Fines. Dentro de los argumentos, se sostuvo que, el Plan, le permitió a miles de jóvenes y adultos terminar la escuela primaria y secundaria. Pero no se trata de una mera prórroga porque perfectamente la medida podría limitarse a garantizar la finalización de las cohortes ya inscriptas. Pero no. El Ministerio de Educación y Deportes convocó a las provincias a intensificar el trabajo, adecuar el Programa y ampliar sus acciones. Entre las acciones propuestas resalta el pedido para armarse un mapeo de necesidades e intensificar las acciones allí donde la demanda sea mayor. En suma, el Estado entiende que para las fracciones más pobres y menos educadas de la clase obrera con el Fines alcanza. Un síntoma más de que vino para quedarse.

Se aclaró que el Plan ofrece una alternativa para mayores de 18 años "adaptada a sus necesidades y posibilidades". En 2010, la Resolución 118 del Consejo Federal de Educación estableció que a partir del 2015 solo se admitirían en las modalidades de Jóvenes y Adultos a mayores de 18 años. Hasta ese momento, distintas provincias permitían el ingreso de menores de 18 años a distintas escuelas de adultos. Por ejemplo, la provincia de Misiones la modalidad admitía primero a mayores de 16, de 17 en 2014, para acogerse a los 18 en 2015. La Resolución 55 de provincia de Buenos Aires también admitía el ingreso de alumnos mayores de 15 años que contaran con varios años de repitencia a las escuelas para adultos. A esas opciones, se suman los múltiples formatos de "aceleración" para el reingreso a la escuela común tales como el Plan Provincial de Finalización de Estudios y Vuelta a la Escuela (Buenos Aires), los Centros de Terminalidad (La Pampa),

Volvé, el cole te espera—Programa Polos de Reingreso (Salta), los Centros de Escolarización Secundaria de Adolescentes y Jóvenes (los CESAJ de Provincia de Buenos Aires), el proyecto Aulas de Experiencias Protegidas (las escuelas ADEP de Mendoza), el Programa de Inclusión/Terminalidad de la Educación Secundaria y Formación Laboral para Jóvenes de 14 a 17 años (PIT en Córdoba), las Escuelas Secundarias para Jóvenes de Río Negro o las Escuelas de Reingreso de CABA, entre muchos otros. De ellos, el Fines supo tomar el formato acelerado, la cursada semi-presencial o a distancia, el sistema tutorial y los espacios de cursada "conveniados" con Asociaciones Civiles y otros organismos de la llamada sociedad civil. También a pesar de que el Fines 2 era para mayores de 18, desde su lanzamiento existían denuncias de inscripciones de menores, situación que podría repetirse en el futuro. La nueva Resolución también establece que los deudores de materias, deberán aguardar un año desde el fin de la cursada para poder incorporarse como alumnos del Plan.

Paralelo

La Resolución 178 mantiene intacta la paraestatalización que en materia de infraestructura creó el Fines. Continúan vigentes los convenios y la gestión conjunta entre el Ministerio de Educación y Deportes de la Nación con los Ministerios de Educación de cada una

de las provincias y organizaciones sindicales, religiosas, cámaras empresarias, organismos públicos y asociaciones de la sociedad civil (punto 6.1 convenios). Para que no queden dudas, la Resolución aclara que forman parte de las entidades conveniadas las organizaciones sindicales, comunitarias, políticas, religiosas, organismos públicos, asociaciones civiles, etc. Con todas ellas, se podrán suscribir convenios. El macrismo, igual que el kirchnerismo en su momento, considera que la implementación por convenios permite alcanzar una mayor cobertura de la población destinataria. Así, tal como se formula en los objetivos, se logaría ampliar los alcances del Plan. Para que no queden dudas, la Resolución detalla: "el Plan se suma a las acciones ya existentes en cada jurisdicción para detectar los sectores donde existe mayor demanda, y converger los esfuerzos y recursos disponibles respetando las características y particularidades locales".⁷ También se establece que son las provincias las encargadas de asegurar las condiciones edilicias para la implementación del Plan Fines. Se trata de una declaración (abstracta) de principios. Precisamente porque la misma Resolución aclara que el plan contiene una economía de recursos garantizada por la estructura de convenios: cualquier espacio se convierte, convenio mediante, en una escuela. ¿O acaso las provincias que ni siquiera reparan las escuelas van a hacerse cargo de arreglar las sedes? Esa "economía de recursos" es la que permitió

El relanzamiento del Plan Fines evidencia que el vaciamiento educativo no es un problema de determinado personal político sino de clase. Un sistema social que reduce al embrutecimiento al conjunto de la población no puede más que abaratir al extremo su sistema educativo y limitarlo al de una mera ficción.

que el Fines se dictara incluso en casas de familia, garajes o galpones tal como ocurre en Avellaneda, Escobar, Florencio Varela y otros muchos ejemplos. El discurso progre que equipara garaje a escuela le permitió ayer al kirchnerismo y hoy al macrismo eludir la elaboración de un plan de infraestructura que se ocupe de construir todas las escuelas de adultos necesarias, a lo largo y ancho del país. Sin escuelas, pero acorde con la estrategia de "modernización online", la Resolución dispone la apertura de un sitio web para que los interesados en el programa hagan su preinscripción en forma electrónica. Luego, a curar bajo un árbol...

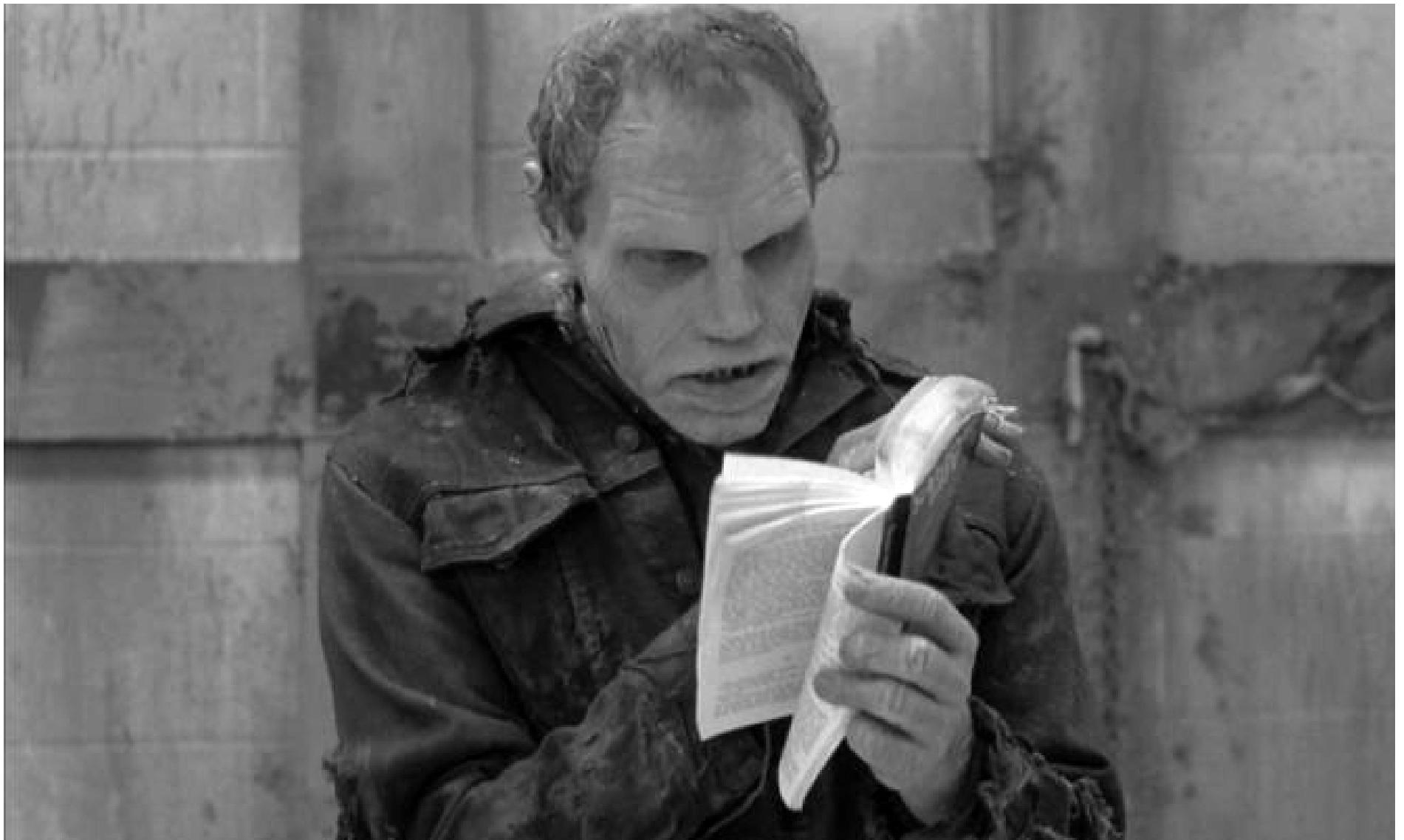
El único "avance" que contiene la Resolución es el establecer el valor de la hora cátedra del tutor de fines como equivalente al valor de la hora cátedra establecida para los niveles primario y secundario en la paritaria provincial. Aunque solo se financiarán las horas presenciales frente a curso. En realidad,



Opción psicológica Experiencia y confidencialidad

Coordinación:
Lic. Silvia Weitzman
Lic. Saul Jelen
Docentes UBA

Teléfono: 4861-6355
Los honorarios los convenís
con tu profesional



se trata de un avance a medias. Se establece que las designaciones de los tutores se harán de acuerdo a la normativa jurisdiccional que regula la designación de docentes. Sin embargo, en varios distritos las horas Fines se cubren a partir de los listados de emergencia que incluye estudiantes con menos del 50% de las materias aprobadas de sus carreras. Sobre las designaciones cuatrimestrales, no renovables y que no acumulan antigüedad, la Resolución no dice ni una coma. Peor aún. Las denuncias sobre aprietes a docentes para que no eválen alumnos continúan (Avellaneda, Varela, etc.) al punto tal que la Secretaría de Asuntos Docentes de Florencio Varela tuvo que emitir un comunicado aclarando, en el mes de mayo, que los docentes no podían cerrar notas a esa altura del año y finalizar la cursada.⁸ Muestra de la "exigencia y rigurosidad" con la que el Plan funciona.

Vacio

En lo que refiere a los materiales pedagógicos, siguen siendo contenidos parciales y fragmentarios, ya que los materiales didácticos deben adecuarse a las necesidades locales/regionales. La única novedad aquí es que el Ministerio de Educación y Deportes se compromete a brindar asistencia técnica y pedagógica a los equipos jurisdiccionales. No se aclara si dentro de la asistencia técnica, el Ministerio se compromete a financiar la edición de tales materiales. Distintas Secretarías de Asuntos Docentes de la provincia de Buenos Aires les aclaran a sus docentes hoy día que si sus alumnos no cumplen con la asistencia, pero logran aprobar los contenidos deben ser promovidos. Así, la falta de asistencia a una cursada ya laxa también puede ser desconocida. Poco importa porque uno de los principales problemas es precisamente la degradación curricular. La Resolución ratifica lo dispuesto

por el Consejo Federal de Educación en sus Resoluciones 118/10 y 254/15, en lo que respecta a carga horaria y organización curricular. Por un lado, una carga horaria que dentro del total incluye el tiempo de estudio de los alumnos por fuera de la cursada. Imagen que busca diluir en la normativa la disminución real de la carga horaria. Por otro lado, esas Resoluciones sientan las bases para que todo el sistema de adultos (Fines incluido) avance en una adecuación curricular laxa y flexible, hilvanada en torno a "núcleos conceptuales o redes de conceptos claves" o proyectos de acción. Se deja atrás la organización disciplinar por otra imprecisa, que se estructura en base a lengua, matemática, ciencias sociales y naturales. También, se equipara el conocimiento escolar y científico con el vivencial. Las Resoluciones a las que el Fines se remite establecen que las escuelas deben homologar trayectorias previas sean vivenciales o escolares. El currículum debe

centrarse en satisfacer las demandas del contexto local inmediato (párrafo 64 Resolución 254) y en la interacción de la escuela con las instituciones del mundo del trabajo. Se trata de una educación que no solo ha sido vaciada (menos materias, menos tiempo de cursada) sino también reducida a una función utilitarista. El relanzamiento del Plan Fines evidencia que el vaciamiento educativo no es un problema de determinado personal político sino de clase. Un sistema social que reduce al embrutecimiento al conjunto de la población no puede más que abaratizar al extremo su sistema educativo y limitarlo al de una mera ficción. Ayer lo hizo Cristina, hoy Macri. La izquierda docente debería dejar de pensar en juntar dos o tres porotos aquí y allá y colocarse a la cabeza de la lucha contra el programa. Decimos una vez más: no al plan Fines 2. Está en juego un ataque al conjunto de la docencia y las condiciones morales

de la clase en su conjunto: el de su educación.

Notas

¹Telam, 6/01/2016. Puede consultarse en: <http://goo.gl/B5T1zP>

²Infolítica, 27/12/2015. Puede consultarse en: <http://goo.gl/WIUvqy>

³Página 12, 4/5/2016. Disponible en: <http://goo.gl/7On1Vx>

⁴Vease notas en *Izquierda Diario* del 7, 12, 16 y 30 de marzo entre otras.

⁵Periodismo popular, 15/6/2016. Disponible en: <https://goo.gl/WeWgby>

⁶En *Prensa Obrera* del 25/2/2016. Disponible en: <http://goo.gl/RAunyh>

⁷Ministerio de Educación y Deportes de la Nación: *Resolución N° 178*, folio 31, 11 de abril de 2016.

⁸Comunicado disponible en: <http://goo.gl/KcLo2p>



SUMATE AL CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES

Somos intelectuales que militamos para el desarrollo de la revolución socialista aquí y ahora. Nuestra tarea es desarrollar el conocimiento de la sociedad que queremos transformar. Nuestros grupos de investigación tienen el objetivo de develar los interrogantes que plantea la revolución en Argentina: la revolución burguesa, el desarrollo del capitalismo, el estudio de la economía actual, la lucha de clases y sus expresiones culturales, el Argentinazo y el movimiento piquetero, los crímenes sociales, la historia de la educación y la construcción de un arte revolucionario. El CEICS de Razón y Revolución retoma las mejores tradiciones del marxismo, poniendo la producción científica y artística al servicio del socialismo. Si creés que como intelectual tenés un lugar en la lucha, la revolución te llama.



Informes: ceics@razonyrevolucion.org.ar

VIÑAS DE IRA

Miembro de la “generación perdida” junto con Hemingway, Pound, Scott Fitzgerald, Caldwell, Faulkner y Dos Passos, John Steinbeck ha dejado a la cultura contemporánea una obra poderosa, una protesta contra el poder del capital y un testimonio de la dignidad humana aún en las peores condiciones. En particular, se destaca el ciclo de novelas que describe las consecuencias de la crisis del ’30 en la clase obrera americana: En dudosa batalla, De ratones y hombres y la que aquí citamos, *Viñas de Ira*. También traducida como *Las uvas de la ira*, *The Grapes of Wrath* es, indudablemente, una de las obras más bellas y contundentes de la literatura del siglo XX. Cuando la literatura argentina se acomoda entre el cinismo y la banalidad, no está demás volver a una época y a un autor para quien lo blanco es blanco y lo negro, negro.

John Steinbeck
(1902-1968)

AHORA las personas que estaban en movimiento, que iban en busca de algo, eran emigrantes. Las familias que habían vivido en una pequeña parcela de terreno, que habían vivido y habían muerto en un espacio de cuarenta acres, que habían comido o pasado hambre con lo que producían esos cuarenta acres, tenían ahora todo el oeste para recorrerlo a sus anchas. Y se extendían presurosas, buscando trabajo; las carreteras eran ríos de gentes y las cunetas a los bordes eran también hileras de gente. Tras estas gentes venían otras. Las grandes carreteras bullían de gente en movimiento. Allá en el medio oeste y el suroeste había vivido una población sencilla y campesina a la que no había afectado el cambio de la industria, que no había trabajado la tierra con maquinaria, ni conocido la fuerza y el peligro que las máquinas podían adquirir estando en manos privadas. No habían crecido en las paradojas de la industria. Sus sentidos todavía percibían con claridad lo ridículo de la vida industrial.

Y entonces, de pronto, las máquinas los expulsaron y ellos invadieron las carreteras. El movimiento les hizo cambiar; las carreteras, los campamentos a orillas de los caminos, el temor al hambre, y la misma hambre, les transformaron. Cambiaron porque los niños debían pasarse sin cenar y por estar en constante e incesante movimiento. Eran emigrantes. Y la hostilidad les hizo diferentes, los fundió, los unió: la hostilidad que hacía que en los pequeños pueblos la gente se agrupara y tomara las armas como para rechazar a un invasor, brigadas con mangos de picos, dependientes y tenderos con escopetas, protegiendo el mundo contra su propia gente.

En el oeste cundió el pánico cuando los emigrantes se multiplicaron en las carreteras. Los que tenían propiedades temieron por ellas. Hombres que nunca habían tenido hambre vieron los ojos de los hambrientos. Otros que nunca habían deseado nada con vehemencia, pudieron ver la llama del



deseo en los ojos de los emigrantes. Y los hombres de los pueblos y de las suaves zonas rurales adyacentes se reunieron para defenderse; y se convencieron a sí mismos de que ellos eran buenos y los invasores malos, tal como debe hacer un hombre cuando se dispone a luchar. Dijeron: estos malditos okies son sucios e ignorantes. Son unos degenerados, maníacos sexuales. Estos condenados okies son ladrones. Roban todo lo que tienen por delante. No tienen el sentido del derecho a la propiedad.

Y esto último era cierto, porque ¿cómo puede un hombre que no posee nada conocer la preocupación de la propiedad? Y gentes a la defensiva dijeron: traen enfermedades, son inmundos. No podemos dejar que vayan a las escuelas. Son forasteros. ¿Acaso te gustaría que tu hermana saliera con uno de ellos?

Los oriundos se autoflagelaron hasta convertirse en hombres de temple cruel. Entonces formaron unidades, brigadas, y las armaron... las armaron con porras, con gases, con revólveres. Esta es nuestra tierra. No podemos permitir que estos okies se nos suban a las barbas. Y los hombres que iban armados no poseían la tierra, pero ellos creían

que sí. Y los dependientes que hacían guardia por las noches no tenían nada y los pequeños comerciantes sólo poseían un cajón lleno de facturas sin pagar. Pero incluso una factura es algo, incluso un empleo es algo. El dependiente pensaba: yo gano quince dólares por semana. ¿Y si un okie de mierda estuviera dispuesto a trabajar por doce? Y el pequeño tendero pensaba: ¿Cómo podría yo competir con un hombre que no tenga deudas?

Y los emigrantes bullían por las carreteras, el hambre y la necesidad reflejadas en sus ojos. No tenían ningún argumento, ningún sistema, nada excepto su número y sus necesidades. Cuando había trabajo para un hombre, diez hombres luchaban por él... luchaban por un salario bajo. Si ése está dispuesto a trabajar por treinta centavos, yo trabajaré por veinticinco.

Si ése se conforma con veinticinco, yo me conformo con veinte.

No, yo estoy hambriento. Yo trabajaré por quince centavos, por un poco de comida. Los niños. Deberías verles. Les salen como pequeños forúnculos y no pueden correr por ahí. Les di una fruta que se había caído y se hincharon. Yo trabajaré por un trozo pequeño de carne.

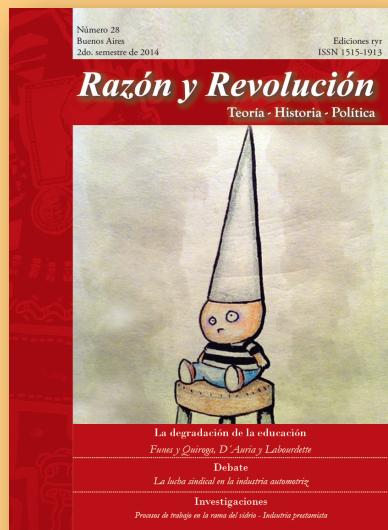
Y esto era bueno porque los salarios seguían cayendo y los precios permanecían fijos. Los grandes propietarios estaban satisfechos y enviaron más anuncios para atraer todavía a más gente. Y los salarios disminuyeron y los precios se mantuvieron. Y dentro de muy poco tendremos siervos otra vez.

Y entonces los grandes propietarios y las compañías inventaron un método nuevo. Un gran propietario compró una fábrica de conservas. Y cuando los melocotoneros y las peras estuvieron maduros puso el precio de la fruta más bajo del coste de cultivo. Y como propietario de la conserva se pagó a sí mismo un precio bajo por la fruta y mantuvo alto el precio de los productos envasados y recogió sus beneficios. Los pequeños agricultores que no poseían industrias conservadoras perdieron sus fincas, que pasaron a manos de los grandes propietarios, los bancos y las compañías que al propio tiempo eran los dueños de las fábricas de conservas. Con el paso del tiempo, el número de las fincas disminuyó. Los pequeños agricultores se trasladaron a la ciudad y estuvieron allí un tiempo mientras les duró el crédito, los amigos, los parientes. Y después ellos también se echaron a las carreteras. Y los caminos hirvieron con hombres ansiosos de trabajo, dispuestos incluso a asesinar por conseguir trabajo.

Y las compañías, los bancos fueron forjando su propia perdición sin saberlo. Los campos eran fértiles y los hombres muertos de hambre avanzaban por los caminos. Los graneros estaban repletos y los niños de los pobres crecían raquílicos, mientras en sus costados se hinchaban las pústulas de la pelagra. Las compañías poderosas no sabían que la línea entre el hambre y la ira es muy delgada. Y el dinero que podía haberse empleado en jornales se destinó a gases venenosos, armas, agentes y espías, a listas negras e instrucción militar. En las carreteras la gente se movía como hormigas en busca de trabajo, de comida. Y la ira comenzó a fermentar.¹

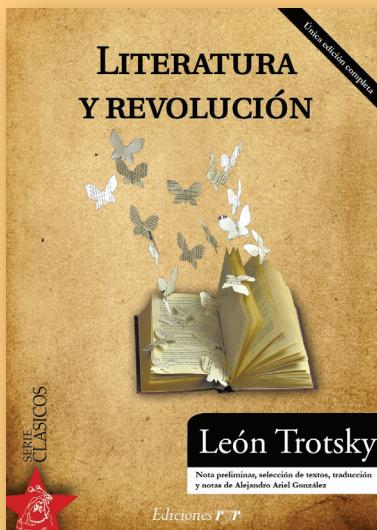
¹Viñas de ira, capítulo XXI.

NOVEDADES



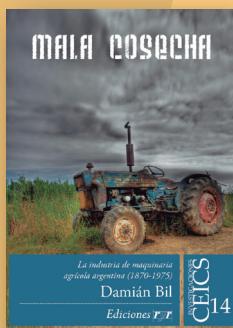
Revista *Razón y Revolución* nº 28

- Dossier: La degradación de la educación
Funes y Quiroga, D'Auria y Labourdette
- Debate
La lucha sindical en la industria automotriz
- Investigaciones
Procesos de trabajo en la rama del vidrio - Industria prestamista



Literatura y revolución León Trotsky

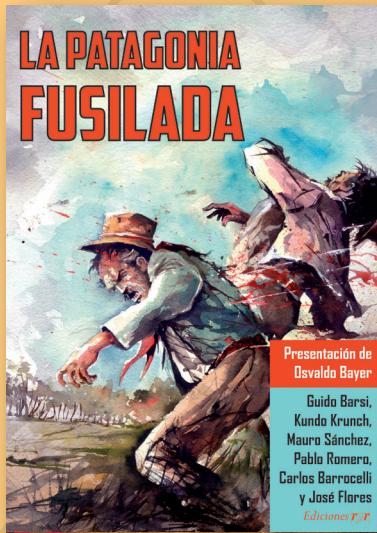
La nueva y más completa edición en castellano del clásico de León Trotsky. Una versión traducida directamente del ruso, que recupera textos inéditos.



Damián Bil
Mala cosecha



Ianina Harari
A media máquina

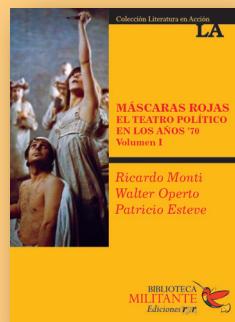


La Patagonia Fusilada

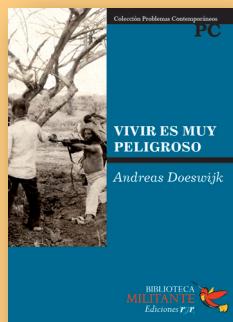
Historieta basada en los fusilamientos de los obreros en huelga en la Patagonia por el Ejército Argentino. Autores: Barsi, Krunch, Sánchez, Romero, Barroceli y Flores
Prólogo de Osvaldo Bayer.



BIBLIOTECA MILITANTE



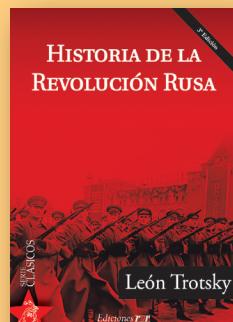
R. Monti, W. Opero,
P. Esteve
Máscaras Rojas
El teatro político
en los '70



Andreas Doeswijk
Vivir es muy
peligroso



Richard Lewontin y
Richard Levins
El biólogo dialéctico



León Trotsky
Historia de la
revolución rusa

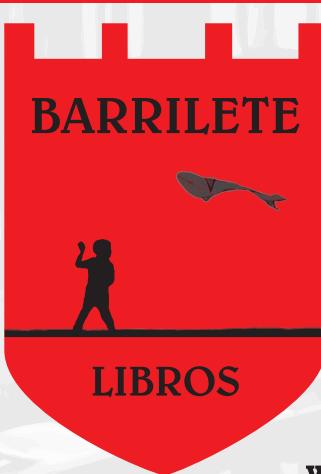


Rosa
Luxemburgo
Espontaneidad
y acción



Nicolás Villanova
Cirujas, cartoneros
y empresarios

Ediciones ryr - www.razonyrevolucion.org



BARRILETE LIBROS

La librería y centro cultural
de *Razón y Revolución*

Condarco 90, entre Yerbal y la
Av. Rivadavia

Horarios de atención: Lunes a
viernes de 15 a 20 hs.,
sábados de 10 a 15 hs.

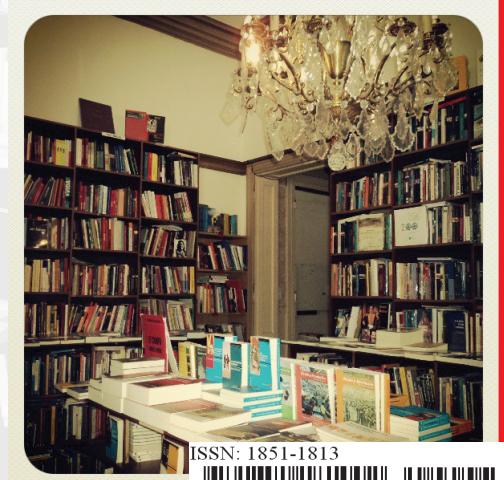
Tel: 4611-7695
barriletelibros@gmail.com

www.barriletelibros.com.ar - www.facebook.com/barriletelibros

Izquierda - Marxismo - Política - Psicología - Trabajo social - Economía - Educación - Comunicación - Filosofía - Divulgación científica - Sociología - Historia - Antropología - Artes plásticas - Artes visuales - Música - Literatura - Poesía

Libros nuevos y usados
Compramos libros usados
Enviamos libros a todo el país

Actividades culturales
Cine club - Talleres - Seminarios - Charlas -
Presentaciones de libros
Invitamos a artistas y escritores a presentar
sus obras en nuestro espacio



ISSN: 1851-1813
9 771851 181002 00047